



Universidad de Guayaquil

**UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**

**CARRERA DE ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR**

**TRABAJO DE TITULACIÓN, PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE ECONOMISTA**

TEMA:

**FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA
DIRECTA (IED) EN EL ECUADOR. PERIODO 2014-2018**

AUTOR:

Srta. Joselinne Stefania Mendoza León

TUTOR:

Econ. Jenny Tatiana Poaquiza Cornejo

Septiembre/2019

Guayaquil - Ecuador



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



SENESCYT
Secretaría Nacional de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE GRADUACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Factores que influyen en la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador. Periodo 2014-2018		
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Joselinne Stefania Mendoza León		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Econ. Jenny Tatiana Poaquizza Cornejo		
INSTITUCIÓN:	Universidad de Guayaquil		
UNIDAD/FACULTAD:	Facultad de Ciencias Económicas		
MAESTRÍA/ESPECIALIDAD:	Economía con Mención en Economía Internacional y Gestión en Comercio Exterior		
GRADO OBTENIDO:	Economista en Economía con Mención en Economía Internacional y Gestión en Comercio Exterior		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	Septiembre 2019	No. DE PÁGINAS:	86
ÁREAS TEMÁTICAS:	Economía y Desarrollo Local y Regional		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Inversión Extranjera Directa, factores, captaciones, clima de inversión, crecimiento, desarrollo.		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):	En el presente trabajo tiene como objetivo, analizar la evolución de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador, periodo 2014-2018, dado que durante el periodo objeto de estudio se dieron importantes reformas como el aumento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) que llegó a 5%, la creación del anticipo del impuesto a la renta e incluso un aumento momentáneo en la tarifa del Impuesto al Valor Agregado, que en el 2017 se elevó a 14%, haciendo que las captaciones de IED se redujeran, sin embargo, en el 2018 con la puesta en marcha de la Ley de Fomento Productivo estas crecieron 127%. Para el desarrollo de la investigación se recurre al método analítico, debido a que se revisaron series estadísticas históricas de variables relacionadas con la IED. Los resultados obtenidos del análisis permiten corroborar el cumplimiento de la hipótesis, puesto que, si se potencia aquellos factores que influyen de manera positiva en la atracción de IED y se mitiga el efecto ocasionado por aquellos que la repelen, se podría contar con un clima de inversión atractivo en la economía ecuatoriana.		
ADJUNTO PDF:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTORES/ES:	Teléfono: 3147599 - 0959687308	E-mail: stefania_jose16@hotmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN:	Nombre: Econ. Jenny Tatiana Poaquizza Cornejo		
	Teléfono: 0994613383		
	E-mail: tatiana.poaquizzac@ug.edu.ec		



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

Guayaquil, 30 de Agosto 2019

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR REVISOR

Habiendo sido nombrado **Nombre del tutor revisor**, tutor revisor del trabajo de titulación **FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED) EN EL ECUADOR. PERIODO 2014-2018**, certifico que el presente trabajo de titulación, elaborado por **Joselinne Stefania Mendoza León**, con C.I. No. **095217166-8**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de **ECONOMISTA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR**, en la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas, ha sido **REVISADO Y APROBADO** en todas sus partes, encontrándose apto para su sustentación.

ECON. MARÍA FERNANDA ÁLAVA VERA

C.I. No. 0922771928



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

LICENCIA GRATUITA INTRANSFERIBLE Y NO
EXCLUSIVA PARA EL USO NO COMERCIAL DE LA
OBRA CON FINES NO ACADÉMICOS

Yo, **Joselinne Stefania Mendoza León** con C.I. No. **095217166-8**, certifico que los contenidos desarrollados en este trabajo de titulación, cuyo título es **FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED) EN EL ECUADOR. PERIODO 2014-2018** son de mi absoluta propiedad y responsabilidad Y SEGÚN EL Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN*, autorizo el uso de una licencia gratuita intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la presente obra con fines no académicos, en favor de la Universidad de Guayaquil, para que haga uso del mismo, como fuera pertinente.

Joselinne Stefania Mendoza León
C.I. No. 095217166-8

*CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN (Registro Oficial n. 899 - Dic./2016) Artículo 114.- De los titulares de derechos de obras creadas en las instituciones de educación superior y centros educativos.- En el caso de las obras creadas en centros educativos, universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores técnicos, tecnológicos, pedagógicos, de artes y los conservatorios superiores, e institutos públicos de investigación como resultado de su actividad académica o de investigación tales como trabajos de titulación, proyectos de investigación o innovación, artículos académicos, u otros análogos, sin perjuicio de que pueda existir relación de dependencia, la titularidad de los derechos patrimoniales corresponderá a los autores. Sin embargo, el establecimiento tendrá una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra con fines académicos.



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

CERTIFICADO PORCENTAJE DE SIMILITUD

Habiendo sido nombrado ECON. JENNY TATIANA POAQUIZA CORNEJO, tutor del trabajo de titulación certifico que el presente trabajo de titulación ha sido elaborado por JOSELINNE STEFANIA MENDOZA LEON, C.C.: 095217166-8, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de ECONOMISTA.

Se informa que el trabajo de titulación: **FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED) EN EL ECUADOR. PERIODO 2014-2018**, ha sido orientado durante todo el periodo de ejecución en el programa antiplagio (URKUND) quedando el 3% de coincidencia.

The screenshot shows the URKUND interface with the following details:

- Documento:** [urkund-IED_Mendoza.docx](#) (D54749441)
- Presentado:** 2019-08-08 14:36 (-05:00)
- Presentado por:** Tatiana Poaquiza Cornejo (tatiana.poaquizac@ug.edu.ec)
- Recibido:** tatiana.poaquizac.ug@analysis.urkund.com
- Mensaje:** Tesis Joseline Mendoza [Mostrar el mensaje completo](#)

A summary indicates: **3%** de estas 31 páginas, se componen de texto presente en 6 fuentes.

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	Caranqui Obando Delia & Pozo Magallan Evelyn.docx
	Silva Tayo Karen.docx
	Córdova Gavilanez Edward.doc.docx
	https://docplayer.es/84411300-Facultad-de-ciencias-econo...
	ba048555-fcd0-41a9-b3d8-fb81e8f190e6
	TESIS DE GRADO ECO.PAOLA RODRIGUEZ(24-11-15).doc

<https://secure.urkund.com/view/53295079-895327-499631>

Econ. Jenny Tatiana Poaquiza Cornejo
C.I. 0920761962



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

Guayaquil, 30 de Agosto del 2019

Sr. Economista
Christian Washburn Herrera, MSc.
COORDINADORA DE FORMACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Envío a Ud. el Informe correspondiente a la tutoría realizada al Trabajo de Titulación: **FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (IED) EN EL ECUADOR. PERIODO 2014-2018**". De la estudiante **Joselinne Stefania Mendoza León**, indicando que ha cumplido con todos los parámetros establecidos en la normativa vigente:

- El trabajo es el resultado de una investigación.
- El estudiante demuestra conocimiento profesional integral.
- El trabajo presenta una propuesta en el área de conocimiento.
- El nivel de argumentación es coherente con el campo de conocimiento.

Dando por concluida esta tutoría de trabajo de titulación, **CERTIFICO**, para los fines pertinentes, que el (los) estudiante (s) está (n) apto (s) para continuar con el proceso de revisión final.

Atentamente,

Econ. Jenny Tatiana Poaquiza Cornejo
C.I. 0920761962

Dedicatoria

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por ser el inspirador, motivador y darme fuerza para continuar en este proceso de obtener uno de los anhelos más deseados y poder culminar mi formación profesional.

A mis padres, por todo su amor, trabajo, apoyo y sacrificio en todos estos años, gracias a su esfuerzo y a los valores inculcados por ustedes me han convertido en una excelente persona con buenos valores y principios.

A mis hermanas (os) por estar siempre presentes, acompañándome en todo momento y por el apoyo moral, que me brindaron a lo largo de esta etapa de mi vida.

A mi novio Jefferson quién siempre está dispuesto a brindar su ayuda en todo momento.

Joselinne Mendoza León

Agradecimiento

Agradezco especialmente a nuestro padre celestial por darme la fortaleza, la inteligencia, y la salud, para poder culminar con esta meta gracias a su bendición que me brinda a diario.

A mi padre Carlos Mendoza y a mi madre Nancy León por ser los pilares fundamentales de mi vida y los promotores de mis sueños y propósitos que tengo, gracias por su confianza, consejos, valores y principios que me han inculcado.

Así mismo, agradezco infinitamente a mis hermanos(as) que con sus palabras me hacían sentir orgullosa de lo que soy y de lo que les puedo enseñar. Ojala algún día yo me convierta en se fuerza para que puedan seguir avanzando en su camino.

A mi novio Jefferson quien está siempre presto a brindarme su ayuda sin importar la circunstancia.

También les doy gracias a mis compañeros(as) universitarios y de trabajo por su apoyo moral y aportándome con cada idea para continuar adelante y seguir cumpliendo con mi trabajo de titulación.

Joselinne Mendoza León

Contenido

Resumen	XVII
Abstract.....	XVIII
Introducción.....	1
Capítulo I.....	3
Problema de la investigación.....	3
1.1. Planteamiento del Problema	3
1.2. Delimitación del Problema	4
1.3. Formulación del Problema.....	5
1.4. Sistematización del Problema.....	5
1.5. Árbol del Problema: Causas y efectos	5
1.6. Objetivos de la Investigación.....	6
1.6.1. Objetivo General.....	6
1.6.2. Objetivos Específicos.	6
1.7. Justificación	6
1.8. Premisas de la investigación	7
1.8.1. Operacionalización de Variables.....	7
Capítulo II.....	8
Sustento Teórico	8
2.1. Antecedentes	8
2.2. Marco teórico.....	13
2.2.1. Teoría Neoclásica del crecimiento.	13
2.2.2. Teoría del Crecimiento Endógeno.....	14
2.2.3. Crecimiento Económico.	15
2.2.4. Relación Crecimiento Económico – IED.	18
2.2.5. Balanza de pagos.	19
2.2.6. Sistema Financiero.	20

2.2.7.	Relaciones Internacionales.	21
2.2.8.	Definición de Inversión Extranjera Directa (IED).	22
2.2.9.	Modelos de la Inversión Extranjera Directa.	23
2.2.10.	Tipos de Inversión Extranjera Directa (IED).....	25
2.2.11.	Ventajas y Desventajas de la Inversión Extranjera Directa (IED).....	26
2.3.	Marco Contextual	27
2.3.1.	IED en Latinoamérica.....	27
2.3.2.	IED en el Ecuador.	29
2.3.3.	Participación de la IED en el PIB Nacional.	29
2.3.4.	Participación de la IED en la Inversión Neta Total.	30
2.3.5.	Inversión Extranjera Directa por habitante.....	31
2.3.6.	Relación entre la IED y la generación de empleo.	33
2.4.	Marco Legal.....	34
2.1.1.	Constitución de la República del Ecuador.....	34
2.1.2.	Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)...	35
2.1.3.	Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad Y Equilibrio Fiscal.....	36
2.1.1.	Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida.....	37
2.5.	Marco Conceptual.....	38
Capítulo III	40
Metodología.....		40
3.1.	Métodos de investigación.	40
3.1.1.	Método Inductivo – Deductivo.....	40
3.1.2.	Método Analítico.....	41
3.2.	Tipos de investigación	41
3.2.1.	Investigación descriptiva.	41
3.2.2.	Investigación explicativa.	41

3.2.3. Investigación Exploratoria.....	41
3.3. Enfoque de la Investigación.....	42
3.3.1. Enfoque cuantitativo.....	42
3.3.2. Enfoque cualitativo.....	42
3.4. Corte de la Investigación	42
3.5. Técnicas de recolección de datos.....	42
3.6. Herramientas a utilizar	43
Capítulo IV	44
Análisis de resultados	44
4.1. Antecedentes de la IED en el Ecuador.....	44
4.2. Evolución de la IED en el Ecuador periodo 2014 -2018	47
4.2.1. IED Acumulada por rama de actividad, periodo 2014 – 2018 miles USD.....	49
4.3. Evolución de la IED por sectores económicos periodo 2014 – 2018	51
4.3.1. Agricultura, silvicultura, caza y pesca.....	51
4.3.2. Comercio.	53
4.3.3. Construcción.....	54
4.3.4. Electricidad, gas y agua.....	56
4.3.5. Explotación de minas y canteras.	57
4.3.6. Industria manufacturera.....	59
4.3.7. Servicios comunales, sociales y personales.....	61
4.3.8. Servicios prestados a las empresas.....	62
4.3.9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones.....	64
4.4. Flujo de IED según el lugar de procedencia 2014 – 2018	66
4.4.1. Flujo de IED por Continentes periodo 2014 – 2018.....	66
4.4.2. Flujo de IED Acumulada de América a Ecuador periodo 2014 – 2018... ..	67
4.4.3. Flujo de IED Acumulada de Europa a Ecuador periodo 2014 – 2018.	68

4.4.4. Flujo de IED Acumulada de Asia a Ecuador periodo 2014 – 2018.	69
4.5. Factores determinantes de la IED	69
4.5.1. Factores que atraen la IED al Ecuador.	69
4.5.2. Factores que repelan la llegada de IED.	79
Conclusiones.....	85
Recomendaciones	87
Bibliografía.....	88

Índice de Tablas

Tabla 1. Matriz de operacionalización de Variables.	7
Tabla 2. IED por habitantes, periodo 2014 – 2018.....	32
Tabla 3. Flujo de IED por continentes, miles USD -periodo 2014 – 2018.....	66
Tabla 4. Índice de Corrupción	82
Tabla 5. Riesgo país – precio del petróleo, periodo 2014 – 2018.	82

Índice de Figuras

Figura 1. Árbol del problema.	5
Figura 2. Línea de tiempo IED en el Ecuador.	8
Figura 3. Principales políticas en fomento de la Inversión Extranjera en América Latina y el Caribe.....	12
Figura 4. Función de producción neoclásica de Solow – Swan.	14
Figura 5. Función de producción del Crecimiento Endógeno.	14
Figura 6. Determinantes del crecimiento económico.	18
Figura 7. Composición de la Balanza de pagos.....	20
Figura 8. Las principales instituciones del sistema financiero.	21
Figura 9. Acuerdos Comerciales.	22
Figura 10. Definiciones de IED brindadas por ONGs.....	23
Figura 11. Paradigma de OLI.	24
Figura 12. Tipos de Inversión Extranjera Directa (IED).	25
Figura 13. Ventajas y Desventajas de la Inversión Extranjera Directa (IED).	26
Figura 14. Principales países inversores a nivel mundial.....	28
Figura 15. Principales países inversores en Latinoamérica.....	28
Figura 16. Relación entre el PIB y las captaciones de IED, millones USD – periodo 2014 – 2018.	30
Figura 17. Relación entre la Inversión Neta Total y las captaciones de IED, millones USD – periodo 2014 – 2018.	31
Figura 18. IED por habitante en el Ecuador, Periodo 2014 – 2018.....	32
Figura 19. Comportamiento IED – Empleo, periodo 2014 – 2018.	33
Figura 20. Constitución de la República – Título IV Régimen de Desarrollo -Sexto Capítulo. Ahorro e Inversiones.....	35
Figura 21. Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.	36
Figura 22. Reformas a la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera.....	37
Figura 23. Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad.	37
Figura 24. Línea de tiempo acciones para promover la IED en el Ecuador.	44
Figura 25. Evolución de la IED en el Ecuador, millones USD - periodo 2014 – 2018.	47
Figura 26. Variación de la IED en el periodo 2014 – 2018.....	49

Figura 27. IED Acumulada por rama de actividad, periodo 2014 – 2018 miles USD..	50
Figura 28. IED Acumulada – participación por rama de actividad, periodo 2014 – 2018.	50
Figura 29. IED en la rama de Agricultura, silvicultura, caza y pesca, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	52
Figura 30. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Agricultura, silvicultura, caza y pesca, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	53
Figura 31. IED en la rama de Comercio, miles USD - periodo 2014 – 2018.	53
Figura 32. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Comercio, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	54
Figura 33. IED en la rama de Construcción, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	55
Figura 34. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Construcción, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	55
Figura 35. IED en la rama de Electricidad, gas y agua, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	56
Figura 36. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Electricidad, gas y agua, miles USD periodo 2014 – 2018.....	57
Figura 37. IED en la rama de Explotación de minas y canteras, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	58
Figura 38. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Explotación de minas y canteras, miles USD - periodo 2014 – 2018.	59
Figura 39. IED en la rama de manufactura, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	60
Figura 40. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de manufactura, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	61
Figura 41. IED en la rama de Servicios comunales, sociales y personales, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	61
Figura 42. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Servicios comunales, sociales y personales, miles USD - periodo 2014 – 2018.	62
Figura 43. IED en la rama de Servicios prestados a las empresas, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	63
Figura 44. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Servicios prestados a las empresas, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	64
Figura 45. IED en la rama de Transporte, almacenamiento y comunicaciones, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	65

Figura 46. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Transporte, almacenamiento y comunicaciones, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	65
Figura 47. Aportaciones de IED Acumulada de continentes hacia el Ecuador, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	67
Figura 48. Aportaciones de IED Acumulada de regiones de América hacia el Ecuador, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	67
Figura 49. Aportaciones de IED Acumulada de países americanos hacia el Ecuador, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	68
Figura 50. Aportaciones de IED Acumulada de países europeos hacia el Ecuador, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	68
Figura 51. Aportaciones de IED Acumulada de países asiáticos hacia el Ecuador, miles USD - periodo 2014 – 2018.....	69
Figura 52. PIB per Cápita, millones USD- periodo 2014 – 2018.	70
Figura 53. Comparación del PIB Per Cápita del Ecuador con el de América Latina y el Caribe.	71
Figura 54. Valor Agregado, millones USD- periodo 2014 – 2018.	72
Figura 55. Relación IED – Ingresos totales, millones USD- periodo 2014 – 2018.	72
Figura 56. Inversión en el servicio de salud pública, miles USD- periodo 2014 – 2018.	74
Figura 57. Inversión en el sistema de educación pública, miles USD- periodo 2014 – 2018.	75
Figura 58. Perfil Marítimo y Logístico de América Latina y el Caribe.	76
Figura 59. Índice de Desempeño Logístico, millones USD- periodo 2014 – 2018.....	77
Figura 60. Gasto de Capital, millones USD- periodo 2014 – 2018.....	77
Figura 61. Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), millones USD- periodo 2014 – 2018.	78
Figura 62. Grado de apertura comercial, periodo 2014 - 2018.	79
Figura 63. Facilidad para hacer negocios (Doing Business).	80
Figura 64. Sectores priorizados e industrias básicas.	81
Figura 65. Comportamiento del precio del petróleo y el riesgo país en el Ecuador, periodo 2014 -2018.....	83



FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA INVERSIÓN EXTRANJERA
DIRECTA (IED) EN EL ECUADOR. PERIODO 2014-2018

Autor: Joselinne Stefania Mendoza León
Tutor: Econ. Jenny Tatiana Poaquiza Cornejo

Resumen

En el presente trabajo tiene como objetivo, analizar la evolución de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador, periodo 2014-2018, dado que durante el periodo objeto de estudio se dieron importantes reformas como el aumento de la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) que llegó a 5%, la creación del anticipo del impuesto a la renta e incluso un aumento momentáneo en la tarifa del Impuesto al Valor Agregado, que en el 2017 se elevó a 14%, haciendo que las captaciones de IED se redujeran, sin embargo, en el 2018 con la puesta en marcha de la Ley de Fomento Productivo estas crecieron 127%. Para el desarrollo de la investigación se recurre al método analítico, debido a que se revisaron series estadística históricas de variables relacionadas con la IED. Los resultados obtenidos del análisis permiten corroborar el cumplimiento de la hipótesis, puesto que, si se potencia aquellos factores que influyen de manera positiva en la atracción de IED y se mitiga el efecto ocasionado por aquellos que la repelen, se podría contar con un clima de inversión atractivo en la economía ecuatoriana.

Palabras Claves: Inversión Extranjera Directa, factores, captaciones, clima de inversión, crecimiento, desarrollo.



**FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA: ECONOMÍA CON MENCIÓN EN ECONOMÍA
INTERNACIONAL Y GESTIÓN EN COMERCIO EXTERIOR
UNIDAD DE TITULACIÓN**

**FACTORS THAT INFLUENCE DIRECT FOREIGN INVESTMENT
(IED) IN ECUADOR. PERIOD 2014-2018**

Author: Joselinne Stefania Mendoza León
Advisor: Econ. Jenny Tatiana Poaquiza Cornejo

Abstract

The objective of this paper is to analyze the evolution of Foreign Direct Investment (FDI) in Ecuador, 2014-2018 period, given that during the period under study there were important reforms such as the increase in the rate of the Tax on the Exit Currency (ISD) that reached 5%, the creation of the advance of the income tax and even a momentary increase in the rate of the Value Added Tax, which in 2017 rose to 14%, making the fundraising of FDI will be reduced, however, in 2018 with the implementation of the Productive Development Law, these grew 127%. The analytical method is used for the development of the research, because historical statistical series of variables related to FDI were reviewed. The results obtained from the analysis allow corroborating compliance with the hypothesis, since, if those factors that positively influence the attraction of FDI are enhanced and the effect caused by those who repel it is mitigated, a climate of attractive investment in the Ecuadorian economy.

Keywords: *Direct Foreign Investment, factors, deposits, investment climate, growth, development.*

Introducción

En el Ecuador durante los años 2015 y 2018, se registran las cifras más altas en el periodo de estudio, en lo que respecta a captaciones de Inversión Extranjera Directa (IED), éstas alcanzaron valores de \$1.322 millones de USD y \$1.401 millones de USD respectivamente, esta no ha presentado una evolución constante puesto que durante los años restante presentaba reducciones progresivas, en el 2016 las captaciones de IED cayeron registrando la cifra de \$767.413 millones de USD, lo que se traduce en una reducción fue de 42% en comparación con el año anterior, las captaciones no se recuperaron y en el año 2017, se redujeron en un 19%, registrando una captación de \$618.432 millones de USD.

Estas constantes caídas en las captaciones se deben a las reformas en el sistema tributario ecuatoriano, tales como las salvaguardias y el aumento del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), en el año 2015, reformas que consiguieron reducir el nivel de importaciones, sin embargo, esto afectó de manera directa a la IED, puesto que nadie invertiría en una economía donde la importación de insumos necesarios para la producción supongan un alto costo, por tal motivo en el año siguiente las captaciones de IED cayeron.

Con base en lo antes mencionado se establece como objetivo de la investigación “Analizar la evolución de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador, periodo 2014-2018”, puesto durante dicho periodo el Estado ecuatoriano implemento un conjunto de reformas tributarias que no solo supusieron la aparición de nuevos impuestos como el impuesto verde, sino que también comprendían el aumento de sus tarifas como en el caso del incremento del Impuesto a la salida de Divisas (ISD) a 5%, en este caso el primero buscaba reducir los niveles de contaminación mientras que el otro evitar la fuga de capitales, sin embargo, aumentaron la carga tributaria y redujeron las captaciones de IED.

El presente trabajo de investigación guarda relación con el segundo eje del Plan Nacional del Buen Vivir, mismo que se titula “Economía el servicio de la sociedad”, mismo que contiene el objetivo 5, que propone Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria, la relación radica en que cumplir con este objetivo sería un factor determinante para que el clima de inversión en el Ecuador sea atractivo para la IED. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2017)

La metodología que más se ajusta a las exigencias de la investigación es el método analítico, debido a que en se realizarán análisis de estadísticas emitidas por instituciones públicas como el Banco Central o el INEC, además de que se realizará el análisis de resultados datos estadísticos emitidos por instituciones públicas.

El presente trabajo de titulación consta de cuatro capítulos mismos que serán desarrollados a continuación:

El primer capítulo comprende entre otras cosas la identificación del problema de investigación y su origen, además del establecimiento de objetivos de la investigación a través de los cuales se establezca una posible solución a la problemática.

El segundo capítulo comprende una sustentación teórica compuesta por cinco partes entre las cuales constan el antecedentes donde se realizará una reseña sobre las captaciones de la IED, el marco teórico donde se conceptualizan los términos relacionados al tema propuesto, el marco contextual en el cual se presentan la situación actual de la IED tanto a nivel mundial como nacional, el marco legal en el cual se realiza un sustento a través de las leyes vigentes en el Ecuador y por último el marco conceptual en el cual se presentan definiciones a manera de glosario.

En el tercer capítulo, se establece la metodología que se apege a las necesidades y complicación de la investigación, además de que se determina el tipo de investigación y la selección de las herramientas de la investigación entre las cuales constan una observación previa y posteriormente el análisis de estadísticas relacionadas a las captaciones de la IED.

En el cuarto capítulo contiene la propuesta de la investigación en la cual se analizarán factores que repelen las colocaciones de IED y factores que atraen la IED en el Ecuador. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Capítulo I

Problema de la investigación

1.1. Planteamiento del Problema

Para establecer la problemática de la investigación es muy importante, tener clara la definición del ámbito que se aborda, en este caso resulta importante brindar una definición a la Inversión Extranjera Directa (IED), misma que se define como: “Es una acción en la que inversionistas extranjeros, realizan colocaciones de capital, en un determinado sector de la economía de un país diferente al de residencia” (González, 2018).

Con respecto a lo antes mencionado, la definición de IED, puede variar entre diferentes países, sin embargo, para el presente proyecto se empleará la definición antes mencionada, misma que guarda relación con la del FMI. Cabe mencionar que la conceptualización que recibe la IED está en función al nivel de influencia extranjera que los diferentes países permitan. En el caso puntual de los países en vías de desarrollo, la IED recibe la denominación de motor de desarrollo, lo que supone que el nivel de influencia extranjera es más alto.

En lo que respecta a los movimientos de IED a nivel mundial, durante el año 2018, se redujeron en un 23%, presentando un monto aproximado de \$ 1.43 Billones USD, lo cual contrasta con una considerable desaceleración del crecimiento del PIB y el comercio, hechos que se generaron tras la reducción de 22% en fusiones y adquisiciones transfronterizas. Las captaciones de IED en economías en vías de desarrollo se estabilizaron registrando un monto de \$ 671.000 Millones USD, mientras que las captaciones en las economía desarrolladas presentan una severa contracción de 37%, misma que se traduce en un monto de 712.000 millones USD. (Naciones Unidas, 2018)

En el Ecuador las captaciones de IED, muestran fluctuaciones, pues si bien a inicios de la revolución ciudadana con la seguridad jurídica impulsada a través de reformas a leyes y la creación de una nueva Constitución que proponía un esquema comercial inclusivo y el cambio de la matriz productiva, se captó alrededor de \$ 1.057 Millones USD, sin embargo, debido a la pérdida de credibilidad por el cumplimiento esta cifra, se redujo en un 80%.

A partir de año 2013 se experimentó una mejora progresiva que desembocó en una captación record de \$ 1.322 millones USD, esto gracias a la expectativa existente sobre proyectos mineros y eléctricos, mismo que influyeron de manera positiva en la

confianza de los inversionistas extranjeros. En periodos posteriores las captaciones de IED, experimentan una caída, a lo cual el nuevo gobierno, decide implementar una ley de fomento productivo que permitiera aumentar dichas captaciones, registrando un crecimiento de 126.5% con un valor aproximado de \$1.401 millones USD. (Xinhua, 2019)

El problema radica en las constantes contracciones experimentadas en los flujos de IED, puesto que en el Estado durante la últimas dos décadas ha tomado acciones que en la mayoría de los casos afectaron de manera negativa a indicadores que influyen de manera directa a las captaciones de IED, las acciones que más pesaron fueron el incumplimiento de compromisos con bonos globales, alza en la tasa impositiva de impuestos que afectan al aparato productivo y falta de mecanismos que promuevan la productividad a nivel nacional. (Cedeño, 2019)

Estas contracciones fueron ocasionadas por la creación de un sin número de impuestos que no hacían más que incrementar la carga tributaria, medidas como salvaguardias y efectos de fenómenos naturales pusieron a tambalear sectores de la economía tales como el turismo y automotriz, generando así inestabilidad económica y por ultimo esta la falta de mecanismo que fomenten la productividad. (Silva, 2018)

En consecuencia, a las situaciones antes descritas se tienen que, al elevar la carga tributaria, se creó un clima de inversión poco atractivo, la inestabilidad económica mermó la seguridad jurídica tan necesaria al momento de tomar la decisión de invertir, tomando en consideración que IED en países en vías de desarrollo es un motor de crecimiento, al reducirse las captaciones y con una carencia de mecanismos de inversión la economía se estancó.

1.2. Delimitación del Problema

Tiempo: Periodo 2014 - 2018

Espacio: Ecuador

Objetivo de la investigación: Analizar la evolución de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador, periodo 2014-2018.

Campo: Inversión Extranjera Directa.

Área: Economía y Desarrollo Local y Regional

Aspecto: Factores que influyen en el flujo de captaciones de IED

Tema: Factores que influyen en la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador, periodo 2014-2018.

Problema: Las constantes contracciones experimentadas en los flujos de IED.

Propuesta: Análisis de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador en el periodo 2014 – 2018 y los factores que influyeron tanto de manera negativa como positiva.

1.3. Formulación del Problema

¿Cuáles son los factores que influyen en la IED, de manera positiva o negativa y que determinan el nivel de captación de la misma en el país durante el periodo 2014 – 2018?

1.4. Sistematización del Problema

Pregunta principal. ¿Cuánto ha evolucionado la IED en el Ecuador durante el periodo 2014 - 2018?

Preguntas secundarias

¿Cuál es la característica esencial de la IED en el Ecuador?

¿Existió una evolución en las captaciones de la IED en el Ecuador?

¿Cuáles son los factores determinantes del IED en el Ecuador?

1.5. Árbol del Problema: Causas y efectos

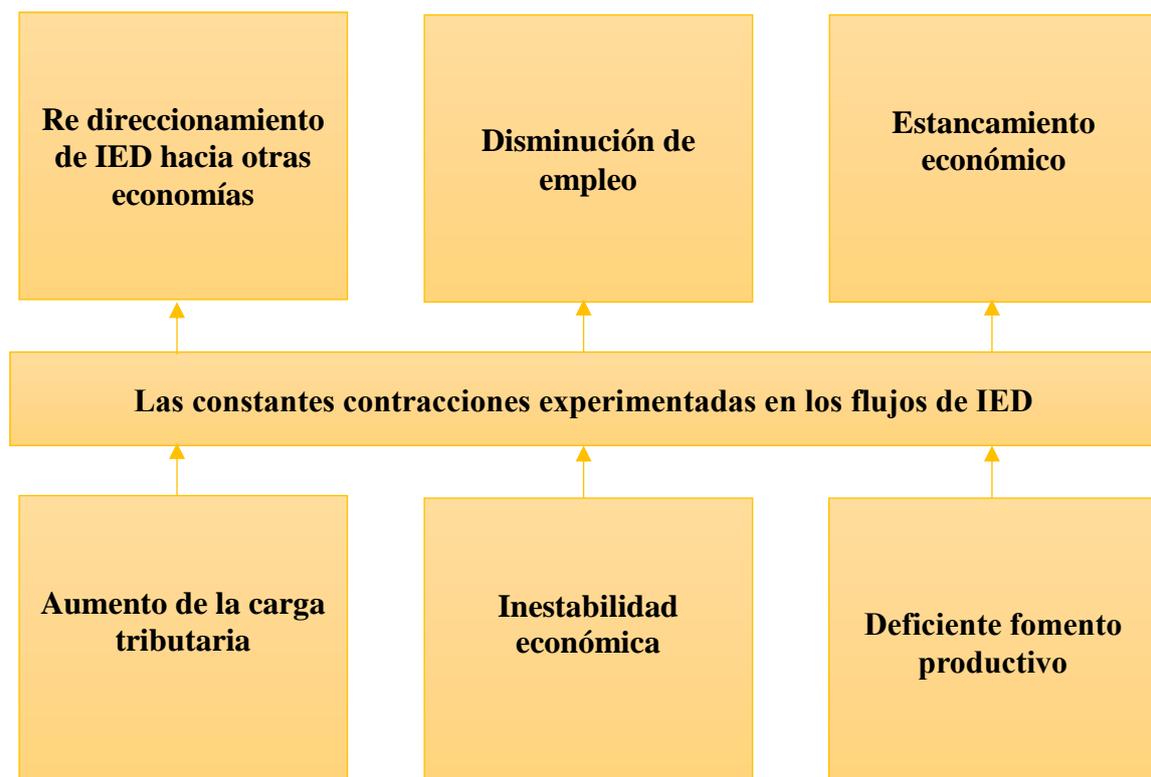


Figura 1. Árbol del problema. Adaptado y elaborado por Joselinne Mendoza.

1.6. Objetivos de la Investigación.

1.6.1.Objetivo General. Analizar la evolución de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador durante el periodo 2014-2018 y los factores que influyeron tanto de manera negativa como positiva.

1.6.2.Objetivos Específicos.

- ❖ Describir la evolución y las características esenciales de la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador, periodo 2014 – 2018.
- ❖ Evidenciar la evolución experimentada en las captaciones de la IED en el Ecuador, periodo 2014 – 2018.
- ❖ Identificar los factores determinantes de la IED en el Ecuador y su comportamiento durante el periodo 2014-2018.

1.7. Justificación

En lo que respecta a Inversión Extranjera Directa (IED), durante el periodo 2014-2018, el Ecuador experimentó una severa contracción en las captaciones de los años 2016 y 2017, motivo por el cual el Estado decide implementar la Ley de Fomento Productivo, mismo que incorporaba, mecanismos que posibiliten la atracción de inversión, además de un conjunto de reformas a legislaciones existentes, las captaciones de IED en el año 2018 ascendieron a \$1.401 millones USD, mismo que se convierte en una cifra record pues esta superó los valores registrados en los años 2008 y 2015, en los cuales dichas captaciones fueron de \$ 1.057 Millones USD y \$ 1.322 millones USD respectivamente.

Se considera conveniente realizar la presente investigación debido a que la conceptualización de IED varía de país a país, misma que está en función al grado de influencia extranjera permitida por el gobierno, en este caso se podría establecer que indicadores o factores influyen de manera directa en las captaciones de IED, además de conocer la evolución que ha tenido cada factor durante el periodo objeto de estudio.

La presente investigación trae como novedad, la clasificación de factores que influyen en las captaciones de IED en dos categorías, las cuales son factores que propician las captaciones y factores que obstaculizan las captaciones, donde además se presentará información estadística correspondiente al periodo objeto de estudio, permitiendo evidenciar la evolución que han tenido.

Tener claros los factores que influyen de manera directa en las captaciones de IED en el Ecuador, permitirá que los responsables de la toma de decisiones gubernamentales en este caso la Asamblea o el Presidente, generen resoluciones cuyo impacto sobre estos

factores sea menor con la finalidad de precautelar el clima de inversión y elevar la seguridad jurídica.

Los beneficiarios de manera directa, a los inversionistas extranjeros, puesto que el presente trabajo brinda una visión realista del comportamiento mostrado por factores tales como el riesgo país, la seguridad jurídica, los avances en infraestructuras y la evolución de las captaciones de IED durante el periodo 2014 - 2018 y de manera indirecta la comunidad científica pues a través de esta investigación será posible expandir el conocimiento existente puesto que se incorporarán nuevos enfoques.

1.8.Premisas de la investigación

Las condiciones óptimas de los factores determinantes de la IED, influirían en una mayor captación de IED.

Variable dependiente: Captación de IED

Variable Independiente: Factores determinantes de la IED.

1.8.1. Operacionalización de Variables.

Tabla 1. Matriz de operacionalización de Variables.

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	UNIDAD DE ANÁLISIS	INSTRUMENTOS
V. Dependiente: Captación de IED	Inversión realizada por inversionistas extranjeros en un determinado sector de la economía	*Económicas	*Captación de Inversión extranjera directo en dólares.	* Estadísticas emitidas por INEC Banco Central del Ecuador (BCE) y CEPAL	Estadísticas emitidas por el Banco Central del Ecuador
V. Independiente: Factores determinantes de la IED	Acciones que aumentan o disminuyen el flujo de inversión que llega al Ecuador.	Económicas	*Tamaño del mercado. *Disponibilidad de recursos naturales. *Infraestructura. *Grado de apertura comercial. *Facilidad para hacer negocios (Doing Business). *Seguridad Jurídica. *Índice de Corrupción. *Riesgo País. *Carga Tributaria.	*Cámara de Comercio de Guayaquil *Cámara de la Pequeña Industria	Estadísticas emitidas por el Banco Central del Ecuador

Adaptado de "Introducción a la Metodología de Investigación". Elaborado por Joselinne Mendoza.

Capítulo II

Sustento Teórico

2.1. Antecedentes

En el presente apartado se realizará una reseña historia sobre los hechos principales que marcaron la historia de la IED a nivel mundial y la influencia en el desarrollo de Latinoamérica y el Caribe, puesto que, a lo largo de la historia era muy común la inversión de los gobiernos a través de bonos o inclusive el establecimiento de empresas en territorios extranjeros.

Con la intención de presentar de manera secuencial los hechos acontecidos en torno a la evolución de la IED a nivel mundial, motivo por el cual se realiza un resumen de los hechos más relevantes comprendidos entre el periodo 1815 – 2018, para lo cual se recurre al diseño de una línea temporal misma que se muestra a continuación:

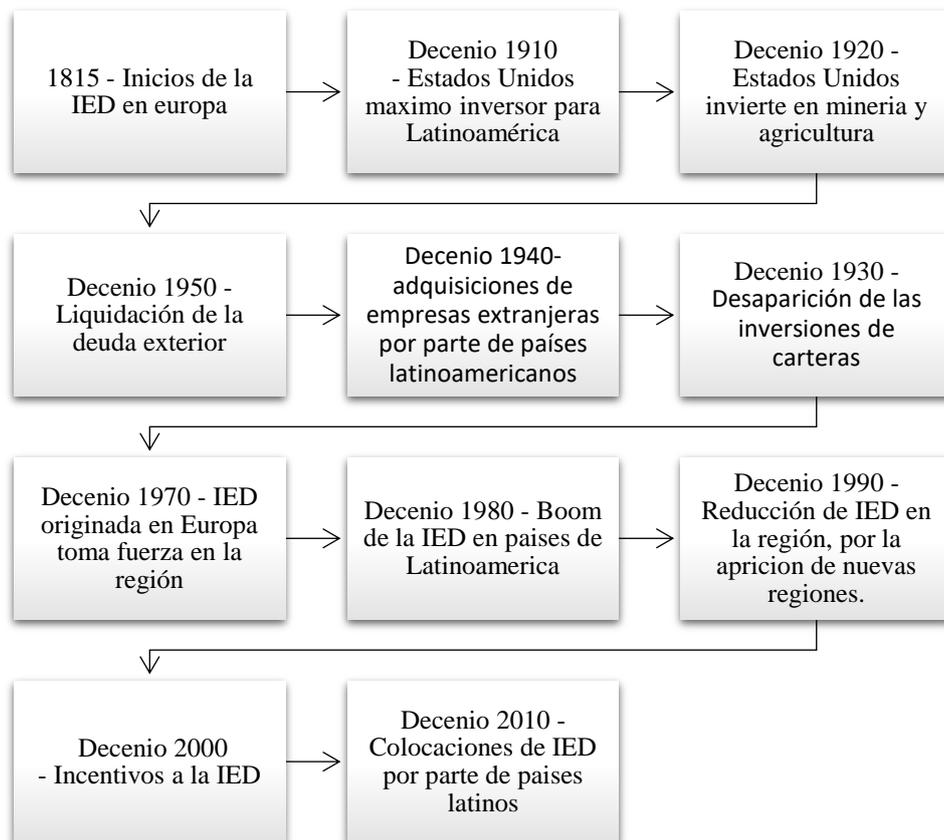


Figura 2. Línea de tiempo IED. Adaptado y elaborado por Joselinne Mendoza.

La inversión extranjera directa tiene su origen en la revolución industrial en Europa, misma que se replicó en la mayoría de los países europeos, dicha industrialización se expandió en conjunto con el comercio exterior, con lo cual se dio un acelerado crecimiento tanto la IED, misma que sirvió como medio para estabilizar la economía en

el siglo XIX, cabe mencionar que este crecimiento se divide en 3 partes, la iniciación que tienen lugar en 1815 posterior a la guerra napoleónica, los flujos de capitales eran poco significativos en gran medida por que el sistema bancario de aquel entonces contaba con muchas limitaciones. (GEOPRESS, 2012)

Antes de la primera Guerra mundial, el país que mayor colocación de capitales hacia era Gran Bretaña, este país era famoso porque además de colocar capitales también colocaba mano de obra especializada, su principal competidor era Francia, aunque este país realizaba dicha actividad con menor intensidad, cabe mencionar que Gran Bretaña realizaba la colocación de capitales bajo la figura de bonos estatales, los cuales eran empleados para el desarrollo de proyectos relacionados con ferrocarriles, sistemas portuarios e incluso solventar los gastos de guerras.

En 1914 durante el desarrollo de la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos aparece como un nuevo inversor, teniendo una participación de por lo menos la quinta parte de la IED, captada por Latinoamérica, el monto de IED que aportó Estados Unidos a la región era el equivalente a la mitad de las exportaciones de este país, por otro, lado las exportaciones provenientes de países europeos experimentaron un estancamiento una vez terminada la guerra.

En 1920, Estados Unidos tomo fuerza como principal inversor para el desarrollo de la región, este realizaba inversión en sectores tales como la explotación de minas y petróleo, además de la agricultura, puesto que, a través de la IED, conseguían la materia prima necesaria para poder producir manufacturas: También se realizaban inversiones en el sector públicos, pero estas eran muy reducidas. En esta década Wall Street se convierte en el mayor emisor de bonos mismos que estaban destinados tanto a los gobiernos de países latinoamericanos como a las empresas privadas con lo cual Estados Unidos se convertía en uno de los más poderosos inversores a nivel mundial, pues su IED Per Cápita era 6 veces más alta que la de cualquier otro país.

El decenio de 1930 se caracterizó por la desaparición de las inversiones de carteras antes mencionadas, esto ocasionaba a que los títulos de deuda pública presentaran una reducción en sus valores nominales afectando así los propietarios extranjeros. Otro factor que colabora con esto es que ciertos países latinoamericanos adquirieron títulos de IED destinadas a empresas, uno de estos casos es el Argentina país que se hizo con la propiedad de empresas británicas radicadas dentro de su territorio. (Naciones Unidas, 1955)

A mediados del decenio de 1940, la mayoría de los países latinoamericanos repatriaron, a través de compras en mercados particulares y gobiernos que tenían en su posición divisas provenientes de fondos de amortización, la mayor parte de la deuda exterior, estas compras tuvieron lugar luego de la segunda guerra mundial y tenían especial énfasis por aquellas deudas cotizadas en libras esterlinas. En esta década se redujo la deuda externa de los países de la región gracias a dos factores la amortización normal y la reducción del valor nominal de los bonos. Adicional a lo antes mencionado, muchos países siguieron adquiriendo empresas extranjeras radicadas dentro de sus límites territoriales. (Naciones Unidas, 1955)

Hacia finales del decenio de 1940, debido a las constantes adquisiciones de empresas extranjeras por parte de países latinoamericanos, los propietarios de las IED, dirigidas a tales empresas empiezan a repatriar dichos valores, los más afectados fueron los inversionistas británicos pues no solo estaban siendo absorbidas las empresas radicadas en países como Brasil y Argentina, sino que también existió un auge por la adquisición de bonos cotizados en libras esterlinas, haciendo que entre 1946 y 1951, dichos bonos fueran liquidados por un valor de 227.000.000 de libras, cuando su valor nominal era de 353.000.000 de libras. (Naciones Unidas, 1955)

En el decenio de 1950, se da una liquidación de la deuda exterior de los países Latinoamericanos, donde en los últimos meses del año 1952, la deuda se redujo considerablemente pasando de 24.000 millones USD a 9.000 millones USD, que correspondían a deudas mantenidas por Bolivia y Perú. En esta década la IED que ingresaba a la región aumentaron en un 70%, registrando un monto aproximado de \$4.700 millones USD, tres años más tarde este como aumento a \$6.000 millones USD. Cabe mencionar que en esta década Estados Unidos realizaba inversiones en empresas filiales de las radicadas dentro de su territorio nacional, cabe destacar que cada filial era establecida según la normativa vigente del país de acogida y empleaba el 55% de los capitales de IED para conformarlas. (Naciones Unidas, 1955)

En 1953 empieza a circular capitales provenientes de una entidad gubernamental en este caso se trataba del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, mismo que otorgó créditos a los países de la región con la finalidad de que estos pudieran ampliar la cobertura del servicio eléctrico y adquirir medios de transporte , cabe mencionar que el 30% de los créditos conferidos por esta institución eran destinados a los gobiernos latinoamericanos entre 1952 y 1953 se movió un monto aproximado de 110.000.000 millones USD. (Naciones Unidas, 1955)

Durante el decenio de 1960, Estados Unidos empieza a destinar recursos por concepto de IED en otros países para el desarrollo de manufacturas, en esta década la IED que provenía de Estados Unidos manifiesta un decrecimiento, puesto que, en promedio solo creció 5.5% en comparación con la década anterior donde el crecimiento fue de 7%. Cabe mencionar que esta década Estados Unidos aportaba con casi la mitad de la IED Acumulada a nivel mundial, sin embargo, las demás economías desarrolladas empezaron a ganar espacio como inversoras restándole campo a Estados Unidos.

La pérdida de protagonismo de Estados Unidos como principal inversor de la región se debe a que aumento el protagonismo de la IED proveniente de Europa, misma que provenida de los países que conformaban el Comité de Ayuda al desarrollo, que es un organismo perteneciente a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), cabe mencionar los flujos de IED que llegaban a la región provenientes de este organismo presentaron un crecimiento de 10 puntos porcentuales teniendo así que pasaron de tener una participación de 18% en la década anterior a una de 28% en los 60's. (Bittencourt & Domingo, 2019)

En la década de los 70's las captaciones de IED en la región experimentan un estancamiento, sin embargo, se registraron ciertas oscilaciones, mismas que se mantuvieron hasta inicios del 1982. En el periodo 1973 – 1979 se registraron leves crecimientos lo cual fue atribuido a la reinversión de las utilidades por parte de las petroleras presentes a lo largo de la región. En esta década las captaciones de IED experimentan una caída en 1947 ocasionada por adquisición de activos petroleros en medio oriente que realizó Estados Unidos, mientras que, en 1977, se registra la segunda caída en la cual factores tales como las fluctuaciones en el tipo de cambio e implementación de restricciones a la IED en determinados países receptores.

En la década de los 80's aparecen los primeros indicios de la globalización e integración de las economías a nivel mundial, donde las relaciones comerciales fueron en aumento y junto a la IED colaboraron para que la globalización se diera de una mejor manera. “LA IED presenta un crecimiento promedio 27% al año, desde 1980, lo que equivale al tripe de las exportaciones y cuádruple de las producción a nivel mundial” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 1994).

Otro hecho resaltante dentro de esta década es una inminente expansión de los movimientos de IED, esto debido a que las empresas buscan la oportunidad para poder internacionalizarse, mientras que los gobiernos buscan mejorar sus relaciones internacionales, lo que hace que la IED se fortalezca hasta el punto de experimentar un

Boom en el General Agreement on Tariffs and Trade (GATT) periodo 1985 – 1986, este fenómeno recibió el nombre de Oleada de IED. Otros factores que influyeron en el boom son la expansión de mercados y las políticas de liberación comercial promovidas por General Agreement on Tariffs and Trade (GATT) y la Unión Europea. (Díaz Vázquez, 2005)

Durante la década de los 90's, era común que los países de Latinoamérica aplicaran estas políticas de libre comercio, entre las cuales constaban la apertura comercial, la disminución de las tarifas arancelarias y dar apertura al mercado de capitales. Cabe mencionar que en esta década los países dependían mucho de la IED, sin embargo, esta experimentaba fluctuaciones ocasionadas por crisis económicas tales como el efecto tango en el caso de Argentina o el efecto tequila de México. (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo , 2002)

En esta década la IED, se reduce en la región debido a la vulnerabilidad externa, sesgo tecnológico y el agotamiento del Modelo de Sustitución de Importaciones (ISIS), haciendo que los inversionistas apuesten por economías que les brinden mayor seguridad, en este caso, los flujos de IED se destinaban a economías desarrolladas las cuales captaban el 75% de la IED mundial, con la caída del muro de Berlín y la disolución de la Unión Soviética, aparecieron nuevas comunidades o regiones, las cuales eran atractivas para la IED. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2017)

Cabe mencionar que con la intensión de captar mayor flujo de IED los países latinoamericanos en general empiezan a suprimir políticas que restrinjan el ingreso y desarrollan políticas de atracción de IED en la región entre las cuales constan:

1.- Ley de Licencias para el Comercio y Negocios	No existe discriminación alguna contra los inversionista extrajenro en favor de los inversionista nacionales.
	Existe total libertad para la remisión al exterior de utilidades y capital, en monedas convertible libremente conveniente.
	Existe exoneraciones para incentivar la inversión en la industria y otras áreas de desarrollo.
2.- Ley de Control para las Compañías Locales	Existe exoneración tributaria para aquellas empresas establecidas en Zonas Francas de la insdustria manufacturera y de exportación.
	No existe tramite de autorización de la inversión extranjera, sin embargo, debe de registrarse los movimientos de capital en el Banco Central.
	No existe restricciones en la entrada de capital extranjero a cualñquiera de los sectroes de la economía.

Figura 3. Principales políticas en fomento de la Inversión Extranjero en América Latina y el Caribe. Año 1990. Adaptado de “CEPAL”. Elaborado por las Autoras.

En el nuevo siglo XX, las relaciones comerciales juegan un papel fundamental puesto que en los convenios que pudiera suscribir un país, generalmente están presentes políticas que promuevan la atracción de IED, estos tratados pueden ser bilaterales, regionales o multilaterales, estas políticas tienen como finalidad precautelar el flujo de IED, debido a que esta incide de manera significativa en el PIB, la generación de plazas de empleo y la transferencia de tecnología.

En la década más reciente los países latinoamericanos realizan colocaciones de IED, motivo por el cual aplican restricciones, estas colocaciones están dirigidas a países desarrollados, lo que hace la IED mundial no este del todo vinculada con la IED de Latinoamérica. Se pueden apreciar caídas de las captaciones de IED en países desarrollados tales como China, sin embargo, también están presentes en países de la Latinoamérica donde para el 2017, la IED se redujo 3.6%.

2.2.Marco teórico

En lo que respecta a las teorías económicas desde sus inicios hasta tiempos actuales, existen diversos estudios a través de los cuales se crea una relación directa entre el crecimiento económico experimentado por una nación y factores tales como el trabajo, capital y evolución tecnológica, además de establecer que la IED es uno de los factores más influyentes en lo que respecta a crecimiento económico, puesto que, no solo supone colocaciones de recursos sino también intercambio de tecnologías. A continuación, se presentan teorías económicas que sustentan la relación entre la IED y el crecimiento económico:

2.2.1.Teoría Neoclásica del crecimiento. Esta teoría nace de las aportaciones científicas de Robert Solow y Trevor Swan aproximadamente en el año de 1956, estos autores pretendieron brindar una explicación sobre el crecimiento a largo plazo, esto a través de un modelo en el cual se incluían como elementos la formación bruta de capital fijo, el trabajo y adelanto tecnológico de una nación. (Gaviria, 2010)

Cabe mencionar que los autores antes mencionados aseguraban que el crecimiento de las variables antes mencionadas repercute de manera positiva en la economía. La función de dicho modelo de producción neoclásica es la siguiente:

	Yt: La producción en el periodo "t"
	Kt: Stock de capital Físico en el periodo "t"
$Ty=(Kt+Lt+At)$	Lt: Fuerza de trabajo empleada en el periodo "t"
	At: Estado de la Tecnología en el periodo "t"

Figura 4. Función de producción neoclásica de Solow – Swan. Adaptado de “Apuntes de Economía Regional” elaborado por Joselinne Mendoza.

Este modelo se sustenta en tres supuestos de economía cerrada carente de intervención estatal, donde no existe gasto público haciendo que la renta y la producción sean iguales y la presencia de economías a escala, puesto que la implementación tecnología supone una duplicación del trabajo y del capital, lo cual promueve a una duplicación en la producción. Por último consta la aparición de rendimiento marginal en los factores antes mencionados.

2.2.2. Teoría del Crecimiento Endógeno. A diferencia de la Teoría Neoclásica del Crecimiento, “existen más variables además de la formación bruta de capital, que podrían explicar el crecimiento económico, a través de este modelo se pretende explicar el porqué de la existencia de producto per cápita diferentes en diferentes países” (Cardona & Zuluaga). Este modelo incorpora nuevos factores al análisis entre los cuales constan:

	La endogeneidad del progreso técnico.
	La importancia de la acumulación del capital humano.
	El aprendizaje en el trabajo.
	La relevancia de la inversión en investigación y desarrollo.
Supuestos	La competencia imperfecta.
	Las externalidades producto de la difusión del conocimiento.
	Los retornos crecientes a escala.
	La importancia de las instituciones.
	El manejo de la política económica.

Figura 5. Función de producción del Crecimiento Endógeno. Adaptado de “Diferencias y similitudes en las teorías del crecimiento económico” elaborado por Joselinne Mendoza.

Según el modelo de crecimiento endógeno, la IED y la transferencia de la tecnología van concatenados e influyen en el incremento de la inversión nacional, según los autores la IED colabora al crecimiento económico siempre y cuando se cuente con capital humano suficiente para absorber conocimientos tecnológicos avanzados.

2.2.3.Crecimiento Económico. El crecimiento económico es el incremento de la renta o de la generación de bienes o servicios de una nación, los indicadores claves para medir estos aspectos en el Producto Interno Bruto (PIB) y el PIB Per Cápita, puesto que mientras el primero registra la producción tanto de bienes como servicios en un determinado periodo de tiempo, el otro establece el nivel de renta de cada individuo de la sociedad, a través de esta medición es posible además conocer cuanto a crecido el mercado nacional. (Gonzáles, 2009)

La abundancia de estudios sobre la IED, han contribuido a una mayor comprensión del vínculo entre el crecimiento y la IED. Teniendo así que el efecto de la IED en el crecimiento difiere marcadamente de un grupo de países a otro. Aparentemente el vínculo entre el crecimiento y la IED depende de algunos detalles específicos del país.

Borensztein, De Gregorio y Lee (1998) desarrollan y prueban un modelo fundado en la teoría del crecimiento endógeno, de creciente importancia. Su marco se basa en una economía donde el producto es una función del entorno exógeno, el capital físico y el capital humano. Este modelo les permitió comprobar el efecto de la IED en el crecimiento económico utilizando datos anuales sobre los flujos de IED de los países industrializados a 69 países en desarrollo durante el período 1970-1989. Empleando la técnica de regresiones aparentemente no relacionadas, sus resultados indican que la IED es un vehículo importante para la transferencia de tecnología, que contribuye al crecimiento más que la inversión interna. (Borensztein, De, & Lee, 1998)

Otra conclusión de su estudio es que, a menos que el país receptor haya alcanzado un umbral mínimo de capital humano, la IED no será más productiva que la inversión interna. Por lo tanto, la exclusión del capital humano y los efectos específicos del país en las regresiones de crecimiento tienden a alterar los hallazgos respecto de la IED, incluso en regiones con grandes entradas. (Borensztein, De, & Lee, 1998)

Un estudio realizado en el Caribe por Williams y Williams (1998) respalda esta hipótesis. Al desarrollar un modelo macroeconómico que incluye la inversión, el ahorro y el comercio en ecuaciones de crecimiento, los autores evaluaron el impacto de la IED en las economías de la región del Banco Central del Caribe Oriental. Los datos anuales cubrieron el período 1980-1996 y se estimaron utilizando un método iterativo de

mínimos cuadrados en tres etapas. El coeficiente de IED en la ecuación de crecimiento resultó ser estadísticamente insignificante. Los autores descubrieron que el vínculo entre el crecimiento y la IED parece canalizarse a través de la inversión interna, en particular la inversión privada. En consecuencia, la IED tiene un impacto positivo en la formación bruta de capital y las importaciones y un tenue efecto positivo en el ahorro. (Williams & Williams, 1998)

Muchos factores diferentes contribuyen al crecimiento económico, estos pueden frenarlo como también acelerarlo, a continuación, se presentan los determinantes del crecimiento económico:

a) Nivel de Producto Interno Bruto (PIB). - Este indicador mide el valor monetario total de los bienes y servicios finales, que se producen en una determinada economía durante un periodo de tiempo en específico. Cabe mencionar que, como medida alternativa de los niveles del PIB, se emplea el PIB per cápita, sin embargo, tomando en consideración que el uno mide la riqueza de una nación y el ingreso de las personas, ambas omiten la calidad de vida de las personas. (Parkin, 2009)

b) Crecimiento de la población. - Este mide el incremento en la población de un país durante un periodo determinado, es uno de los determinantes que atenta contra crecimiento económico, puesto que, el crecimiento demográfico en la actualidad se considera insustentable, debido a que instituciones como la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), prevén que determinado momento se generará escases de recursos, además de que no sería posible destinar recursos para incorporación de nuevos trabajadores al mercado laboral porque dichos recursos se emplearían para incrementar el ingreso de los trabajadores actuales para que puedan afrontar su carga familiar. (Hernández, 1996)

c) Apertura comercial. - Es un indicador que mide la facilidad que otorga una nación a países extranjeros para comercializar, es determinante para el crecimiento económico, puesto que, de posibles relaciones comerciales, pueden surgir acuerdos de cooperación o transferencia de tecnologías, permitiendo así mejorar la productividad de instituciones públicas o privadas, convirtiéndose en un motor de crecimiento económico para la economía local. (Alonso & Garcimartín, 2013)

d) Inflación. - Normalmente los precios de bienes y servicios experimentan variaciones durante todo el año, pero en el momento en que dichas fluctuaciones afectan de manera general a todos los bienes o servicios sin importar su naturaleza, se dice que existe inflación, la cual es un desacelerador del crecimiento económico, teniendo así que

mientras más alta sea menos crecerá la economía, ya que afecta de manera directa al consumo, puesto que, se pierde el poder adquisitivo. (Banco Central Europeo, 2017)

e) Consumo. – Es un indicador que mide el gasto de hogares lo que colabora a mantener la estabilidad del aparato productivo, sin embargo, también mide el gasto de gobierno, cabe mencionar que aun cuando la demanda de hogares incrementa si existen altos niveles de gastos de gobierno, la economía no crecerá, puesto que mientras el gasto de los hogares es productivo el gasto de gobierno es improductivo, además de que este último es un fuerte desacelerador de la economía. (Abad, 2018)

f) Desarrollo financiero. - Para crear condiciones de desarrollo financiero es necesario expandir la cobertura de instituciones financieras dentro del mercado local, además de diseñar instrumentos y productos financieros acordes a las necesidades de los habitantes. Un sistema financiero debidamente desarrollado permitirá acumular recursos, A través de la movilización de ahorros afectando positivamente al crecimiento económico. (FitzGerald, 2007)

g) Inversión. – Es una práctica a través de la cual se asigna determinada cantidad de dinero, para la ejecución de proyectos, con la intención de que se genere un rédito superior a lo asignado una vez que el proyecto empiece a generar ganancias. Cabe mencionar que la inversión tiene una relación positiva con el crecimiento económico, pues a mayores niveles de inversión, mayor nivel de crecimiento económico. (BBVA, 2017)

A continuación, se presentan los determinantes del crecimiento económico de un determinado país:

Determinantes del crecimiento	Nivel del PIB	A través del PIB real per capita se mide la actividad económica.
	Crecimiento de la Población	Si la tasa de crecimiento tiene efecto negativo en el crecimiento económico.
	Apertura comercial	Mayor implementación de tecnología y oportunidades de especialización.
	Inflación	Si es alta desacelera el crecimiento económico.
	Consumo de Gobierno.	Es improductivo y si es alto desacelera el crecimiento.
	Desarrollo Financiero	Una Mayor acumulación de capitales afecta de manera positiva en el crecimiento económico.
	Inversión	Si aumento afecta positivamente al PIB y por ende al crecimiento económico.

Figura 6. Determinantes del crecimiento económico. Adaptado de “Apuntes de Inversión Extranjera Directa: Definiciones, Tipología y Casos de Aplicación”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

2.2.4.Relación Crecimiento Económico – IED. La economía mundial continúa siendo inestable, lo que hace que pequeños países o países en vías de desarrollo enfrenten escenarios desfavorables, tomando en consideración que las económicas que conforman Latinoamérica experimentan un estancamiento en el crecimiento económico, lo que, contrastado con el aumento de la deuda extranjera y la falta de equilibrio fiscal, dan origen a crisis económicas, a lo que los gobiernos responden con políticas de fomento productivo. (Rivas & Puebla, 2016)

Cabe mencionar que dentro de esas políticas se incluyen mecanismos que permitan remediar las anomalías antes mencionadas, lo que conlleva a crear estímulos que fomenten la innovación, aumenten la productividad y competitividad frente a otros países y que propicien la llegada IED, puesto que en la región esta es la clave para promover el crecimiento económico, además de ser considerada una de las principales fuentes de financiamiento para los países subdesarrollados.

Existen diferentes criterios sobre el aporte de la IED en el crecimiento económico, por un lado, está la teoría neoclásica que menciona que esta brinda una aportación mínima, mientras que la teoría del crecimiento endógeno expresa lo contrario y resalta que la contribución consiste en generar capitales, realizar una transferencia de tecnología y elevar el nivel de conocimiento del talento humano. Cabe mencionar que la

IED es un excelente complemento para la inversión privada de un país, puesto que, propicia la generación de nuevas plazas de empleo, con lo cual se impulsa el crecimiento económico en los países en vías de desarrollo. (Mamingi & Martin, 2018)

Como se puede apreciar en la actualidad la globalización ha alcanzado altos nivel, donde no se puede explicar el crecimiento económico de una nación, si antes establecer una relación con las actividades de comercio exterior que esta desarrolla, actividades entre las cuales resalta la Inversión Extranjera directa, misma que contribuye con la reducción de las desigualdades existentes entre países desarrollado y países en vías de desarrollo. (Rivas & Puebla, 2016)

2.2.5. Balanza de pagos. Es un instrumento contable en el cual se registran las transacciones comerciales realizadas durante determinado periodo de tiempo, entre un país en específico y el resto de mundo. Este documento es de gran importancia puesto que debido a los altos niveles de globalización existe una interconexión entre países de incluso de diferentes continentes. Este documento permite observar posibles desequilibrios en cuanto al dinero que gasta un país hacia el resto del mundo y viceversa. Cabe mencionar que los registros de las transacciones son registrados en el Banco Central de cada país.

La balanza de pagos a su vez está conformada de 4 sub-balanzas, una en la que se registran las transacciones comerciales con el resto del mundo, que es la balanza comercial, otra en donde se registra la prestación de servicios a otros países, que lleva el nombre de balanza de servicios. La balanza de renta lleva el registro de la renta disponible tanto de empleadores como de empleados. Y por último esta la balanza de transferencia en donde se registran los envíos remesas. (EDUFONET, 2019)

Cabe mencionar que la balanza de pagos se ve afectada de manera significativa por los flujos de IED, debido a que esta constituye un ingreso neto de capitales, lo que permite reajustar la balanza comercial en el caso de que está presente un saldo deficitario. A continuación, se presenta la división de la balanza de pago:

Balanza comercia	Se registran las transacciones comerciales con el resto del mundo.
Balanza de servicios	Registra la prestación de servicios a otros países, que lleva el nombre de.
Balanza de pagos	
Balanza de renta	Registro de la renta disponible tanto de empleadores como de empleados.
Balanza de transferencia	Registro de los envíos remesas.

Figura 7. Composición de la Balanza de pagos. Adaptado de “Apuntes de Inversión Extranjera Directa: Definiciones, Tipología y Casos de Aplicación”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

2.2.6.Sistema Financiero. Es un esquema a través del cual es posible receptor los ahorros de las personas, mismos que permiten desarrollar con normalidad la actividad económica de una determinada comunidad, pues este sistema permite mover capitales de socios con excedente monetario a personas que requieren un crédito. En otras palabras, los bancos o instituciones financieras receptor los ahorros de las personas y los convierten en créditos para satisfacer las necesidades de un demandante. (Romero, 2015)

El sistema financiero ecuatoriano se compone tanto de instituciones financieras entre las instituciones financieras públicas se pueden encontrar compañías que cumplan la función de auxiliar para el sistema financiero, mientras que entre las instituciones privadas se encasillan desde bancos hasta mutualistas.

Las principales instituciones que conforman el sistema financiero ecuatoriano son el Banco, a través de este se realizan el 90% de las transacciones financieras, toma el dinero en forma de ahorro y lo coloca en forma de préstamo, Las sociedades financieras confieren préstamos para el desarrollo de actividades productivas o la compra/venta de bienes. La cooperativa es una institución caracterizada por brindar una ayuda a los socios que la conforman y por ultimo están las mutualistas que son instituciones que invierten en el mercado de bienes raíces. (Romero, 2015)

A continuación, se presentan las principales instituciones financieras que existen en el Ecuador:

Las principales instituciones del sistema financiero	Banco	Es una institución que se encarga de cuidar el dinero que es entregado por los clientes y utiliza parte del dinero entregado para dar préstamos cobrando una tasa de interés.
	Sociedad Financiera	Es un institución que tiene como objetivo intervenir en el mercado de capitales y otorgar créditos para financiar la producción, la construcción, la adquisición y la venta de bienes a mediano y largo plazo.
	Cooperativas de Ahorro y Crédito	Es la unión de un grupo de personas que tienen como fin ayudarse los unos a los otros con el fin de alcanzar sus necesidades financieras. La cooperativa no está formada por clientes sino por socios, ya que cada persona posee una pequeña participación dentro de esta.
	Mutualistas	La unión de personas que tienen como fin el de apoyarse los unos a los otros para solventar las necesidades financieras. Generalmente las mutualistas invierten en el mercado inmobiliario.

Figura 8. Las principales instituciones del sistema financiero. Adaptado de “La Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Un sistema financiero bien desarrollado, permite canalizar ahorrar y realizar movimiento de capitales dentro de la economía, las captaciones de ahorros suponen una acumulación de recursos, además de promover la innovación tecnológica, cabe mencionar que el otorgamiento de créditos es un factor determinante para las captaciones de IED.

2.2.7.Relaciones Internacionales. En lo que respecta a las relaciones internacionales que mantiene el Ecuador, existen un sin número de acuerdos comerciales entre los cuales destacan el acuerdo comercial con la Unión Europea que lo dota de un arancel preferencial, Acuerdos de complementación económica con países tales como Guatemala, Colombia, Ecuador y Venezuela, Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) con países tales como Canadá, Japón, Suiza y Noruega. (Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones , 2019)

Cabe mencionar que la apertura comercial es un determinante de la IED y contar con buenas relaciones internacionales, resulta atractivo a la inversión, puesto que como se ha mencionado anteriormente los inversores buscan económicas donde les resulte económico producir o se beneficien de la fijación de tarifas arancelarias. A continuación, se presentan las relaciones comerciales que podrían influir de manera positiva en las captaciones de IED:

	Convenio de complementación	Colombia, Ecuador y Venezuela
Acuerdos Comerciales	Trato Arancelario a las mercancías originarios del Ecuador en el marco de UE	Unión Europea
	Sistema Generalizado de Preferencias- SGP	Canadá, Japón, Suiza y Noruega
	Sistema Global de Preferencias comerciales entre países en desarrollo	Países miembros del grupo de los 77.
	Acuerdo Regional -Apertura de Mercados AR-AM No. 2	Ecuador-Panamá-México

Figura 9. Acuerdos Comerciales. Adaptado de “Acuerdo comercial Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

2.2.8. Definición de Inversión Extranjera Directa (IED). Como se mencionó anteriormente la conceptualización de Inversión Extranjera Directa es bastante amplia, puesto a que esta depende del nivel de participación extranjera permitida, sin embargo, en el presente proyecto se recurre a las definiciones brindadas por Organismos No Gubernamentales, ente los cuales constan el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

El FMI define la IED como: “Una inversión en la cual un inversionista coloca capitales en un empresa extranjera con la intención de a largo plazo obtener participación de las utilidad” (Ramírez & Florez, 2006). La definición brindada por el FMI, estable que esta inversión implicada una relación directa entre empresa e inversionista, además de que tiene el carácter de ser a largo plazo.

Para el UNCTAD, la IED expresa la propensión a invertir a largo plazo de una empresa extranjera sobre una empresa local, esta relación además de respaldar la transacción original también respalda transacciones futuras y en el caso de darse afiliación de otras empresas también serán cubiertas dichas transacciones. (Ramírez & Florez, 2006)

La Organización Mundial de Comercio (OMC) establece que, la IED es una acción en la cual una empresa decide adquirir recursos en países extranjeros, en los cuales les resulte más económico para posteriormente administrarlos. Cabe mencionar que la diferencia que existe entre esta acción y otros instrumentos financieros es el volumen de

la inversión, puesto que generalmente la mayoría de estos activos se administran desde el exterior bajo la figura de una firma que es parte de la casa matriz. (Ramírez & Florez, 2006)

Por ultimo esta la definición establecida por el Banco Mundial, en cual se menciona que: “la IED supone adquirir activos en un país diferente al de residencia, con el objetivo que conseguir participación a largo plazo sobre la administración de una empresa radicada en el país receptor” (Ramírez & Florez, 2006). A continuación, se presenta de manera resumida las definiciones antes mencionadas:

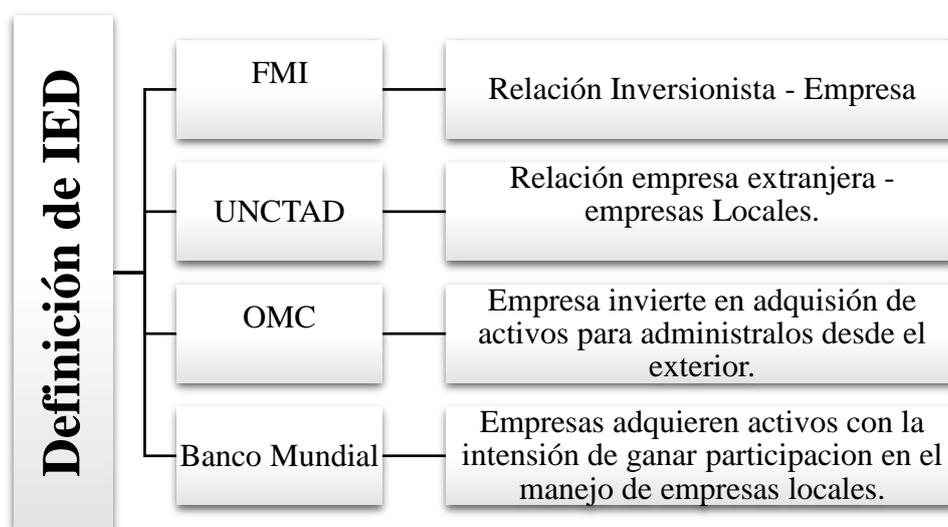


Figura 10. Definiciones de IED brindadas por ONGs. Adaptado de “Apuntes de Inversión Extranjera Directa: Definiciones, Tipología y Casos de Aplicación”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Con respecto a las definiciones brindadas por las ONGs antes mencionadas, se puede apreciar que tienen las colocaciones de capitales en economías extranjeras de manera implícita, sin embargo, cabe mencionar que la conceptualización de la IED supone también el intercambio de tecnologías, la optimización de procesos, nuevas técnicas de transformación de materia prima.

2.2.9. Modelos de la Inversión Extranjera Directa. La IED se encuentra dividida en dos partes, por un lado, está el modelo macroeconómico que contiene todo lo relacionado a los costos de capitales mientras que por otro lado está el modelo microeconómico que contiene todo lo relacionado a las industrial y competencia de mercados. A continuación, se presenta una reseña sobre cada uno de los modelos:

En lo que respecta al modelo microeconómico este hace referencia a la oportunidad de negocio que encuentran las transnacionales en las imperfecciones de mercado, donde por lo general realizan inversiones en I+D o expansión de su negocio. Según el

paradigma de OLI, los determinantes microeconómicos son la propiedad, la localización y la internalización.

Según este paradigma la propiedad, corresponde a la ventaja que tienen las transnacionales frente a empresas locales, pues no solo manejan economías a escala, sino que también poseen patentes y productos diversificados, permitiéndoles así posicionarse con facilidad en otros mercados. En cuanto a localización, se hace referencia al acceso a materia prima, la facilidad en cuanto a la distribución de mercancías y un impacto mínimo por concepto de políticas restrictivas. Por último esta la internalización que consiste en buscar un liderazgo en costo a través de creación de filiales en países donde la mano de obra y los activos sean más baratos de manera que dicha filial sea un distribuidor que además de la reducir costos permita realizar una diferenciación de producto. *Ver figura 11*

Paradigma OLI	Ventajas de Propiedad, O	Derivadas de las economías a escalas <hr/> Propiedad de activos intangibles tales como patentes, tecnología, capital humano y procesos
	Ventajas de Localización, L	Ubicación de mercados y distribución de insumos. <hr/> Buscan evitar practicas proteccionistas (aranceles, reglas de origen, otros) <hr/> Ambiente favorable en lo economico, infraestructura, instituciones y cultura.
	Ventajas de Internalización, I	Busca evitar los fallos de mecanismo del mercado: reducción de costes, diferenciación del producto. <hr/> Uso de practicas anticompetitivas temporales (subsidios)

Figura 11. Paradigma de OLI. Adaptado de “Inversión Extranjera Directa en México: Determinantes y Pautas de Localización”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

En lo que respecta al modelo macroeconómico de la IED, este se basa en el estudio y la inversión en economías donde existen depreciación en el tipo de cambio, puesto que resulta más beneficio para los empresarios invertir en economías donde la depreciación les permita acceder a activos y mano de obra barata, poniendo la IED como prioridad frente a una inversión en la economía local.

El determinante de este modelo es la diversificación de cartera, la cual si dice que es horizontal cuando la inversión es dirigida a una empresa competidoras dentro del país receptor, mientras que se habla de diversificación vertical, cuando dicha inversión está dirigida a empresas proveedoras de insumos o que son clientes de la empresa en el país receptor.

2.2.10. Tipos de Inversión Extranjera Directa (IED). La IED puede clasificarse en 3 categorías, donde la primera es la IED Vertical, en la cual está implícita la relación entre un país desarrollado y otro en vías de desarrollo. La finalidad de esta práctica es que la producción se divida en dos partes de manera que sea más barato producir, realizando una inversión en países donde los niveles de capital sean altos y otra inversión en países donde los costos de producción sean más bajos.

La IED Horizontal se subdivide en 2, al tratarse de productos homogéneos, la colocación de capitales se realizará en empresas que tenga sucursales en otros países con la finalidad de abaratar el coste de transporte y el pago de aranceles. Cuando se trata de productos diferenciados las colocaciones de IED son dirigidas a empresas proveedoras o compradoras de insumos, por lo general guardan relación intra-industrial. (Espín & Villalva, 2017) *Véase Figura 12*

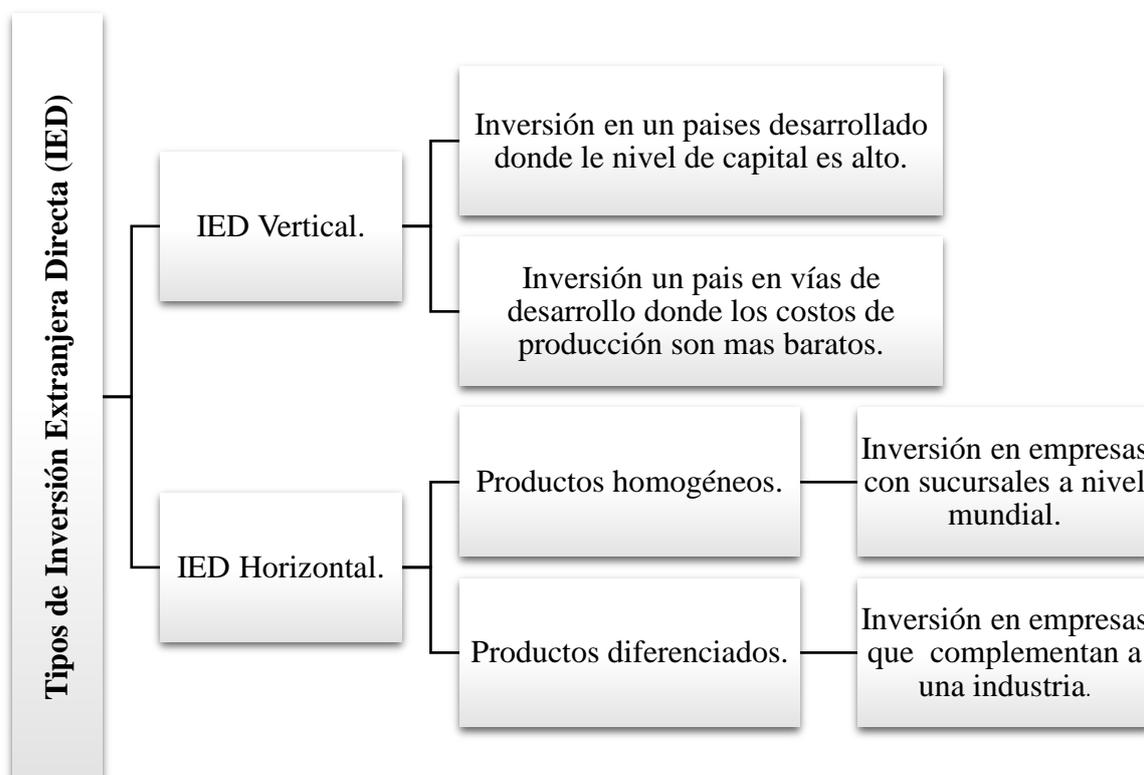


Figura 12. Tipos de Inversión Extranjera Directa (IED). Adaptado de “Análisis de la Inversión Extranjera Directa y sus determinantes en el Ecuador, período 2007 - 2015”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

2.2.11. Ventajas y Desventajas de la Inversión Extranjera Directa (IED). Entre las principales ventajas de la IED constan un aumento en la generación de puestos de trabajo, optimización de la infraestructura y el intercambio de tecnologías, lo que influye de manera positiva en la calidad de vida de los habitantes del país receptor, sin embargo, la falta de personal capacitado podría ocasionar pérdidas e implementaciones fallidas, sin contar que esta puede desplazar la inversión local y concentrar la explotación de recursos en sectores específicos. A continuación, se presentan las ventajas y desventajas de manera detallada:

Ventajas	Desventajas
 <p><input type="checkbox"/> La mejora de la situación económica de los países que están en vías de desarrollo, pues este ayuda al crecimiento económico de los países, hay más exportaciones, más empleo, más divisas, mejor tecnología, e incluso ayuda con la disminución de la pobreza.</p> <p><input type="checkbox"/> Permite que el país receptor de recursos extranjeros se vuelva más competitivo, puesto la implementación de nuevas tecnologías permite mejorar la calidad de la producción y el nivel de productividad para que empiecen a exportar.</p> <p><input type="checkbox"/> El país receptor de recursos extranjeros al empezar a exportar productos de calidad se puede hacer conocer ante otros países a tal punto que empiecen a aparecer nuevos inversionistas y se logre entablar nuevas relaciones comerciales.</p> <p><input type="checkbox"/> La IED permite captar recursos sin necesidad de endeudamiento, es decir que, si el inversionista extranjero decide reinvertir dentro del país receptor de recursos extranjeros, este trae consigo grandes beneficios para el país extranjero y para el país en vías de desarrollo.</p>	 <p><input type="checkbox"/> La IED puede ser negativa en el aspecto tecnológico, ya que puede dar origen a un monopolio local, que puede opacar a las empresas nacionales, al ser un único innovador.</p> <p><input type="checkbox"/> Las nuevas tecnologías en el país receptor pueden suponer daños ambientales, ya que al incluir nuevas maquinarias por más innovadoras que sean pueden generar impactos considerables al medio ambiente.</p> <p><input type="checkbox"/> Los inversionistas se enfocan en explotar los recursos con los que cuenta el país receptor, hasta el punto de que terminan adueñándose de los mismos.</p> <p><input type="checkbox"/> Inversionistas extranjeros ingresan sus recursos en el país a fin de poder obtener ingresos, los cuales no son reinvertidos en el país receptor, lo que supone una fuga de capitales.</p>

Figura 13. Ventajas y Desventajas de la Inversión Extranjera Directa (IED). Adaptado de “Análisis de la Inversión Extranjera Directa y sus determinantes en el Ecuador, período 2007 - 2015”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

2.3.Marco Contextual

2.3.1.IED en Latinoamérica. En Latinoamérica y el Caribe la IED no está vinculada con las nuevas tendencias de la economía puesto que los países latinoamericanos empiezan a generar una afinidad por las restricciones comerciales y la inversión en economías desarrolladas, lo que reducen el campo de acción de las transnacionales con respecto a las inversiones que realizan normalmente. Otro factor que muestra la desvinculación con las nuevas tendencias económicas es el comercio electrónico, que no requiere de la transferencia de capitales a otros países.

Debido a la creciente necesidad que tienen las empresas o naciones por incorporar tecnología, se experimentó un aumento en las fusiones o adquisiciones intersectoriales, aun cuando a nivel mundial estas cayeron en un 22% durante el año 2017, registrando un monto aproximado de \$ 693.962 millones USD. (CEPAL, 2018)

A nivel mundial la IED experimenta una reducción de 23%, registrando un monto de 1,43 billones USD, esta caída se concentra mayormente en los países desarrollados pues registran una reducción de 37% en las captaciones de IED, la caída a nivel mundial se explica por hecho de que estos países concentran el 50% de la IED a nivel mundial, en simultaneo con esta situación se da una desaceleración de la expansión de China como potencia a nivel mundial.

La IED en Latinoamérica presenta una tendencia decreciente, puesto que, en el año 2017, las captaciones de IED se redujeron en 3.6%, esto debido a la caída de los precios de productos básicos de exportación y a una recesión económica que afecto con mayor intensidad a Brasil durante el periodo 2015- 2016, sin embargo, también fue trascendental para las demás economías.

En el año 2017, por primera vez en cinco periodos, la balanza de cuenta corriente rompe con una tendencia decreciente puesto que se redujo a -1.5 del PIB. En cuanto a las industrias, era muy común que las industrias extractivas como la agropecuaria o minera, sin embargo, con los constantes cambios tecnológicos y las iniciativas ambientalistas, la IED que se dirigía a estas industrias empezaron a ser direccionada a la industria manufacturera. (CEPAL, 2018)

En cuanto a países inversores China que tiene la consideración de ser el más fuerte a nivel mundial en lo que respecta a IED, redujo su participación a nivel mundial, con lo cual la Unión Europea pasó a ocupar su lugar con una participación de 42% de la IED a nivel mundial, seguida de Estados Unidos con una participación de 28%, México que aporta 3%, Chile el 1% y un conglomerado de países que concentran el 26% restante.

Cabe mencionar que los países que mayor participación tienen de la IED de la Unión Europea son Países Bajos con 13%, Alemania y España con 6% cada uno y Francia con 5%. (CEPAL, 2018)

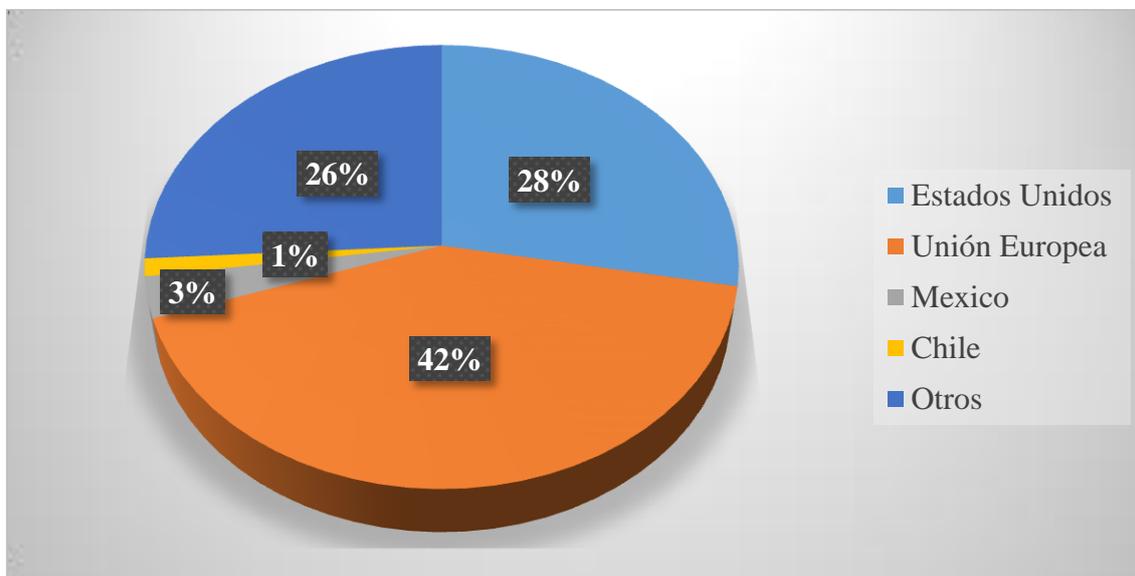


Figura 14. Principales países inversores a nivel mundial. Adaptado de “La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Como se mencionó anteriormente China redujo su participación en la IED a nivel global, sin embargo, la intensificó a nivel de Latinoamérica y el Caribe, donde tiene una participación de 42%, seguido de Unión Europea con 13%, Estados Unidos con 7%, Canadá con 6% y el restante 32% lo concentran un conglomerado de países. (CEPAL, 2018)

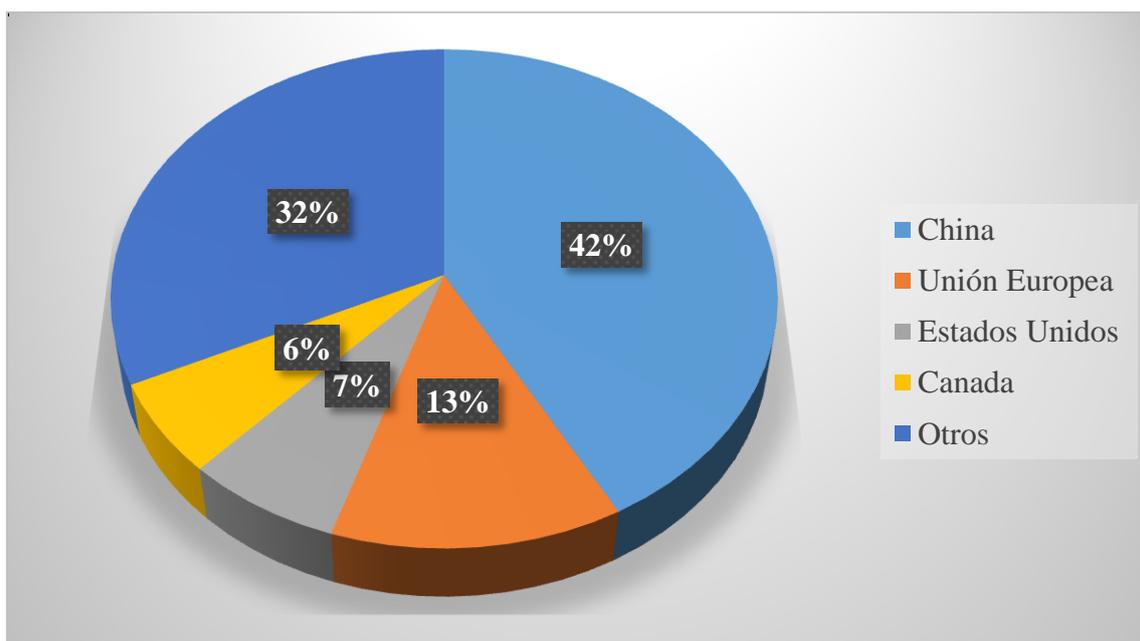


Figura 15. Principales países inversores en Latinoamérica. Adaptado de “La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

La IED proveniente de Latinoamérica para el exterior no se ha recuperado, en el año 2017 experimentó una cuarta reducción, registrando un valor aproximado de \$ 23.416 millones USD, cifra que es un 34% menor que la registrada en el año 2016. La IED generada a nivel regional, es proveniente de países como Brasil, Chile, Colombia y México, los cuales aportan el 90% de la IED regional. (CEPAL, 2018)

2.3.2.IED en el Ecuador. En el Ecuador la IED durante el periodo 2016-2017, experimento una reducción progresiva, motivo por el cual en la con puesta en marcha de la Ley de fomento productivo, se da prioridad a elevar el nivel de captación de IED en el Ecuador, durante los primeros meses del 2018, ya se registraba un crecimiento de 21.3% en las captaciones de IED, donde los países inversores más importantes fueron Holanda con \$ 81,9 millones USD, seguido de Venezuela con un monto aproximado de \$ 67,8 millones USD, estos montos fueron dirigidos a la explotación de minas y petróleo. (Economía, 2018)

El monto total de las captaciones de IED en el 2018, rompieron record, pues estas manifiestan un crecimiento de 126%, registrando un monto total de \$1.401 millones USD, cabe mencionar que, de este monto, \$469,9 millones USD llegaron como nuevos capitales, \$232,1 millones USD por concepto de reinversión de utilidades y \$699 millones USD ingresan como préstamo neto de capital para empresas vinculadas con filiales en el Ecuador. (Xinhua, 2019)

A pesar de registrar una cifra record, el Ecuador solo capta 0.5% del total de la IED que ingresa a la Latinoamérica, ocupando la séptima posición entre los países que captan IED. Los sectores que más IED captan son la minería que concentra el 53% de la IED que ingresa al país seguida del comercio y la prestación de servicios que captan 13% cada uno. (Economía y Finanzas , 2019)

2.3.3.Participación de la IED en el PIB Nacional. El Producto Interno Bruto (PIB) y la IED presentan una relación considerablemente fuerte pues por cada aumento que se da en el IED, se incrementa el PIB, de forma que si en la IED se da un aumento de un millón en las captaciones , el PIB incrementará \$490,100 miles USD, con lo cual se puede apreciar un impacto poco proporcional. (Rivas & Puebla, 2016)

Es importante tener en consideración que la IED constituye un motor de crecimiento para las economías latinoamericanas, ya que, además de suponer la captación de recursos, también supone la implementación de nuevas tecnologías, lo que permite mejorar la productividad y competitividad de una economía, promoviendo así el

crecimiento económico. Cabe mencionar que Ecuador y el resto de países que conforman Latinoamérica, tienen la consideración de ser países en vías de desarrollo, esto debido a que su crecimiento económico es reducido, pues según las la CEPAL en el 2018, Latinoamérica solo creció 1.2%, lo que comparado con el crecimiento económico de 2.9% de Estados Unidos, es relativamente bajo. En el caso puntual de Ecuador, el crecimiento fue 4%, esto debido a los mecanismos de atracción de inversiones contenidos en la Ley de Fomento Productivo. A continuación, se presenta el comportamiento tanto de la IED como del PIB durante el periodo 2014 – 2018:

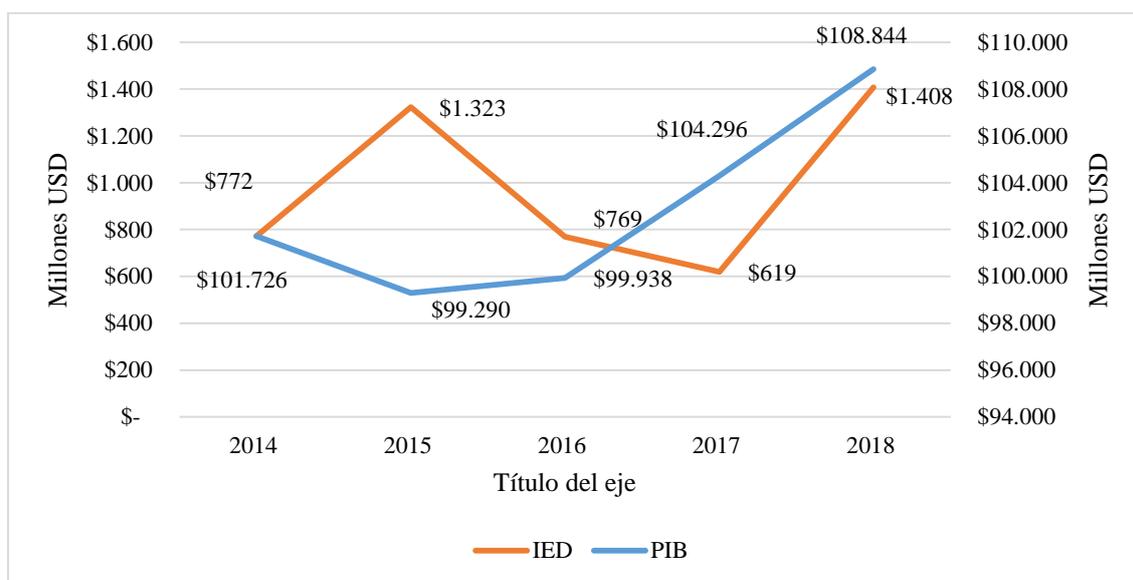


Figura 16. Relación entre el PIB y las captaciones de IED, millones USD – periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Como se puede apreciar ambos indicadores presentan una tendencia creciente, sin embargo, no crecen en la misma intensidad puesto que el PIB tiene un crecimiento promedio de 2% para el periodo objeto de estudio, mientras que la IED presenta una variación promedio de 34%. A pesar de la IED crece más rápido que el PIB esta no consigue llegar a una participación de 2% en el PIB.

2.3.4. Participación de la IED en la Inversión Neta Total. Existe una significativa relación entre la Inversión Total Neta (ITN) y las captaciones de IED, en primer lugar, por la relación directa que ambas variables tienen con el PIB, cabe mencionar que, si la IED genera un impacto positivo en el PIB, también se genera un impacto favorable en la INT. De modo que por cada aumento causado por la IED en relación con la INT, el PIB crecerá 0.076% aproximadamente. (Moyano & Gil, 2014)

Con respecto a la relación entre la IED y la INT, es preciso mencionar que la IED, es uno de los componentes de la INT, mismas que se conformada por el gasto público, la inversión privada y la inversión externa (IED). Como se puede apreciar en el 2018, se

observa una subida en la IED, esto debido a los mecanismos de atracción de inversiones de la Ley de Fomento productivo, mientras que por otro lado se ve una caída en la INT, la cual se originó por la reducción el gasto público. A continuación, se presenta el comportamiento tanto de la IED como del INT durante el periodo 2014 – 2018:

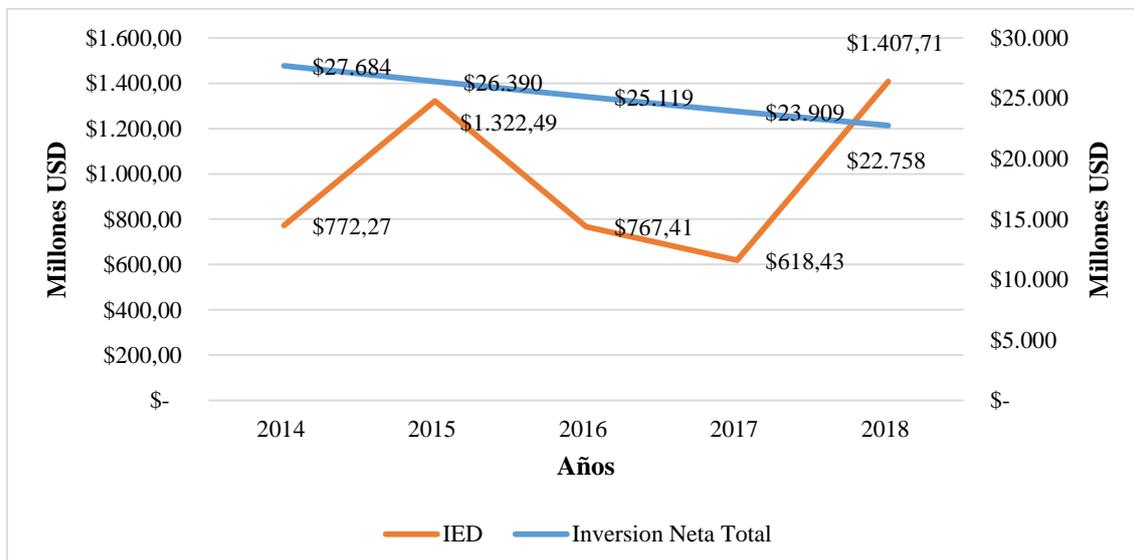


Figura 17. Relación entre la Inversión Neta Total y las captaciones de IED, millones USD – periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

La IED durante el periodo 2014 – 2018 presenta una participación promedio de 4% en la Inversión Neta Total (INT). La IED aun cuando posee una relación tan estrecha con la INT, no supera el 6% de participación, teniendo en cuenta que la participación más alta registrada se dio en el año 2018 con 6%. También se destaca que mientras la INT presenta un decrecimiento progresivo que desemboca en una variación promedio de -5%, la IED tiene una variación promedio de 34%.

2.3.5. Inversión Extranjera Directa por habitante. Cuando una empresa transnacional se decide invertir en una determinada economía, ya se creando nuevas empresas o equipando y ampliando la capacidad de una existente, para que el talento humano responda de manera positiva a las mejoras, estas empresas invierten en capacitaciones previas a través de las cuales mejoran sus niveles de competitividad para que contribuyan a que la empresa alcance niveles óptimos de desarrollo, estas acciones como se ha mencionado representan una inversión en la mano de obra endémica, lo cual, motiva a realizar el cálculo de la IED que recibe cada habitante del Ecuador. A continuación, se presentan las cifras estadísticas de las variables antes mencionadas:

Tabla 2.
IED por habitantes, periodo 2014 – 2018

Periodos	Población	IED	IED por Habitante
2014	16,15	\$ 772,27	\$ 47,82
2015	16,4	\$ 1.322,49	\$ 80,64
2016	16,71	\$ 767,41	\$ 45,93
2017	16,96	\$ 618,43	\$ 36,46
2018	17,08	\$ 1.407,71	\$ 82,42

Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

En el 2014 cada habitante recibía \$47,82 USD, valor que experimentó un crecimiento de 69%, con lo cual, en el 2015, la inversión por cada habitante era de \$80,64 USD, con la caída de la IED, también se reduce la IED por habitante, la cual se redujo en un 43%, registrando un valor de \$45,93 USD, en el año siguiente se reduce 21% más y se registra una IED por habitante de \$36,46 USD. Por ultimo en el 2018, la IED se recupera significativamente, por ende, la IED por habitante también lo hizo presentando un crecimiento de 126% y un valor de \$82,42 USD. El valor de la IED por Habitante presenta un crecimiento promedio de 33%. A continuación, se presenta la IED por habitante durante el periodo 2014 – 2018:

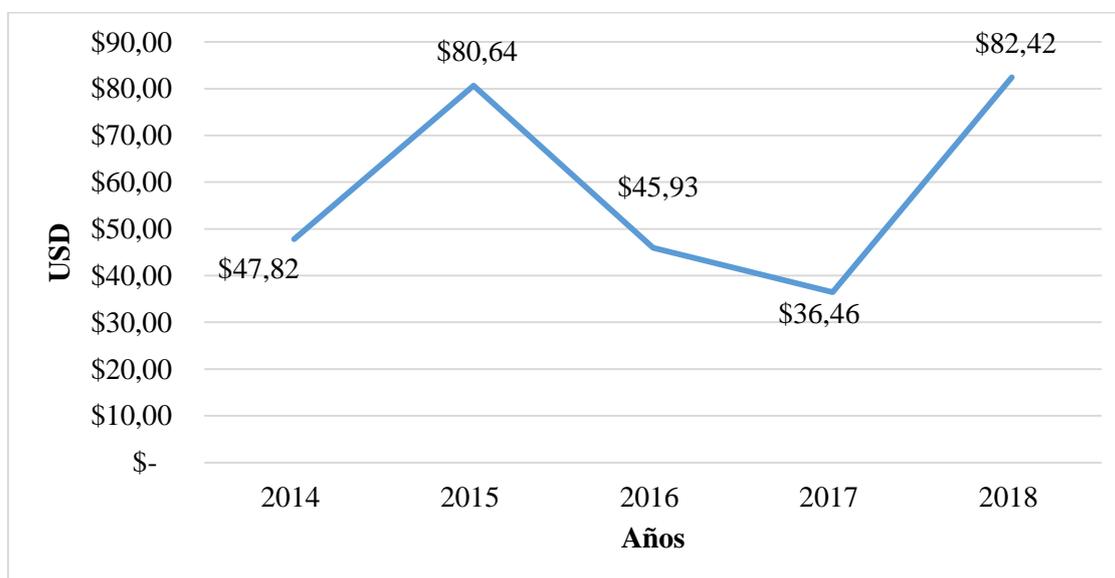


Figura 18. IED por habitante en el Ecuador, Periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

2.3.6.Relación entre la IED y la generación de empleo. Es común pensar que con las captaciones de IED, llega intrínseca la generación de empleo, el intercambio de tecnologías y solicitud tanto de materia prima como de insumos, sin embargo, en lo que respecta a la generación de puesto de trabajo, no siempre se da pues por lo general, la empresa extranjera al incursionar en una determinada economía llega con su propio recurso humano, motivo por el cual su oferta laboral es reducida. (Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, 2010)

Cuando se trata de la llegada de IED se tiene el pensamiento de que dichas captaciones suponen un aumento en la generación de empleo, sin embargo, esto está alejado de la realidad, puesto que, estos recursos no siempre se usan para aperturar nuevas empresas o poner en marcha emprendimiento, muchas veces estos recursos son empleados para expandir la infraestructura de una empresa o implementar nuevos tecnología, aun así en el caso de constituir nuevas empresas, los inversores envían empleados de confianza para ocupar las plazas de trabajo con lo cual se reduce la generación de empleo en el país beneficiario.

En el caso puntual del Ecuador aun cuando en la Ley de Fomento productivo se impulsa la generación de empleo, para el caso de inversiones en sectores priorizados o industrias básicas, la generación de plazas de trabajo no ha aumentado, con lo cual se puede determinar que la IED no es determinante en la generación de empleo. A continuación, se presenta el comportamiento de la IED y de la generación de empleo en el Ecuador durante el periodo 2014 – 2018:

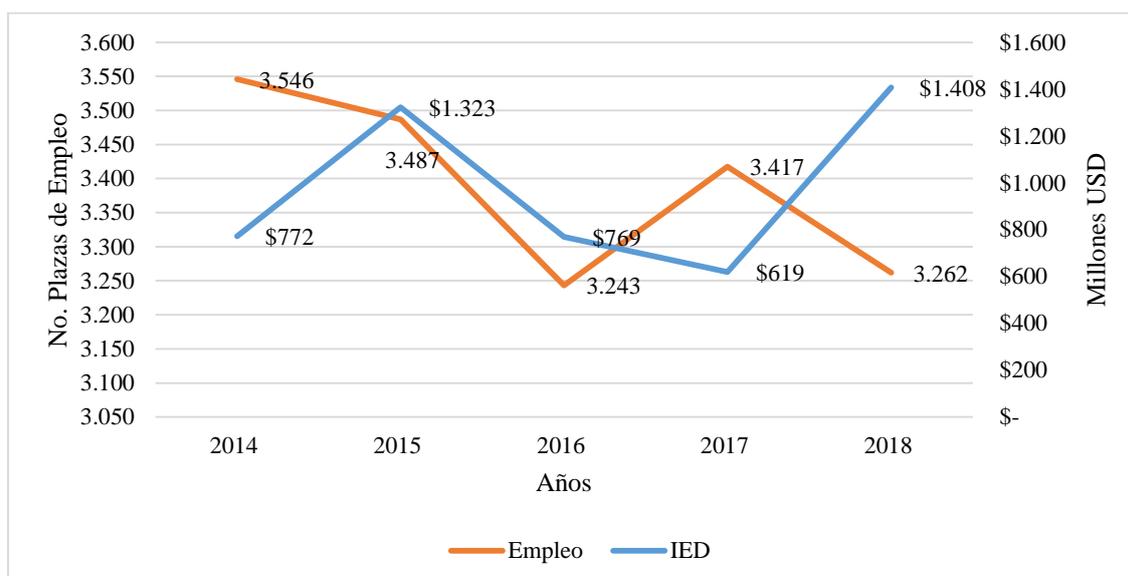


Figura 19. Comportamiento IED – Empleo, periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

En el caso del Ecuador, las empresas trasnacionales al momento de radicarse no contratan mano de obra local, puesto que traen de otros países o del país de origen de la empresa a profesionales experimentados, lo que hace que su oferta de empleo no sea tan significativa como debería ser, tomando en consideración esta situación con los incentivos contenido en la Ley de Fomento Productivo, este panorama podría cambiar puesto que la condición para que estas empresas se beneficien con la exoneración del pago de impuesto, tienen que generar plazas de empleo adecuado.

En la Figura 19, se puede apreciar que, a partir del año 2015, ambas variables mantienen comportamientos similares pues ambas incurren en una caída prolongada durante el periodo 2016 – 2017, sin embargo, esta reducción es leve en la generación de empleo pues la reducción más significativa es de 1% frente a una de 42% en la IED. La generación de empleo manifiesta un crecimiento promedio de 1% en comparación con el crecimiento promedio de 34%.

2.4.Marco Legal

2.1.1.Constitución de la República del Ecuador. La Constitución de la Republica guarda relación con el tema propuesto debido a que en el Título IV en el que se hace referencia al Régimen de Desarrollo, mismo que el sexto capítulo que trata del Trabajo y Producción, dedica la sexta sección a tratar el Ahorro e inversiones, donde resalta el artículo 338, donde se establece que el ahorro interno será considerado como una inversión productiva, por otro lado en el artículo 339, manifiesta que el Estado tendrá la misión de promover la inversión nacional y extranjera, para lo cual desarrollara mecanismos que permitan diversificar la producción, además menciona que la IED será un complemento de la inversión nacional.

A continuación, se presenta el contenido textual de los art. 338 y 339, esperando generar un mejor entendimiento:

	Art. 338.- Definición	El Estado promoverá y protegerá el ahorro interno como fuente de inversión productiva en el país. Asimismo, generará incentivos al retorno del ahorro y de los bienes de las personas migrantes, y para que el ahorro de las personas y de las diferentes unidades económicas se oriente hacia la inversión productiva de calidad..
Constitucion de la República Título VI. Régimen de Desarrollo Capítulo sexto. Ahorro e Inversiones	Art. 339.- Generalidades	El Estado promoverá las inversiones nacionales y extranjeras, y establecerá regulaciones específicas de acuerdo a sus tipos, otorgando prioridad a la inversión nacional. Las inversiones se orientarán con criterios de diversificación productiva, innovación tecnológica, y generación de equilibrios regionales y sectoriales
		<p>La inversión extranjera directa será complementaria a la nacional, estará sujeta a un estricto respeto del marco jurídico y de las regulaciones nacionales, a la aplicación de los derechos y se orientará según las necesidades y prioridades definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, así como en los diversos planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados.</p> <p>La inversión pública se dirigirá a cumplir los objetivos del régimen de desarrollo que la Constitución consagra, y se enmarcará en los planes de desarrollo nacional y locales, y en los correspondientes planes de inversión</p>

Figura 20. Constitución de la República –Título IV Régimen de Desarrollo -Sexto Capítulo. Ahorro e Inversiones. Adaptado de “Constitución de Montecristi”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

2.1.2. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI). La relación que guarda el COPCI con el tema propuesto radica en el Libro II en el cual se presenta el articulado correspondiente al desarrollo de la inversión productiva y de sus instrumentos, mismo que el Título I menciona aspectos relacionados al fomento, promoción y regulación de las inversiones productivas, para lo cual en el capítulo III, menciona los derechos de los inversionistas, mismos que están contenidos dentro del artículo 19, del cual se considera que en los literales “ d y e” se encuentra lo más resaltante.

Considerando las afectaciones de los capitales golondrina y previniendo que se vuelva a dar dicha situación, se pone de manifiesto que las divisas que ingresen al país por concepto de IED no podrán ser transferidas al exterior hasta no cumplir con obligaciones tributarias y patronales, lo mismo aplica para los casos de remisiones por

concepto de venta total o parcial de empresas que percibían IED. A continuación, se presenta el contenido textual del art. 19, esperando generar un mejor entendimiento:

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones Capítulo III De los Derechos de los inversionistas	Art. 19.- Derechos de los inversionistas	Se reconocen los siguientes derechos a los inversionistas:
		d. Libre transferencia al exterior, en divisas, de las ganancias periódicas o utilidades que provengan de la inversión extranjera registrada, una vez cumplidas las obligaciones concernientes a la participación de los trabajadores, las obligaciones tributarias pertinentes y demás obligaciones legales que correspondan, conforme lo establecido en las normas legales, según corresponda. e. Libre remisión de los recursos que se obtengan por la liquidación total o parcial de las empresas en las que se haya realizado la inversión extranjera registrada, o por la venta de las acciones, participaciones o derechos adquiridos en razón de la inversión efectuada, una vez cumplidas las obligaciones tributarias y otras responsabilidades del caso, conforme lo establecido en las normas legales

Figura 21. Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Adaptado de la reforma a la Ley de Fomento Productivo. Elaborado por Joselinne Mendoza.

2.1.3. Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad Y Equilibrio Fiscal. Esta ley fue creada con la intención de aumentar el flujo de IED en el Ecuador, para lo cual en Capítulo II se pone a consideración los Incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas, donde en el artículo 27, se exonera del pago del ISD a nuevas inversiones productivas, con lo cual se exonera del pago a la importación de materia prima y bienes de capital.

A continuación, se presenta el contenido textual del art. 27, esperando generar un mejor entendimiento:

**Reformas a la Ley
Orgánica de Incentivos
para Asociaciones
Público-Privadas y la
Inversión Extranjera
Art. 27
Exoneración de la ISD**

Artículo 27.- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión. - Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas en los pagos realizados al exterior por concepto de:

2. Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, cuando corresponda, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, accionistas de la sociedad que los distribuye, hasta el plazo establecido en el referido contrato de inversión, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.

Figura 22. Reformas a la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera. Adaptado de “Registro Oficial Suplemento N° 309 2013”, Elaborado por Joselinne Mendoza.

2.1.1. Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida. Con respecto al Plan Nacional de Desarrollo, se considera que el tema propuesto se relaciona con el segundo eje, el cual se titula Economía al servicio de la sociedad, específicamente con el objetivo 4, que consiste en Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización, teniendo a así que el cumplimiento de este objetivo supone un aumento en las captaciones de IED.

A continuación, se presenta el contenido textual del cuarto objetivo y las políticas que permitirían aumentar el flujo de IED en el Ecuador, esperando generar un mejor entendimiento:

<p>Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021-Toda una Vida. Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad Objetivo 4</p>	<p>4.1 Garantizar el funcionamiento adecuado del sistema monetario y financiero a través de la gestión eficiente de la liquidez, contribuyendo a la sostenibilidad macroeconómica y al desarrollo del país.</p> <hr/> <p>4.7 Incentivar la inversión privada nacional y extranjera de largo plazo, generadora de empleo y transferencia tecnológica, intensiva en componente nacional y con producción limpia; en sus diversos esquemas, incluyendo mecanismos de asociatividad y alianzas público-privadas, con una regulación previsible y simplificada.</p>
---	--

Figura 23. Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad. Adaptado de “Plan Nacional de Desarrollo Toda Una vida 2017 – 2021”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

2.5.Marco Conceptual

Inversión Extranjera Directa. - Es un aporte económico realizado por inversores originarios de otro país, con la finalidad de obtener una ganancia a largo plazo.

Crecimiento Económico. - Es una situación en la cual incrementa el número de bienes o servicios fabricados por un país durante un lapso de tiempo.

Arancel. - Es un tributo que en el caso del Ecuador se aplica sobre las importaciones de bienes. La tasa impositiva puede variar en función del país de origen o incluso por el tipo de producto.

Balanza de pagos. - Es el registro de las operaciones de comercio exterior que sostiene un país con el resto de las economías a nivel mundial.

Barreras No Arancelarias. - Son impedimentos al ingreso de mercancía a través de normativas o de requisitos, estas aplican a nivel burocrático.

Dolarización. – El un proceso a través del cual se implementa una nueva divisa, misma que pasa a reemplazar la divisa anterior.

Inversión. – Es una acción a través de la cual se destinan recursos económicos para el desarrollo de un proyecto, con la intención de obtener una ganancia.

Privatización. – Es el poder que brinda el Estado a una empresa privada para que esta pueda prestar servicios propios de una institución pública.

Productividad. – Es la producción obtenida durante un periodo de tiempo establecido.

Proteccionismo. – Son prácticas de comercio exterior a través de las cuales se busca precautelar la competitividad de la producción nacional frente a la extranjera.

Captaciones. – Es la recepción de recursos económicos por parte de un país con la finalidad de poder redirigirlo a los sectores más vulnerables.

Colocación. - Es la asignación de recursos realizada por una institución o un inversionista en determinado sector de la economía.

Clima de inversión. – Es un conglomerado de factores micro o macro económicos que influyen ya sea de manera negativa o positiva en la decisión de invertir de un inversionista.

Desarrollo. – Es una situación en la cual una determinada población además de presentar un crecimiento económico, también empieza a experimentar mejoras en sus condiciones de vida.

Fomento productivo. – Son políticas o legislaciones que tienen como finalidad la dinamización de la economía.

Manufacturas. – Es un producto elaborado a mano o con máquinas, el mismo está hecho a base de productos primarios o materia prima.

Salvaguardias. – Es una barrera comercial a través de la cual se impide el ingreso de producción extranjera que reste competitividad a la producción local.

Impuesto a la Salida de Divisas. – Es un impuesto que grava los movimientos de divisas del Ecuador hacia el exterior, es comúnmente utilizado para gravar las importaciones de ciertos productos.

Factores. – Son elemento que tiene un nivel de influencia sobre una determinada problemática o situación.

Seguridad Jurídica. – Es una garantía para los inversionistas, de que la inversión realizada será recuperada en un tiempo determinado.

Carga tributaria. – Es la suma de todos los impuestos que afectan a un sistema económico.

Sectores económicos. – Son las diferentes actividades económicas que componen o se llevan a cabo dentro de un estado.

Inversionista. – Es la persona que asigna un porcentaje de sus recursos económicos para la elaboración de un proyecto.

PIB Per Cápita. – Es la cantidad de dinero con la que cuenta un ciudadano durante un periodo de tiempo.

Producto Interno Bruto. – Es la producción de bienes y prestación de servicios realizada durante un cierto periodo de tiempo.

Mercado. – Un espacio en el cual se da un acercamiento entre oferta y demanda, para realizar operaciones de intercambio a un precio convenido por ambas partes.

Infraestructura. – Son el conjunto de instalaciones conexas para que necesarias para la ejecución de una actividad.

Zona Franca. – Son zonas en las cuales se realizan transacciones de comercio exterior, son comúnmente reguladas por instituciones públicas.

Capítulo III

Metodología

3.1.Métodos de investigación.

En el presente apartado se realizará la selección del método de investigación más adecuado para la realización del presente estudio, para lo cual se tomó en consideración que los métodos permitan realizar con facilidad la incorporación de información o actualización de la misma, además que permitan responder efectivamente a las exigencias de la investigación o posibles complicaciones. A continuación, se presentan los métodos Inductivo – Deductivo y Analítico:

3.1.1.Método Inductivo – Deductivo. Este método propone una fusión del método inductivo que brinda un análisis que va desde lo más específico hasta lo más general, siempre basándose en la lógica, mientras que por otro lado está el método deductivo, que basa sus análisis en teorías existente y comportamiento de factores tanto endógenos como exógenos. (Robles, 2019)

Se propone emplear este método de investigación debido a que el análisis parte de los factores que influyen de manera directa en las captaciones de IED, para posteriormente analizar las captaciones nacionales, pero también será necesario analizar el comportamiento de las captaciones en los últimos 5 años, tanto a nivel nacional como a nivel sectorial. El motivo por el cual se selecciona el periodo 2014 – 2018, es debido a que los hechos más trascendentales en materia de IED se dan durante este periodo de tiempo, puesto que, se registran las captaciones más altas en la historia del Ecuador. Con lo cual se presentará un análisis basado en el razonamiento obtenido por la apreciación de dichos comportamientos.

3.1.2.Método Analítico. “Para la aplicación de este método es necesario fragmentar un problema o situación, para posteriormente aplicar una investigación exhaustiva, a cada parte tomando en consideración que esta es la base del análisis de este método” (Rodríguez, 2019). En este caso el análisis se realizará a través de estadísticas históricas de la IED e indicadores relacionados a las captaciones, lo que explica que se desagrega la IED Nacional en IED sectoriales con lo cual se podrá tener una idea realista de comportamiento de las captaciones sectorial, posteriormente se determinan los factores que influyen directamente en el aumento o disminución de la IED en el Ecuador.

3.2.Tipos de investigación

Realizar la selección del tipo de investigación para un estudio supone tomar en consideración que es lo que se desea presentar y la disponibilidad de información con la que se cuenta, sin embargo, la selección del tipo de investigación radica mayormente del dominio que tiene el autor sobre el tema propuesto, en este caso, se presentan la investigación descriptiva, explicativa y exploratoria, pues se necesario aplicar estos distintos tipos de investigación para poder responder a las exigencias de la investigación y la falta de información en determinados aspectos. A continuación, se presenta por qué se empleó cada tipo de investigación.

3.2.1.Investigación descriptiva. “Como su nombre lo dice permite plantear la descripción de una situación ya sea particular o general de una manera estructura”(LLanos, 2011). En el estudio se aplicó la investigación descriptiva al momento de detallar el planteamiento del problema en el cual se contextualizó el tema propuesto desde un ámbito global hasta el ámbito nacional, para posteriormente realizar una descripción estructurada sobre el problema de la investigación.

3.2.2.Investigación explicativa. “Este tipo de investigación en muchas ocasiones puede servir de complemento de la investigación descriptiva, puesto que, realiza una explicación del porqué del problema y cuáles serían sus posibles repercusiones en el entorno en el que se desarrolla” (De Larramendi, 2018). En este estudio la investigación explicativa fue aplicada para determinar las causas y efectos de las constantes contracciones experimentadas en los flujos de IED, además de que se brindará una explicación sobre la influencia que tienen ciertos factores en las captaciones de IED a nivel nacional.

3.2.3.Investigación Exploratoria. Esta investigación es un prerequisite para ejecutar los tipos de investigación antes descritos debido a que permite realizar una indagación previa para conocer con cuanta información se cuenta para el desarrollo del

estudio, permitiendo así tomar acciones que permitan gestionar la información que pudiera hacer falta, a través de las diferentes herramientas de investigación. (Universia, 2017)

En el presente estudio fue necesario emplear la investigación exploratoria, debido a que se realizó una visita a instituciones públicas como el Banco Central del Ecuador, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y Pro Ecuador, con la finalidad de adquirir información estadística necesaria para el desarrollo del estudio.

3.3.Enfoque de la Investigación

La selección del enfoque de la investigación fue realizada con base a los métodos seleccionados puesto estos establecen el enfoque que se desea darle al estudio, otros factores que inciden en la selección del enfoque de investigación son la información de la que se dispone y los objetivos de la investigación. A continuación, se presentan el enfoque cualitativo y cuantitativo:

3.3.1.Enfoque cuantitativo. “Este enfoque supone el análisis de una situación o conflicto, explicada desde un punto de vista externo y objetivo, por lo general supone una medición resultados numéricos” (Ruiz, 2011). En este caso se decide brindar un enfoque cuantitativo debido a que se seleccionó el método analítico, puesto que se emplearán series estadísticas históricas de la IED y los factores que incluyen en el flujo de IED en el Ecuador.

3.3.2.Enfoque cualitativo. “El enfoque cualitativo consiste en un análisis descriptivo de la situación actual, de un determinado hecho” (Ruiz, 2011). En este caso se elige este enfoque en concordancia con el método inductivo – deductivo, además porque se emplean los tipos de investigación descriptiva y explicativa, lo que permitirá genera un análisis a través del cual se determinarán cuáles son los sectores implicados de manera directa en el flujo de IED en el Ecuador.

3.4.Corte de la Investigación

La investigación plantea el análisis de cifras estadísticas referente a la IED en el Ecuador y de indicadores o factores económicos que influyen de manera directa en esta, para lo cual se considera necesario contar con cifras históricas del periodo 2014 – 2018.

3.5.Técnicas de recolección de datos

La técnica de recolección de información para el presente estudio es la documentación y normalización de información estadística publicada por instituciones

tales como Banco Mundial (BM), Banco Central del Ecuador (BCE), Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC).

3.6.Herramientas a utilizar

La herramienta de investigación empleada en el presente estudio es la observación, puesto que para poder obtener la información estadística que hacía falta y poder recibir una segunda opinión con respecto al estudio, fue necesario realizar una visita a las zonales de las instituciones antes mencionadas.

Capítulo IV

Análisis de resultados

En el presente capítulo se realizará un análisis de estadística descritas a través de la normalización de datos históricos obtenidos de las bases de datos de entidades tales como el Banco Central del Ecuador (BCE), Banco Mundial (BM) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), para con empezar con el análisis es necesario evidenciar la evolución que han tenido las captaciones de IED en el Ecuador durante el periodo 2014 – 2018, para posteriormente desagregar por ramas de actividad, países inversores y finalmente establecer los factores que influyen de manera positiva o negativa en los flujos de IED que ingresan al país.

4.1. Antecedentes de la IED en el Ecuador

En el presente apartado se realizará una reseña historia sobre las principales políticas gubernamentales, que afectaron de manera directa al ingreso de la IED en el Ecuador, puesto que, a través de los años, el Palacio de Carondelet ha albergado a diferentes mandatarios los cuales, ejecutaron acciones que propiciaron o en su defecto frenaron el flujo de las captaciones de IED en el territorio nacional.

Con la intención de presentar de manera secuencial las acciones tomadas por los diferentes mandatarios en cuanto a la atracción de IED hacia el Ecuador se realiza un resumen de las acciones tomada por Gobiernos comprendidos entre el periodo 1988 – 2017, para lo cual se recurre al diseño de una línea temporal misma que se muestra a continuación:



Figura 24. Línea de tiempo acciones para promover la IED en el Ecuador. Adaptado y elaborado por Joselinne Mendoza.

En el Gobierno del Dr. Rodrigo Borja, con la intención de incorporar al Ecuador en el mercado mundial se dio apertura a los flujos de IED, esto a través de reformas tributarias y laborales tales como la Ley de Maquila que entro en vigencia en 1990, con la intención de promover la industrialización en el Ecuador, a través de la admisión temporal de bienes provenientes del exterior, con la finalidad de proceder con la fabricación, transformación e inclusive reparación de los mismas para que posteriormente los inversionistas lo reexporten.

En el año de 1991 se promulga la Ley de zona franca en la cual se exoneraba del pago de aranceles a materia prima y bienes de capital exportados para fabricar productos de exportación, la finalidad de esta ley era la atracción de inversores extranjero, además también se fomenta la flexibilización laboral a través de una reforma en el código de trabajo.

Para el año de 1992 se da libre entrada a los productos importados debido la abolición de restricciones para su ingreso, en el mismo año es creada la Ley de Facilitación de Exportaciones, la cual tenía como objetivo captar mayor cantidad de IED e impulsar el comercio, en esta ley se incorporaba el principio de neutralidad fiscal, el cual tenía como premisa la mejora del desarrollo de actividades comerciales y la captación de inversión.

Durante el gobierno de Sixto Durán Vallén, el Ecuador enfrentaba una fuerte crisis económica generada por el conflicto bélico con Perú en el año de 1995, motivo por el cual se dio apertura para que ingresen divisas del exterior, planteando a la captación de IED como un medio para mitigar la crisis vivida en aquel entonces.

En el año de 1995, entra en vigencia la Ley de Mercado de Valores y la Ley de Modernización del Estado, a través de la cual se comercializaban bonos del Estado, para así recaudar los recursos necesarios para poder solucionar los efectos del conflicto bélico con Perú, entre los cuales consta un elevado gasto público, cabe mencionar que esta ley tenía incorporados mecanismo que permitían captar y direccionar recursos financieros a diferentes sectores productivos.

El gobierno de Dr. Fabián Alarcón, se vio marcado por las afectaciones causadas por fenómeno del niño y la crisis asiática, dichos sucesos se dieron en el periodo 1997 – 1998, provocando que ingresen capitales golondrinas al Ecuador, esto debido a que se establecieron tasas de interés bastante bajas con la finalidad de atraer IED, sin embargo, lo que se consiguió es que tras la salida de esos capitales se paralizará la inversión productiva y se genere una afectación negativa a la balanza comercial.

En 1999, durante la presidencia del Dr. Jamil Mahuad, la IED experimentó una caída debido a que los inversionistas extranjeros empezaron a retirar sus capitales de la economía ecuatoriana, motivados por la abolición de subsidios que afectaban al gas y consumo de electricidad superior a 150 kw/h, lo cual se contrastó con la declaración del Feriado Bancario, que terminó congelando los depósitos bancarios a nivel nacional.

Durante el gobierno del Dr. Gustavo Noboa, una vez implementada la dolarización resultó de gran interés sostenerla, para lo cual se promulga la Ley para la Promoción de la Inversión y la Participación Ciudadana, que contenía un conjunto de reformas entre las cuales cuentan la Reforma a la Ley de Modernización del Estado, que otorgaba poder al Estado para encargar a una empresas mixta o privada, la prestación de servicios públicos y la explotación de recursos naturales. También está la Reforma a la Ley de Creación de un Fondo de Solidaridad, a través de la cual el Estado vendería empresas que consideradas como carga económica para el estado, entre estas figuraban empresas telefónicas y eléctricas. (Soliz, 2015)

En el año 2008 empieza la revolución ciudadana, la cual era encabezada por el Econ. Rafael Correa y se extendió hasta el año 2017, entre las principales actividades que se dieron durante esta época se tiene la mejora de la eficiencia en las recaudaciones tributarias, la promoción del cambio de la matriz productiva, impulsando así la generación del valor agregado haciendo que crezca el mercado, pues se empezó a generar mayor cantidad de manufacturas volviendo atractiva la economía ecuatoriana.

Posteriormente, se realizó inversión en infraestructura entre las cuales constan la construcción de hospitales, centros educativos, centrales hidroeléctricas y adecuaciones de la red vial, lo que facilitaba el comercio y creaba gran expectativa en los inversionistas extranjeros, tenido así que la mayoría de estas obras fueron financiadas por inversionistas de origen chino. Adicionalmente, se suscribieron acuerdos comerciales y de cooperación a través de los cuales se aseguraba un comercio justo e intercambio de tecnología con los países suscritos.

Tras la finalización de la revolución ciudadana, el Lic. Lenin Moreno asume la presidencia y con la intención de mejorar el clima de inversión que se vio vulnerado por las reformas tributarias realizados en el gobierno anterior emprende el diseño y posterior ejecución de la Ley de Fomento Productivo, misma que tiene como principal objetivo incrementar las captaciones de IED, teniendo así que, durante el año 2018, estas crecieron 127%.

4.2. Evolución de la IED en el Ecuador periodo 2014 -2018

La IED en el Ecuador ha experimentado fluctuaciones considerables, motivo por el cual resulta importante conocer cuál es el comportamiento que esta tuvo durante el periodo objeto de estudio. A continuación, en la Figura 25, se presenta el comportamiento de la IED durante el periodo 2014 – 2015:

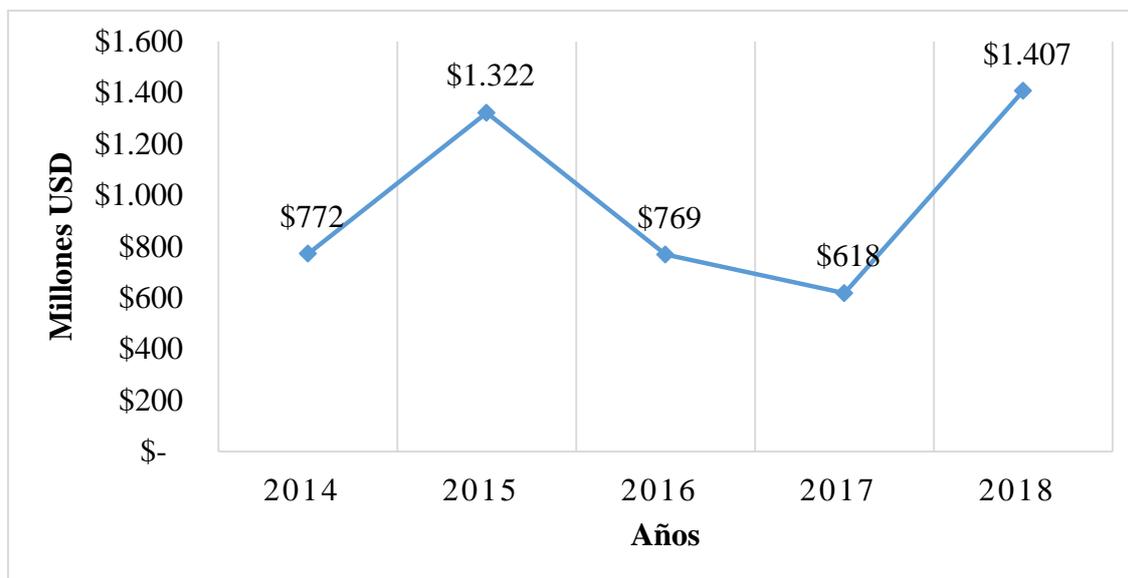


Figura 25. Evolución de la IED en el Ecuador, millones USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Baco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Como se puede apreciar en la Figura 25, en el año 2014, las captaciones ascendieron a \$ 772 millones USD, esta cifra manifiesta un crecimiento de 6% en comparación con el año anterior el cual dichas captaciones fueron de \$ 727 millones USD, el panorama de inversión de aquel año se caracterizó por brindar seguridad jurídica a los inversores y por la estabilidad política con la que gozaba el país, puesto que, en aquel año se vivía el segundo gobierno de la revolución ciudadana. Las expectativas de los inversores eran realizar inversiones en proyectos de extracción de en minas y pozos petroleros, además de las centrales hidroeléctricas, para obtener altos réditos una vez que estas obras se pusieran en marcha. (El Telégrafo, 2014)

En el año 2015 se registró una cifra record en cuanto a las captaciones de IED en el Ecuador, el monto fue de \$ 1.322 millones USD, lo que supone un crecimiento de 71% en las captaciones de IED con respecto al año anterior, en este caso se contrastaron una serie de eventos para hacer que crecieran las captaciones de IED, por un lado esta una contracción en las importaciones nacionales mientras que por otro lado, está que las exportaciones no petroleras aumentaron gracias al incremento en el volumen de

exportación de rubros como el cacao y el banano. En este año el sector minero captó el 42% de la IED que ingresó al país. (El Telegrafo, 2016)

En el 2016, las captaciones de IED registran una reducción de 42%, pues en comparación con el periodo anterior las captaciones cayeron hasta una cifra de \$ 769 millones USD, la caída de las captaciones de IED se deben a los efectos colaterales causados por el plan de remediación implementado por el gobierno para superar las afectaciones causadas por el terremoto de dicho año, entre las acciones contenidas en dicho plan constan la prolongación de la vigencia de las salvaguardia, lo que repercutió en que los inversionistas prefirieran esperar a que estas saliera de vigencia, además también está el aumento de la tasa impositiva del IVA que paso de 12% a 14%, lo que supone un aumento en la carga tributaria y un obstáculo para la IED. (Negocios, 2017)

Con la caída en las captaciones de IED durante el año 2016, durante el año 2017, el Estado, realiza la gestión necesaria para suscribir un aproximado de 27 Tratados Bilaterales (TBI), convirtiéndose en el país con más tratados suscritos, a pesar, de esto no se consiguió aumentar las captaciones de IED, por el contrario, la IED vuelve a caer en el 2017, mostrando una contracción de 20% y una recaudación de \$ 618 millones USD. Cabe mencionar que la IED que ingreso por concepto de lo TBI suscritos solo representaron el 0.79% de las captaciones de IED. (EFE, 2017)

La tendencia decreciente que venían mostrando las captaciones de IED y la reducción del gasto público, hicieron que el Estado tomará medidas para estimular productividad y la llegada de la IED, motivo por el cual en agosto del 2018 se promulga la Ley de Fomento Productivo, cabe mencionar que antes de su entrada en vigencia la IED registraba un monto de \$529 Millones USD, cifra que posteriormente crecería hasta romper un record de captaciones pues la IED creció 127%, pues las captaciones fueron de \$ 1.407 millones USD.

Cabe mencionar que la variación promedio de la IED durante el periodo 2014 – 2018, es de 29%. Mientras que el valor mínimo registrado fue de \$ 618.873,41 millones USD en el 2017 mientras que el valor máximo es fue de \$ 1.407.713,15 millones USD, mismo que se registró en el 2018. A continuación, se presentan las variaciones experimentadas en la IED durante el periodo 2014 – 2018:

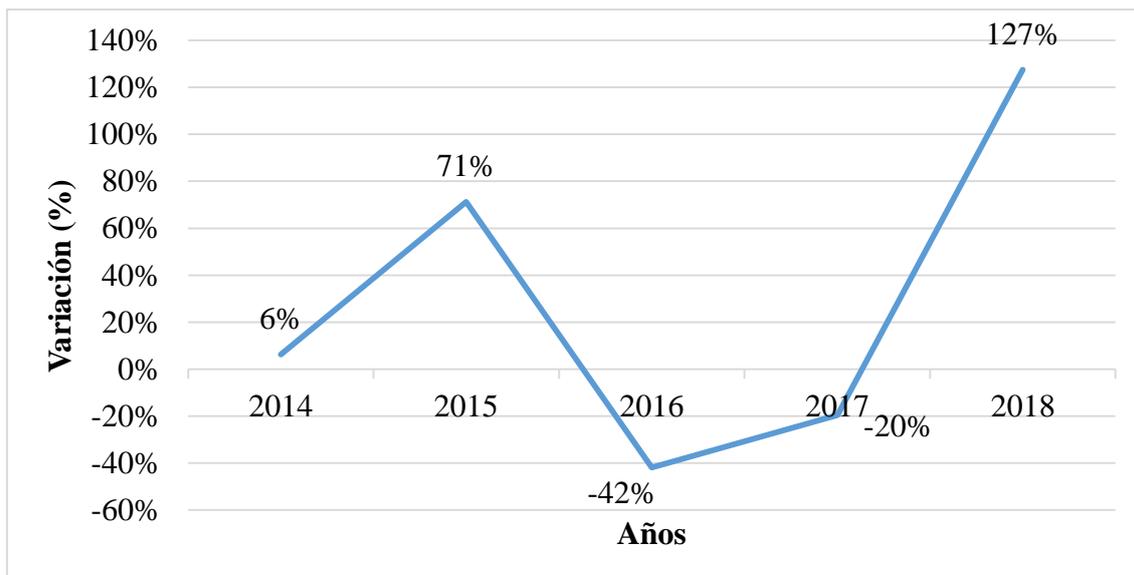


Figura 26. Variación de la IED en el periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.2.1. IED Acumulada por rama de actividad, periodo 2014 – 2018 miles USD.

Para conocer cuáles son los sectores que reciben mayor volumen de IED, se realizó una sumatoria de las captaciones registradas por cada sector durante el periodo 2014 – 2018, cabe mencionar que el Ecuador durante dicho periodo recibió un total de \$ 4.890.738,71 millones de USD, de los cuales:

- ❖ Explotación de minas y canteras aporta un monto aproximado de \$ 2.516.691,24 millones USD, como el sector que más IED capta en el Ecuador.
- ❖ En segundo lugar, aparece el Comercio sector que captó \$ 749.430,03 millones USD.
- ❖ La Industria manufacturera captó un aproximado de \$ 658.747,54 millones de USD
- ❖ Los servicios prestados por empresas que aportan \$ 541.443,62 millones USD a las captaciones de IED a nivel nacional
- ❖ Los restantes \$424.426,28 millones USD son aportados por el resto de los sectores.

A continuación, se muestran las captaciones de IED acumuladas por sector económico:

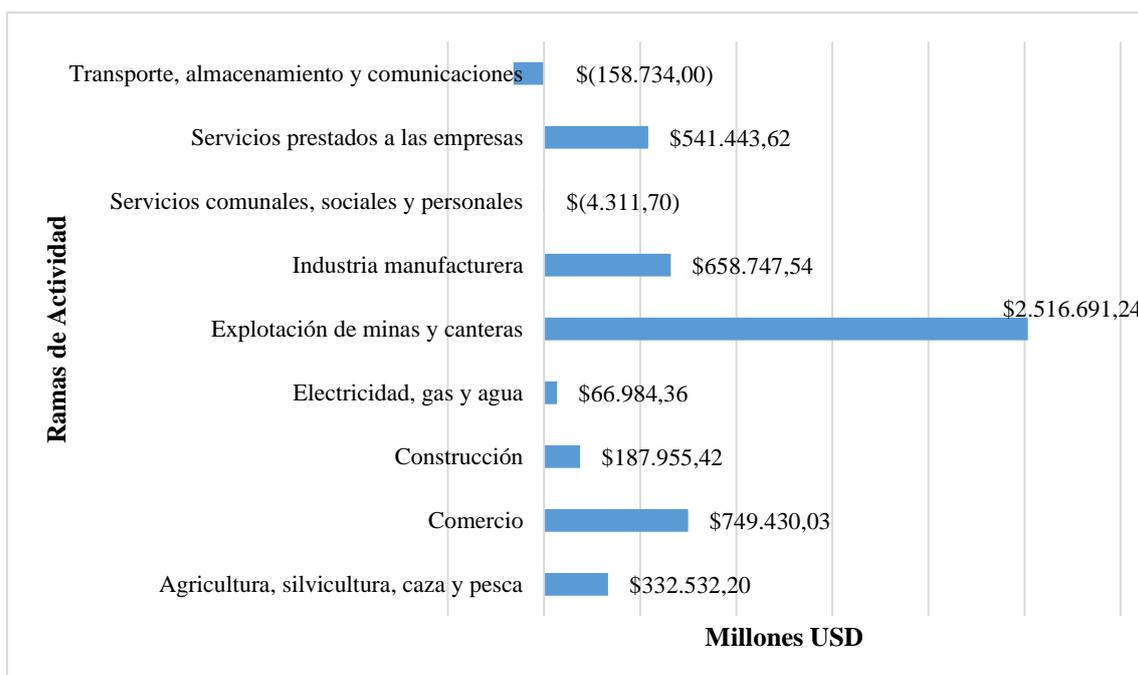


Figura 27. IED Acumulada por rama de actividad, periodo 2014 – 2018 miles USD. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Como se mencionó anteriormente durante el periodo 2014 – 2018, el Ecuador tiene una IED acumulada de \$ 4.890.738,71 millones USD. De dicho valor la mayor participación es para la Explotación de minas y canteras que contribuye con el 50% de las captaciones, seguida del comercio con 15%, las manufacturas con 13 % y los Servicios prestados a las empresas con 11%, estos sectores de la economía en conjunto concentran el 89% de las captaciones de IED durante dicho periodo. Por último, el restante 11% es aportado por los demás sectores. A continuación, se presenta la participación de los sectores de la economía en la IED acumulada en el periodo antes mencionado:

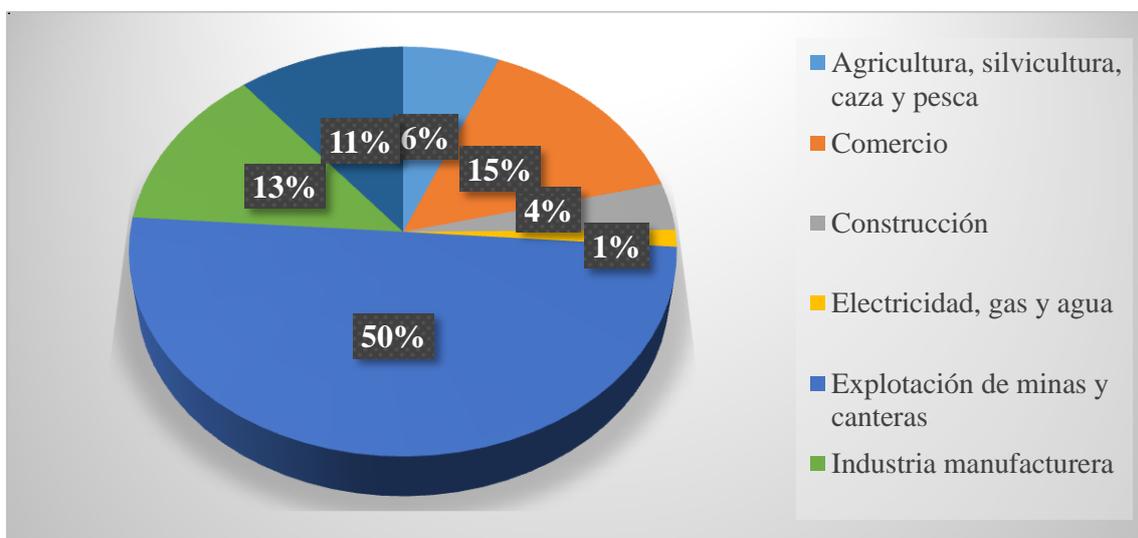


Figura 28. IED Acumulada – participación por rama de actividad, periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.3.Evolución de la IED por sectores económicos periodo 2014 – 2018

La IED es considerado como un factor que permite aumentar tanto la productividad como la competitividad de los sectores a los cuales este destinada, sin embargo, en el Ecuador existen sectores en los cuales se concentra la IED en grandes cantidades, de ahí que existen sectores con mayor crecimiento económico y sectores con baja productividad, estos últimos cuentan con incentivos específicos que pueden ser exoneraciones del pago del Impuesto a la renta y devolución del ISD por la importación de materia prima o bienes de capital, esto debido a que tienen la consideración de ser sectores priorizados o que algunos de sus rubros considera industria básica según la Ley de Fomento Productivo. A continuación, se analizarán las captaciones de IED por cada sector de la economía:

4.3.1.Agricultura, silvicultura, caza y pesca. “las actividades productivas son apetecidas por los inversores extranjero entre estas actividades constan la Agricultura, silvicultura, caza y pesca”(CEPAL, 2018). En el Ecuador este sector tiene una captación promedio de \$ 66.506 millones de USD, cabe mencionar que este sector presenta un crecimiento progresivo durante el periodo 2014 – 2018, puesto que paso de \$38.914 millones USD en el año 2014 a \$59.283 millones en 2018.

El motivo por el cual este sector presenta dicho crecimiento, es que desde la entrada en vigencia del COPCI, se promueve incentivos específicos para las colocaciones de IED en sectores priorizados como la producción de alimentos frescos, crianza de animales y productos forestales, con la puesta en marcha de la Ley de Fomento Productivo, se reforma e incorporan como sectores priorizados el sector agrícola y agroindustrial.

Cabe mencionar que el periodo 2017 se presenta un repunte en las captaciones sectoriales, registrándose una captación de \$124.624 millones USD, que se traduce en un crecimiento de 197% con respecto a las captaciones del año anterior. La variación promedio de este sector es de 45%. A continuación, se presenta el comportamiento de las captaciones del sector objeto de estudio:

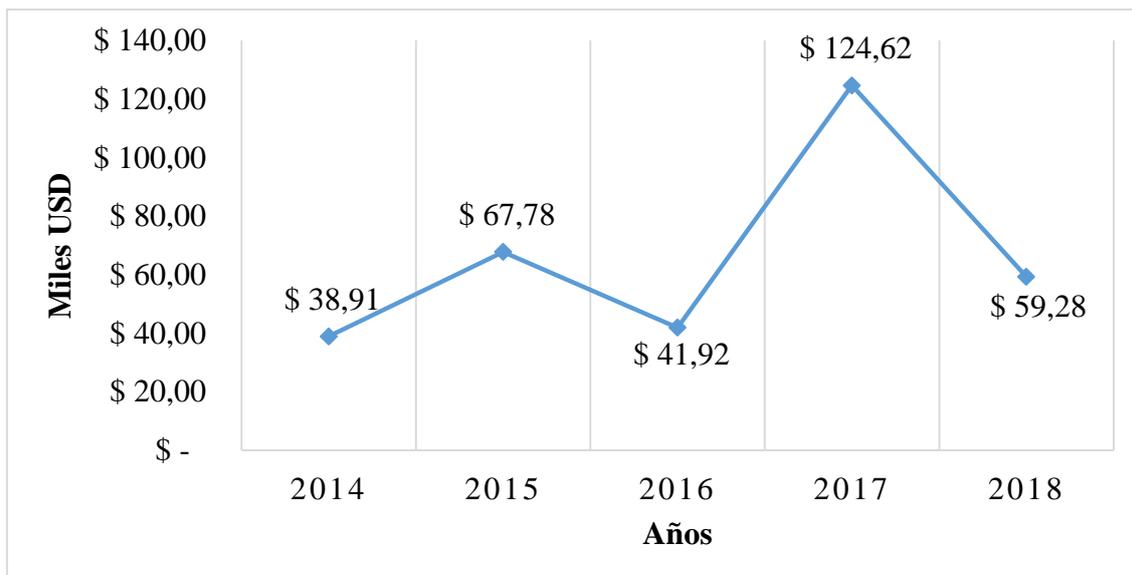


Figura 29. IED en la rama de Agricultura, silvicultura, caza y pesca, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Para determinar cuáles son los países que más han invertido en el sector de Agricultura, silvicultura, caza y pesca, fue necesario realizar la sumatoria de las aportaciones realizadas por los países para proceder a determinar cuáles son los más influyentes, con lo cual se tiene que este sector durante el periodo 2014 – 2018, tiene una IED acumulada de \$ 332.532 millones USD.

De dicho valor la mayor participación es para Nueva Zelanda que contribuye con el 29% de las captaciones, seguida de España con 22% y Estados Unidos con 15%, estos países colaboraron con el 66% de las captaciones de IED durante dicho periodo. Después están Suiza e Islas Caimán con participaciones de 8% y 7% respectivamente y por último un conglomerado de países con pequeñas aportaciones que concentran el restante 19%. A continuación, se presenta la participación de los países en la IED acumulada en el periodo antes mencionado:

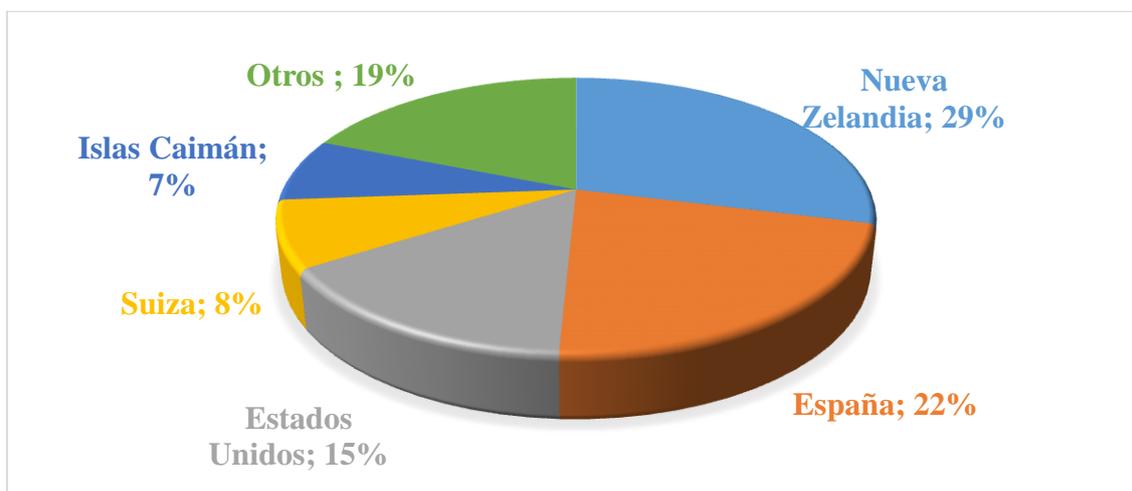


Figura 30. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Agricultura, silvicultura, caza y pesca, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.3.2. Comercio. El comercio es el segundo sector que concentra mayor cantidad de IED, su captación promedio es de \$149.886 millones de USD, esta crece de manera constante pasando de \$148.597,26 millones USD en el 2014 a \$202.188 millones USD en 2018. Esto debido a que el Estado fomenta la exportación, además de que se incentiva la llegada de IED con la exoneración del pago del impuesto a la renta comprendida en la Ley de Fomento Productivo, en donde se plantea como sector priorizado la exportación de servicios.

Entre los años 2016 - 2017, las captaciones experimentan una caída, debido a además de extenderse las salvaguardias también se incrementa la tarifa del IVA a 14%, las captaciones de IED descendieron a \$100.096,45 miles USD, lo que supone una contracción de 19% en los flujos de IED. La variación promedio de este sector es de 18%. A continuación, se presenta el comportamiento de las captaciones del sector objeto de estudio:



Figura 31. IED en la rama de Comercio, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Para determinar cuáles son los países que más han invertido en el sector de comercio, fue necesario realizar la sumatoria de las aportaciones realizadas por los países para proceder a determinar cuáles son los más influyentes, con lo cual se tiene que este sector durante el periodo 2014 – 2018, tiene una IED acumulada de \$ 749.430,03 miles USD.

De dicho valor la mayor participación es para Estados Unidos que contribuye con el 18% de las captaciones, seguida de Venezuela con 11% y Uruguay con 10%, Holanda

con 9%, Inglaterra, Islas Caimán y Colombia con 6% cada uno, España con 5%, estos países colaboraron con el 70% de las captaciones de IED durante dicho periodo. Por último, un conglomerado de países con pequeñas aportaciones que concentran el restante 30%. A continuación, se presenta la participación de los países en la IED acumulada en el periodo antes mencionado:

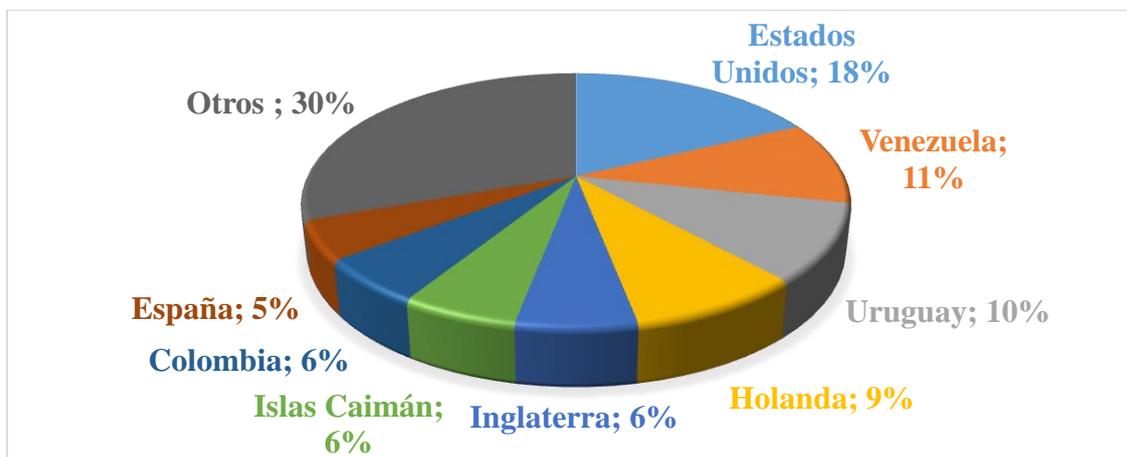


Figura 32. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Comercio, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.3.3.Construcción. Las captaciones de IED de este sector vienen en constante crecimiento, aun cuando, este no posee grandes concentraciones de IED, durante el periodo 2014 – 2018, su variación promedio es de 133%, cabe mencionar que las captaciones se elevaron de \$ \$4.744 miles USD en el año 2014 a \$86 miles USD en 2018. Este crecimiento se explica por las inversiones realizadas por empresas extranjeras en infraestructura, como en el caso de DP Word que, en el 2016, realizó una inversión de \$ 50 millones USD en la construcción del Puerto de Aguas Profundas de Posorja. Adicionalmente con la entrada en vigencia de la Ley de Fomento Productivo, se establecen incentivos específicos para la atracción de IED a industrias relacionadas a la construcción, lo que explicaría el incremento en el 2018.

A continuación, se presenta el comportamiento de las captaciones del sector objeto de estudio:

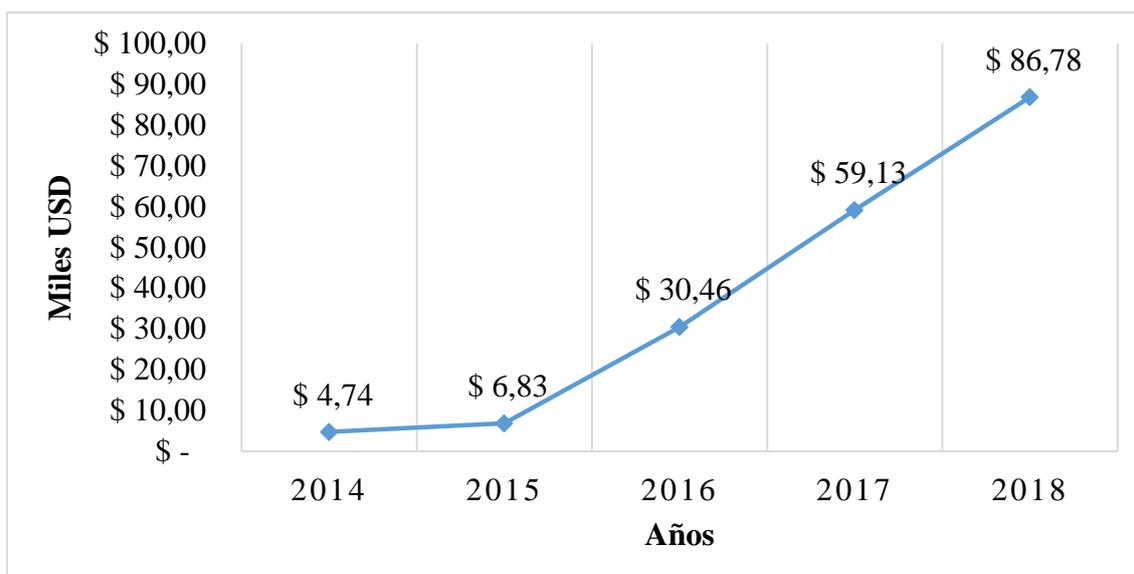


Figura 33. IED en la rama de Construcción, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Para determinar cuáles son los países que más han invertido en el sector de comercio, fue necesario realizar la sumatoria de las aportaciones realizadas por los países para proceder a determinar cuáles son los más influyentes, con lo cual se tiene que este sector durante el periodo 2014 – 2018, tiene una IED acumulada de \$187.955,42 miles USD.

De dicho valor la mayor participación es para Holanda que contribuye con el 75% de las captaciones, seguida de China con 12%, estos países colaboraron con el 87% de las captaciones de IED durante dicho periodo. Por último, un conglomerado de países con pequeñas aportaciones que concentran el restante 13%. A continuación, se presenta la participación de los países en la IED acumulada en el periodo antes mencionado:

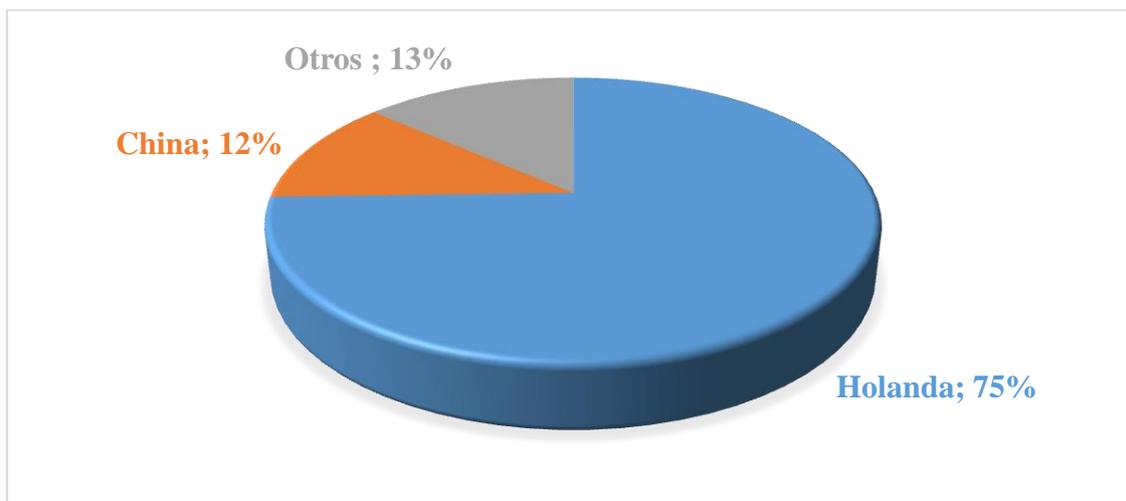


Figura 34. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Construcción, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.3.4. Electricidad, gas y agua. El sector de electricidad, gas y agua, sufre de una carencia de captaciones de IED, puesto para el año 2014, las captaciones estaban \$4.671,10 miles de USD por negativa, sin embargo, para el 2015 muestra un crecimiento considerable, donde las captaciones crecen 10 veces en comparación con el año anterior. A pesar de haber experimentado una reducción 98% en las captaciones del año 2016, en los años posteriores las captaciones van en tendencia creciente.

Este sector como se puede apreciar posee un escaso desarrollo, sin embargo, no existen políticas de atracción de inversiones como en los casos anteriores, ni en los sectores priorizados de la economía ni en las industrias básicas. Entre los años 2016 y 2018 se puede apreciar una tendencia creciente, donde el valor más bajo de \$1.194,79 miles USD registrado en el año 2016. Por otro lado, el valor más alto se registra en el 2015, siendo este de \$61.757,89 miles USD. Durante el periodo 2014 – 2018, presenta una reducción promedio de 308%. A continuación, se presenta el comportamiento de las captaciones del sector objeto de estudio:



Figura 35. IED en la rama de Electricidad, gas y agua, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Para determinar cuáles son los países que más han invertido en el sector de electricidad, gas y agua, fue necesario realizar la sumatoria de las aportaciones realizadas por los países para proceder a determinar cuáles son los más influyentes, con lo cual se tiene que este sector durante el periodo 2014 – 2018, tiene una IED acumulada de \$66.984,36 miles USD.

De dicho valor la mayor participación es para Islas Vírgenes que contribuye con el 66% de las captaciones, seguida de Canadá con 10%, Holanda con el 7%, Estados Unidos con 6% e Inglaterra con 5%, estos países colaboraron con el 93% de las

captaciones de IED durante dicho periodo. Por último, un conglomerado de países con pequeñas aportaciones que concentran el restante 7%. A continuación, se presenta la participación de los países en la IED acumulada en el periodo antes mencionado:

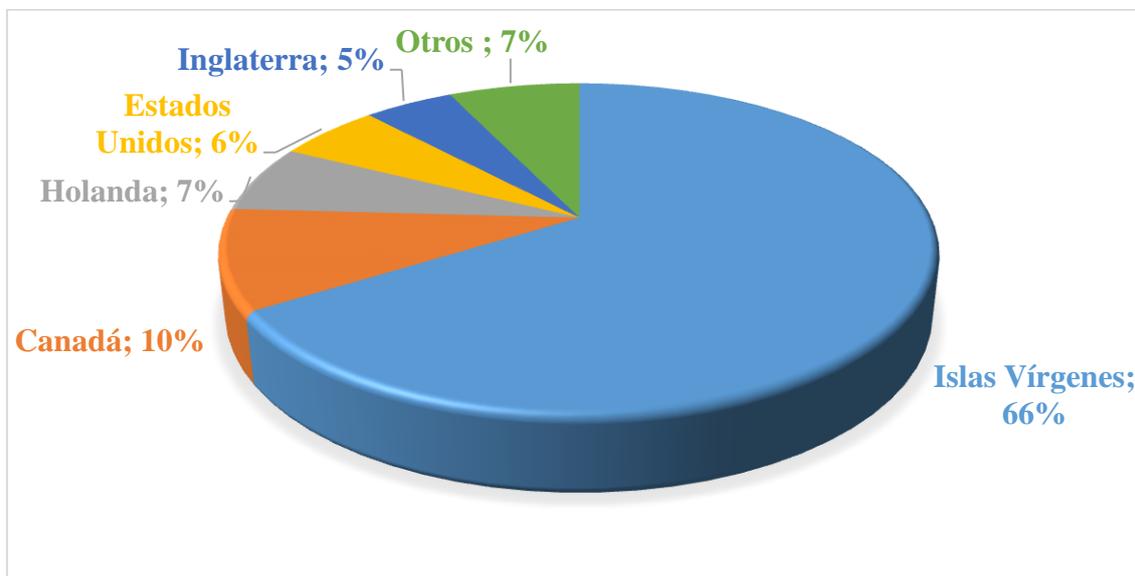


Figura 36. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Electricidad, gas y agua, miles USD periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.3.5.Explotación de minas y canteras. La explotación de minas y canteras es el sector que más captaciones de IED concentra, teniendo que este sector tiene una captación promedio de \$503 millones de USD, es necesario destacar que este sector presenta un decrecimiento progresivo durante el periodo 2014 – 2017, puesto que paso de \$685 millones USD en el año 2014 a \$68 millones USD en 2017, debido a que en este año los inversionistas a nivel mundial mostraron más interés por las manufacturas que por las actividades extractivas.

Otro factor que incide de manera negativa en las captaciones de IED en el sector, es la dificultad que existe para ejercer la actividad dentro del país, puesto que, existe una excesiva demora en los procesos de obtención de permiso, como ejemplo de esto, esta Ecuacorriente, concesionaria china del proyecto Mirador, está condicionada a la entrega del último tramo de las regalías anticipadas, por valor de 15 millones de dólares, a que se agilice la entrega de un permiso de uso de agua, que está pendiente desde hace tres años. (Agencia de Prensa Minera, 2019)

“El rubro de metalmecánica, cuenta con incentivos específicos otorgados por la Ley de Fomento Productivo donde es considerado como sector priorizado y además se incorpora entre las industrias básicas al rubro de fundición y refinación de cobre y/o aluminio” (Asamblea Nacional , 2018). La variación promedio de este sector es de

214%. A continuación, se presenta el comportamiento de las captaciones del sector objeto de estudio:

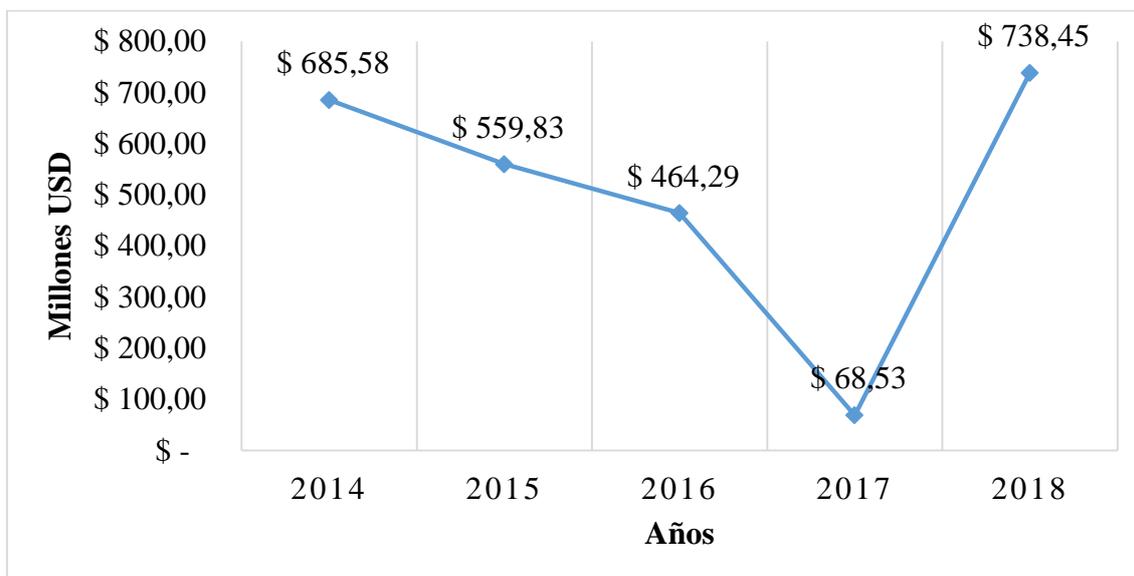


Figura 37. IED en la rama de Explotación de minas y canteras, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Para determinar cuáles son los países que más han invertido en el sector de explotación de minas y canteras, fue necesario realizar la sumatoria de las aportaciones realizadas por los países para proceder a determinar cuáles son los más influyentes, con lo cual se tiene que este sector durante el periodo 2014 – 2018, tiene una IED acumulada de \$2.516 millones USD.

De dicho valor la mayor participación es para Holanda que contribuye con el 28% de las captaciones, seguida de Canadá con 15%, China con 13%, Islas Caimán y España con 12% cada una y la Bermudas con 7%, estos países colaboraron con el 87% de las captaciones de IED durante dicho periodo. Por último, un conglomerado de países con pequeñas aportaciones que concentran el restante 13%. A continuación, se presenta la participación de los países en la IED acumulada en el periodo antes mencionado:

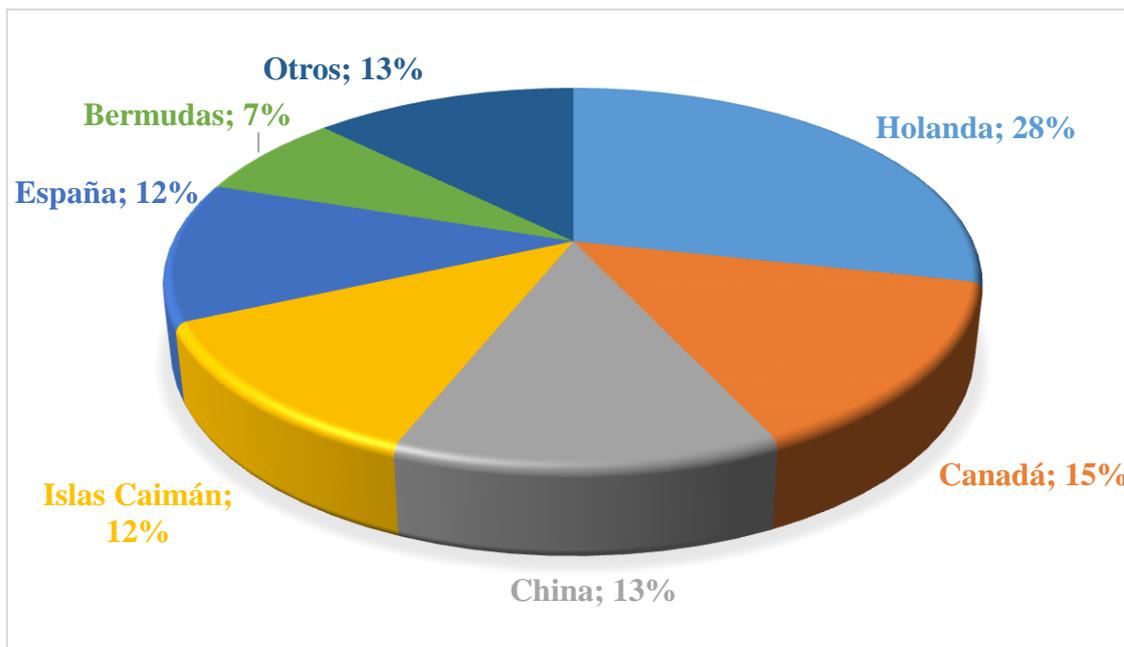


Figura 38. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Explotación de minas y canteras, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.3.6. Industria manufacturera. La industria manufacturera ocupa la tercera posición entre los sectores que concentran mayores captaciones de IED, en promedio captó alrededor \$131 millones de USD durante el periodo 2014 - 2018, el comportamiento de sus captaciones es fluctuante, sin embargo, en el último año registró una caída, ya que se reducen de \$108 millones USD en el año 2014 a \$103 millones USD en 2018.

Desde la entrada en vigencia del COPCI, este sector ya contaba con incentivos específicos para la inversión, puesto que los rubros de producción de alimentos congelados y productos elaborados a base de forestales cuentan con la consideración de priorizados y con las reformas contenidas en la Ley de Fomento Productivo se incorpora la producción industrial. En el año 2017, las captaciones de la industria manufacturera registran una recuperación la cual se explica por el interés de los inversionistas a nivel mundial por las manufacturas. La variación promedio de este sector es de 78%. A continuación, se presenta el comportamiento de las captaciones del sector objeto de estudio:

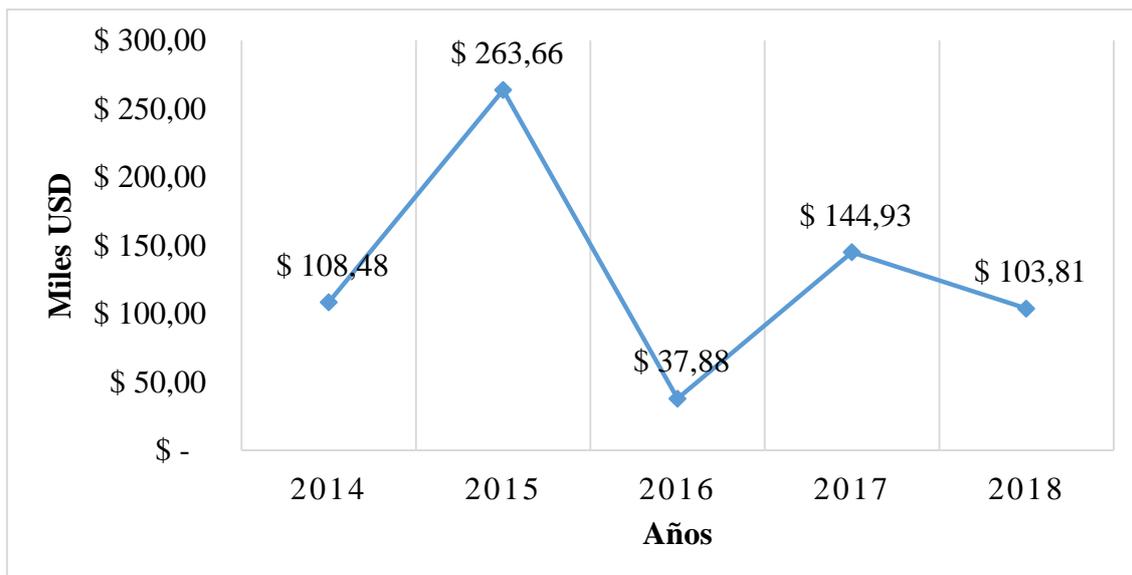


Figura 39. IED en la rama de manufactura, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Para determinar cuáles son los países que más han invertido en el sector de manufacturas, fue necesario realizar la sumatoria de las aportaciones realizadas por los países para proceder a determinar cuáles son los más influyentes, con lo cual se tiene que este sector durante el periodo 2014 – 2018, tiene una IED acumulada de \$658.747,54 miles USD.

De dicho valor la mayor participación es para Perú que contribuye con el 23% de las captaciones, seguida de Estados Unidos y Uruguay con 12% cada uno, Chile con 10%, Nueva Zelanda con 8%, Inglaterra y Panamá con 6% cada uno, estos países colaboraron con el 76% de las captaciones de IED durante dicho periodo. Por último, un conglomerado de países con pequeñas aportaciones que concentran el restante 24%. A continuación, se presenta la participación de los países en la IED acumulada en el periodo antes mencionado:

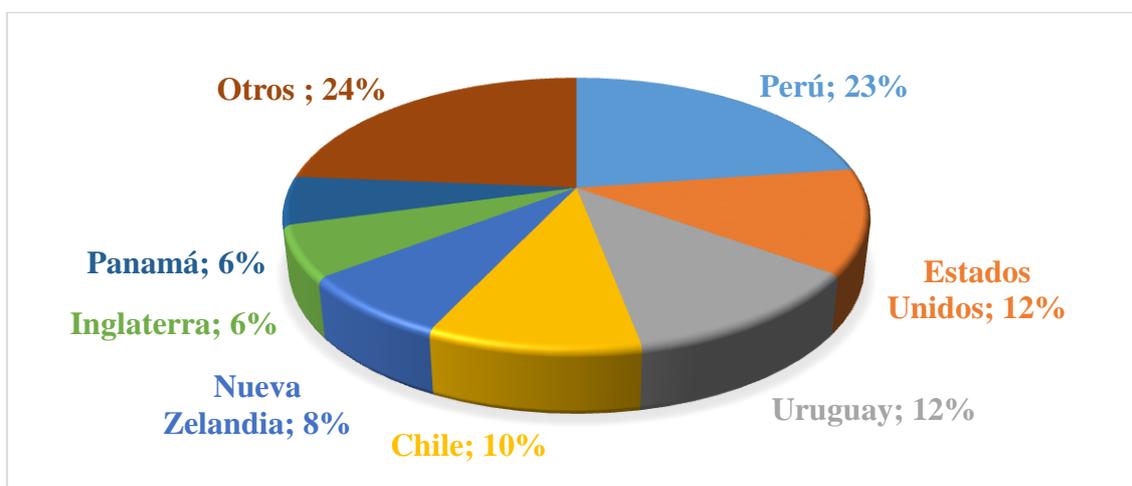


Figura 40. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de manufactura, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.3.7. Servicios comunales, sociales y personales. Los Servicios comunales, sociales y personales, son un sector con captaciones que están, \$ 862.34 miles de USD por debajo del promedio, la última vez que registró una captación de IED significativa fue en el año 2014, cuando el monto ascendió a \$13.990,48 millones USD, desde entonces las IED ha experimentado una reducción progresiva, presentando una variación promedio de -56%. A continuación, se presenta el comportamiento de las captaciones del sector objeto de estudio:



Figura 41. IED en la rama de Servicios comunales, sociales y personales, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Para determinar cuáles son los países que más han invertido en el sector de Servicios comunales, sociales y personales, fue necesario realizar la sumatoria de las aportaciones realizadas por los países para proceder a determinar cuáles son los más influyentes, con lo cual se tiene que este sector durante el periodo 2014 – 2018, tiene una IED acumulada de \$-4.311,70 miles USD.

De dicho valor la mayor participación es para Holanda que contribuye con el 21% de las captaciones, seguida de Panamá con 18%, Chile con 7%, Inglaterra y Belice con 5% cada uno, estos países colaboraron con el 55% de las captaciones de IED durante dicho periodo. Por último, un conglomerado de países con pequeñas aportaciones que concentran el restante 45%. A continuación, se presenta la participación de los países en la IED acumulada en el periodo antes mencionado:

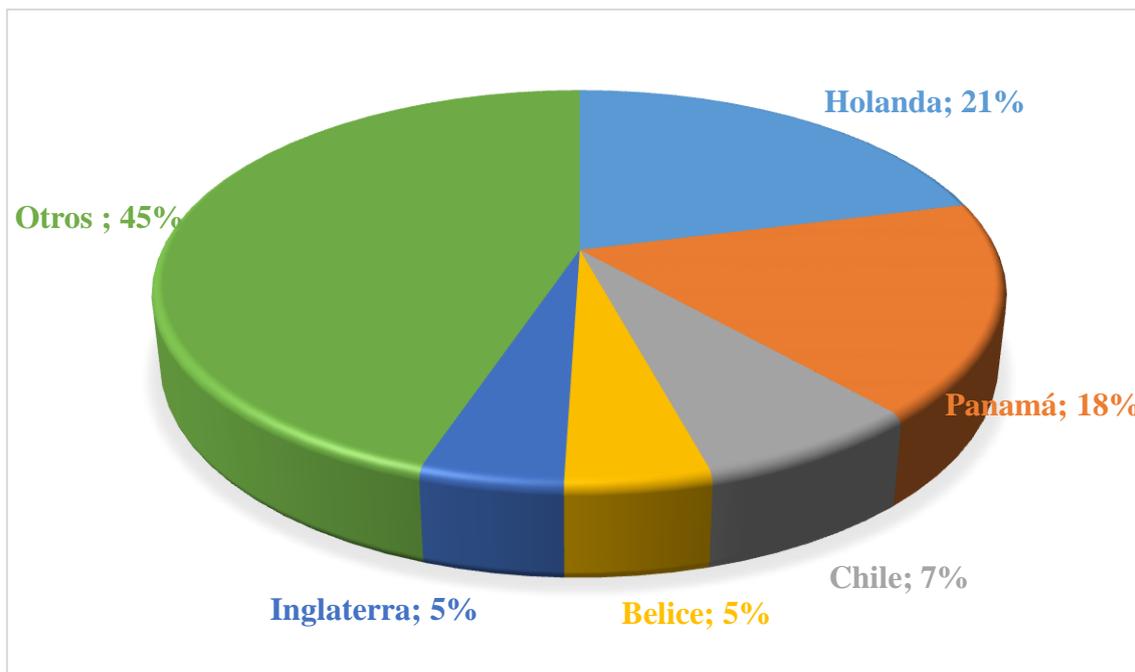


Figura 42. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Servicios comunales, sociales y personales, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.3.8. Servicios prestados a las empresas. Con los niveles de globalización presentes en la sociedad actual es muy común que las empresas comercialicen sus servicios tanto dentro como fuera del territorio nacional, motivo por los Servicios prestados a las empresas constituyen el cuarto sector que más captaciones de IED concentra, teniendo que este sector tiene una captación promedio \$108.288,72 miles de USD, es necesario destacar que las captaciones de IED de este sector desde el año 2016, presentan una tendencia creciente.

Dentro de este sector los rubros de servicios logísticos de comercio exterior y el de Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea, son considerados como priorizados en la Ley de Fomento Productivo, lo que permite incentivar la llegada de IED con incentivos específico. (Asamblea Nacional , 2018)

En el periodo 2014 – 2018, como se mencionó anteriormente se puede apreciar una tendencia creciente. El valor más bajo es de \$23.756,44 miles USD registrado en el año 2014. Por otro lado, el valor más alto registrado es de \$240.919,36 miles USD, registrados en el año 2015, como se puede apreciar las captaciones de IED fueron 9 veces más altas que la del periodo 2014. La variación promedio de este sector es de 269%. A continuación, se presenta el comportamiento de las captaciones del sector objeto de estudio:

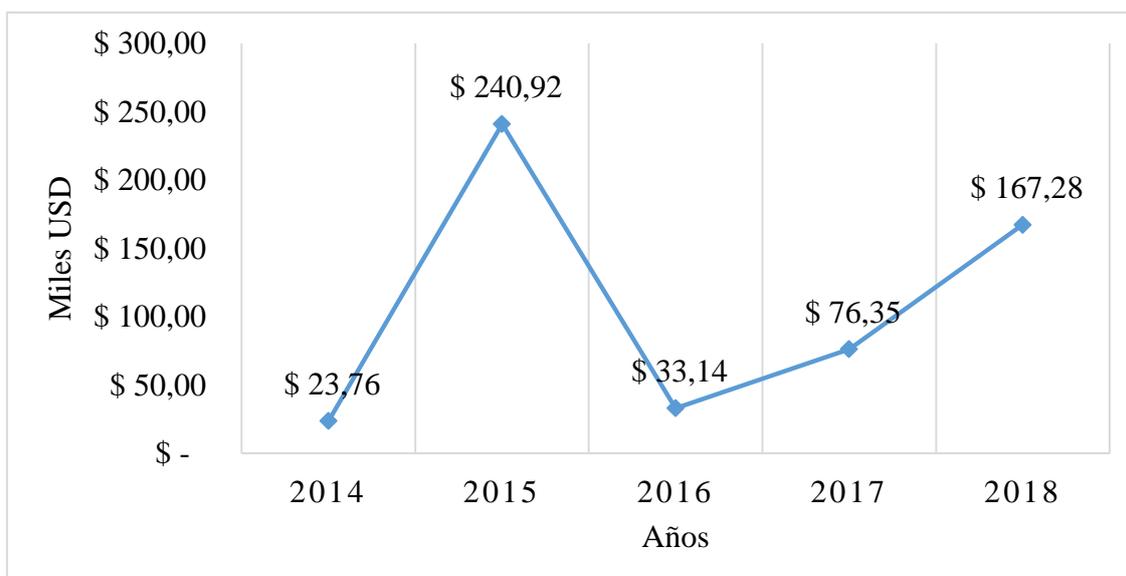


Figura 43. IED en la rama de Servicios prestados a las empresas, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Para determinar cuáles son los países que más han invertido en el sector de servicios prestados a las empresas, fue necesario realizar la sumatoria de las aportaciones realizadas por los países para proceder a determinar cuáles son los más influyentes, con lo cual se tiene que este sector durante el periodo 2014 – 2018, tiene una IED acumulada de \$541.443,62 miles USD.

De dicho valor la mayor participación es para Estados Unidos que contribuye con el 35% de las captaciones, seguido de Uruguay con 14%, Canadá con 9%, España con 7%, China con 6%, Puerto Rico con 5% e Italia con 4%, estos países colaboraron con el 82% de las captaciones de IED durante dicho periodo. Por último, un conglomerado de países con pequeñas aportaciones que concentran el restante 18%. A continuación, se presenta la participación de los países en la IED acumulada en el periodo antes mencionado:

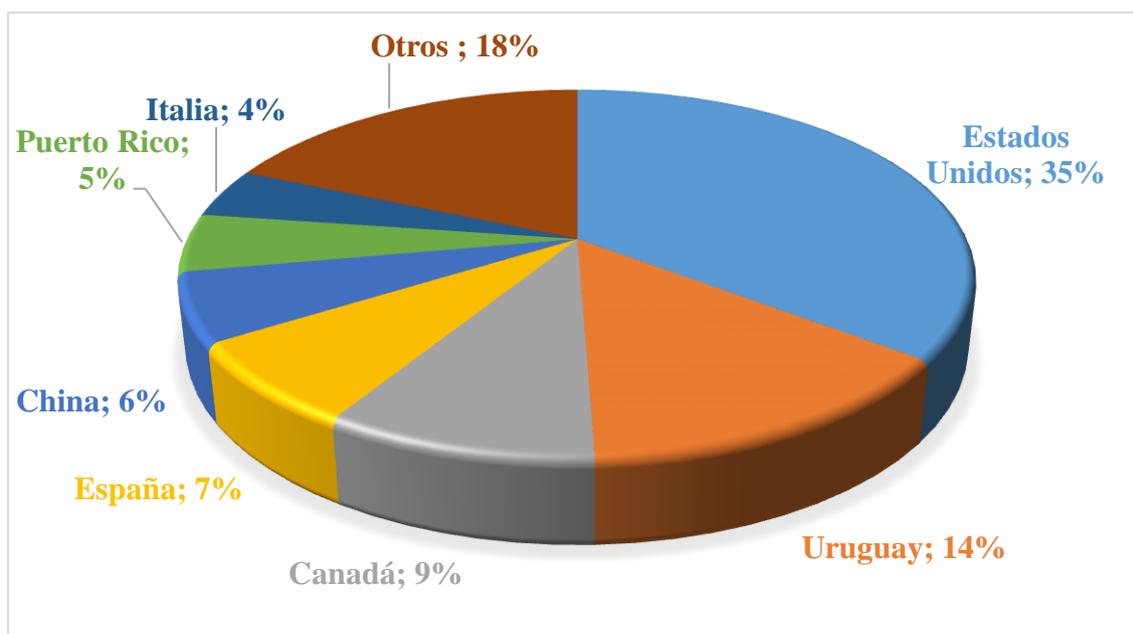


Figura 44. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Servicios prestados a las empresas, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.3.9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones. Es un sector que presenta escaso desarrollo durante los últimos años, puesto que, es uno de los que menos captaciones de IED concentra, teniendo que este sector tiene una captación que está \$31.746,80 miles de USD por debajo del promedio, debido a que durante el periodo 2014 – 2015, sus captaciones estaban muy por debajo del promedio. Es necesario destacar que este sector presenta un crecimiento moderado durante el periodo 2016 – 2018, sin embargo, en el último año registró una caída, puesto que las captaciones pasaron de \$46.967,30 miles USD en el año 2017 a \$44.875,00 miles USD en 2018.

En este periodo de tiempo se puede apreciar una tendencia lineal. El valor más bajo es de \$39.032,62 miles USD registrado en el año 2016, a pesar de existir una recuperación en los flujos de IED, con respecto a los \$46.967,30 miles USD, registrados en el año 2017, valor que además es el más alto a lo largo del periodo objeto de estudio. La variación promedio de este sector es de menos 65%. A continuación, se presenta el comportamiento de las captaciones del sector objeto de estudio:

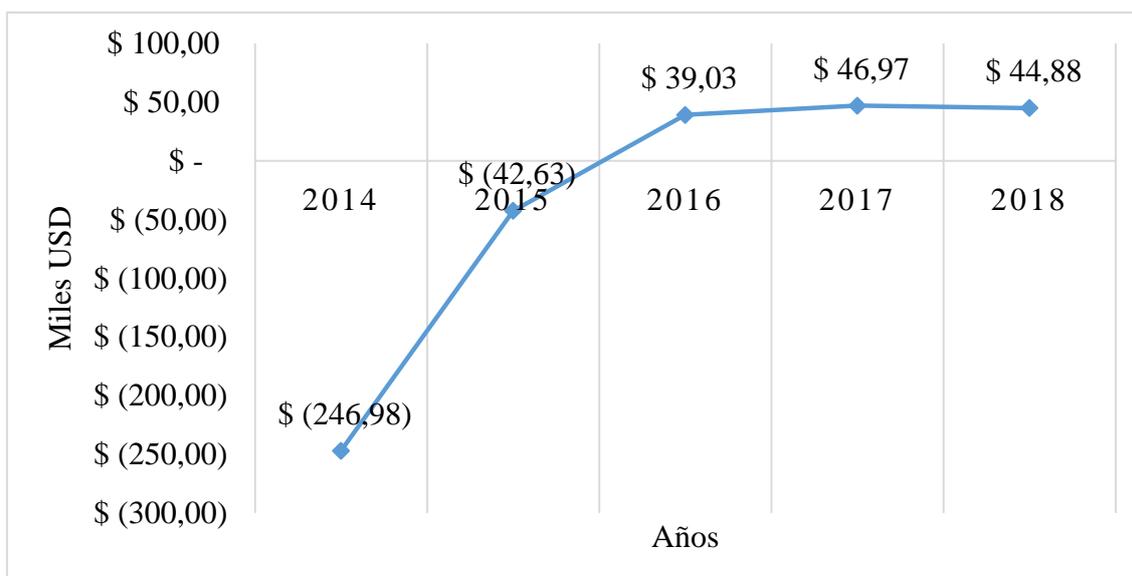


Figura 45. IED en la rama de Transporte, almacenamiento y comunicaciones, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Para determinar cuáles son los países que más han invertido en el sector de Transporte, almacenamiento y comunicaciones, fue necesario realizar la sumatoria de las aportaciones realizadas por los países para proceder a determinar cuáles son los más influyentes, con lo cual se tiene que este sector durante el periodo 2014 – 2018, tiene una IED acumulada de \$-158.734,00 miles USD.

De dicho valor la mayor participación es para México que contribuye con el 28% de las captaciones, seguido de España con 26%, Chile con 11%, Inglaterra con 10%, y Holanda con 6%, estos países colaboraron con el 82% de las captaciones de IED durante dicho periodo. Por último, un conglomerado de países con pequeñas aportaciones que concentran el restante 18%. A continuación, se presenta la participación de los países en la IED acumulada en el periodo antes mencionado:

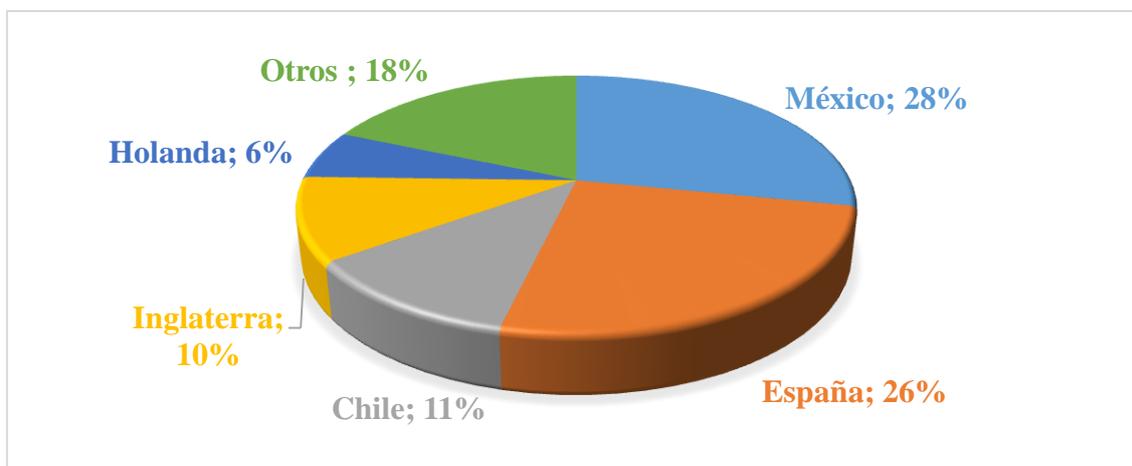


Figura 46. Aportaciones de IED Acumulada por países en la rama de Transporte, almacenamiento y comunicaciones, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.4. Flujo de IED según el lugar de procedencia 2014 – 2018

En el presente apartado se establecerá cuáles son los continentes y países que aportan mayor cantidad de IED en el Ecuador, tomando en consideración que en apartados anteriores se pudo conocer que los flujos de IED proviene con mayor frecuencia de Europas y otras regiones de América.

4.4.1. Flujo de IED por Continentes periodo 2014 – 2018. Como se mencionó anteriormente los flujos de IED que llegan a Ecuador provienen principalmente del continente americano, mismo que realizó una aportación de \$ 2.449 millones USD durante el periodo 2014 – 2018, destacando que su aportación más baja data del año 2014, con un monto de \$ 440 mil millones USD, mientras que la más alta es la registrada en el año 2018 con un monto aproximado de \$ 880 mil millones de USD.

El segundo continente que más aporta IED al Ecuador es Europa con una aportación de \$ 1.792 mil millones USD durante el periodo 2014 – 2018, donde su aportación más baja fue de \$ 135 miles millones USD mientras que la aportación más significativa es la que registró en el año 2016 con un monto de \$ 550 mil millones USD. Asia es el tercer continente que mayor IED aporta al Ecuador, con \$ 458 mil millones USD los últimos cinco años, en el 2014 se registra la aportación más baja con \$ 84 mil millones USD, misma que experimento un crecimiento de 46% en el año 2015, donde se registra la aportación más alta con \$ 123mil millones USD.

Tabla 3.

Flujo de IED por continentes, millones USD -periodo 2014 – 2018.

País	2014	2015	2016	2017	2018	IED Acum. Continente
América	\$440.314,08	\$ 702.358,34	\$180.995,97	\$245.304,65	\$880.191,88	\$2.449.164,92
Europa	\$174.725,65	\$ 459.951,45	\$550.448,27	\$135.455,43	\$471.642,29	\$1.792.223,10
Asia	\$ 84.049,46	\$ 123.048,25	\$ 79.336,53	\$103.433,17	\$ 68.281,59	\$ 458.148,99
África	\$ 0,64	\$ 1,40	\$(8.079,00)	\$ 6.101,61	\$ (8.137,99)	\$ (10.113,34)
Oceanía	\$ 25.963,98	\$ 33.654,50	\$ 3.656,31	\$104.980,39	\$ 1.058,83	\$ 169.314,00
Otros	\$ 47.351,14	\$ 3.702,40	\$(37.327,21)	\$ 23.598,17	\$ (5.323,45)	\$ 32.001,04
Total	\$772.404,95	\$1.322.716,34	\$ 69.030,87	\$618.873,41	\$1.407.713,15	\$4.890.738,71

Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Las aportaciones realizadas por el continente africano están por debajo del promedio, mientras que Oceanía realizó una aportación de \$ 169 mil millones USD en el periodo 2014 – 2018, donde la aportación más baja se registró en el año 2018 con un monto de \$1.000 millones USD mientras que la más alta se dio un año antes en el 2017 donde el aporte fue de \$ 104 mil millones USD.

Con base en los datos antes mencionados se realizó un análisis vertical empleando como base los montos acumulados durante el periodo 2014 -2018, con lo cual se tiene que América aporta con el 50% de la IED que ingresó al país en dicho periodo, seguida de Europa que aportó con el 37% de la IED y el restante 13% lo aportan Asia y Oceanía. A continuación, se presenta la participación de los continentes en la IED acumulada del Ecuador:

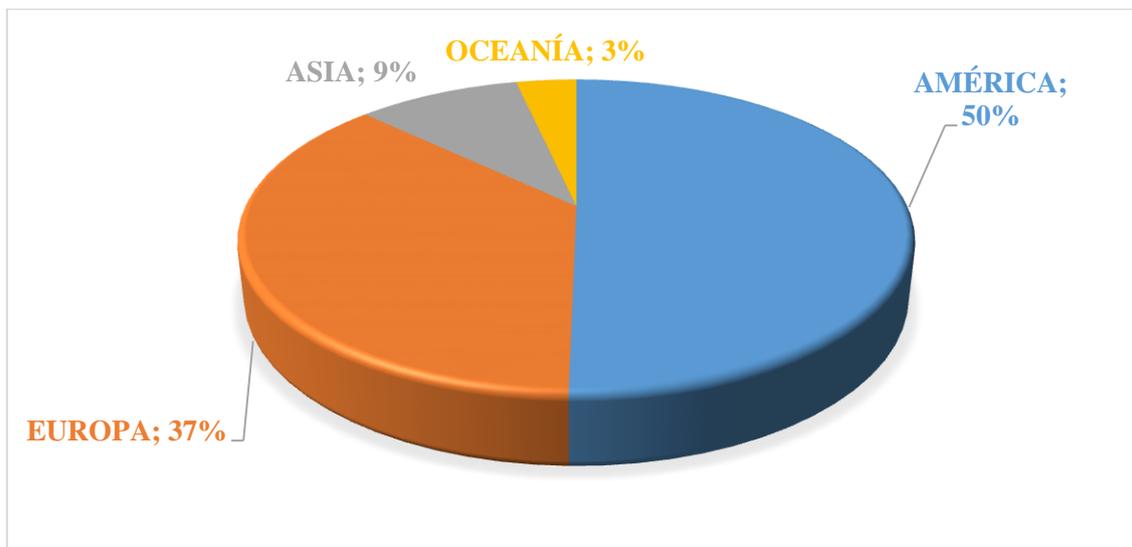


Figura 47. Aportaciones de IED Acumulada de continentes hacia el Ecuador, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.4.2. Flujo de IED Acumulada de América a Ecuador periodo 2014 – 2018. Cabe mencionar que América está dividida en tres regiones las cuales tienen cierto grado de participación dentro de la IED acumulada del Ecuador durante el periodo 2014 – 2018, donde el 86% es aportada por la Comunidad Andina, el 11% proviene de Estados Unidos y el restante 3% proviene del resto del continente. A continuación, se presenta la participación que tiene cada región en la IED acumulada del Ecuador:

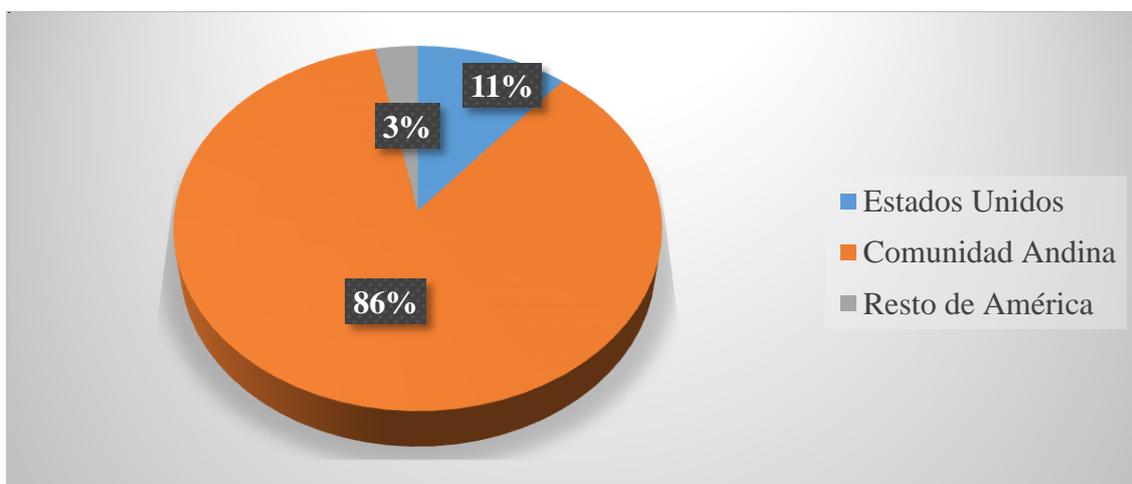


Figura 48. Aportaciones de IED Acumulada de regiones de América hacia el Ecuador, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Al desagregar más sobre la procedencia de las captaciones de IED acumulada del Ecuador, se pueda apreciar que Canadá y Estados Unidos aportan con 16% cada uno, en tercer lugar, aparece Uruguay con una participación de 10%, en cuarto lugar, están Bermudas y Chile con 8% cada uno, el quinto lugar lo ocupan las Islas Caimán con 7%, en sexto Venezuela con 5% y por último el restante 21% proviene del resto de países que conforman el continente y que realizan aportaciones diminutas. A continuación, se presenta la participación de la IED acumulada del Ecuador por países:

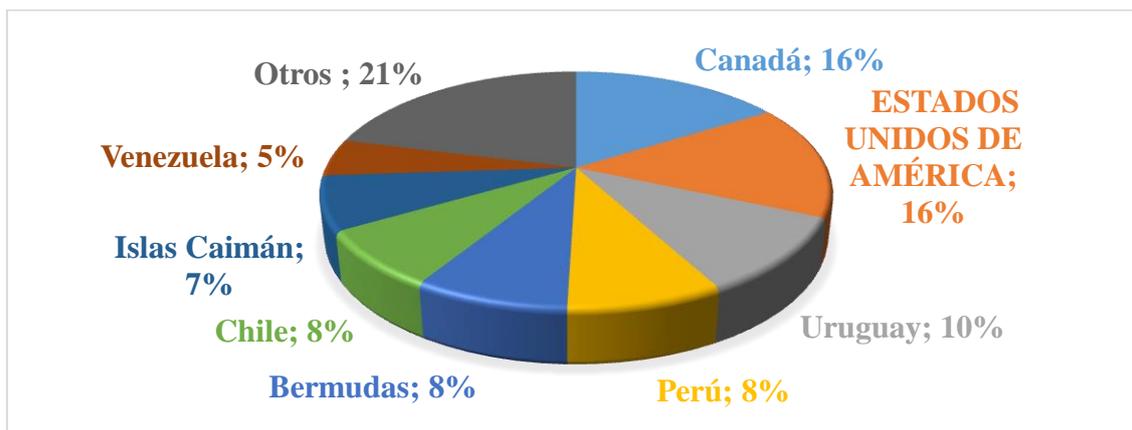


Figura 49. Aportaciones de IED Acumulada de países americanos hacia el Ecuador, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.4.3. Flujo de IED Acumulada de Europa a Ecuador periodo 2014 – 2018. Los países que más aportan IED en el Ecuador son Holanda con una participación de 52% de la IED acumulada del Ecuador durante el periodo 2014 – 2018, seguida de España con 26%, en tercer lugar, aparece Italia e Inglaterra con 7% cada país, en cuarto Suiza con 4% y el restante 4% proviene del resto de países europeos, mismos que realizan inversiones relativamente pequeñas. A continuación, se presenta la participación de la IED acumulada del Ecuador por países:

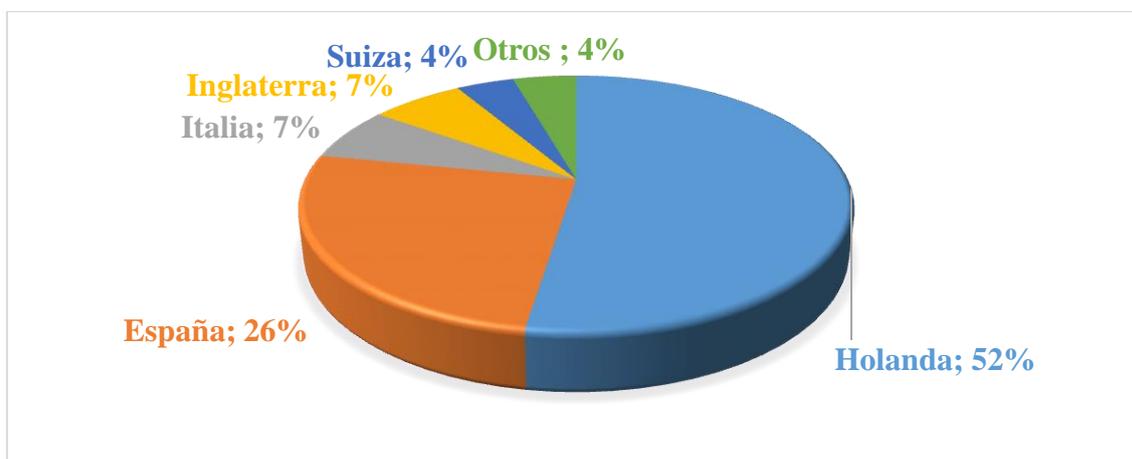


Figura 50. Aportaciones de IED Acumulada de países europeos hacia el Ecuador, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.4.4. Flujo de IED Acumulada de Asia a Ecuador periodo 2014 – 2018. La IED acumulada del Ecuador, proveniente del continente asiático, es aportada en un 88.5% de China, un 4.5% es aportado por Singapur y el restante 7% del resto de países asiáticos. A continuación, se presenta la participación de la IED acumulada del Ecuador por países:

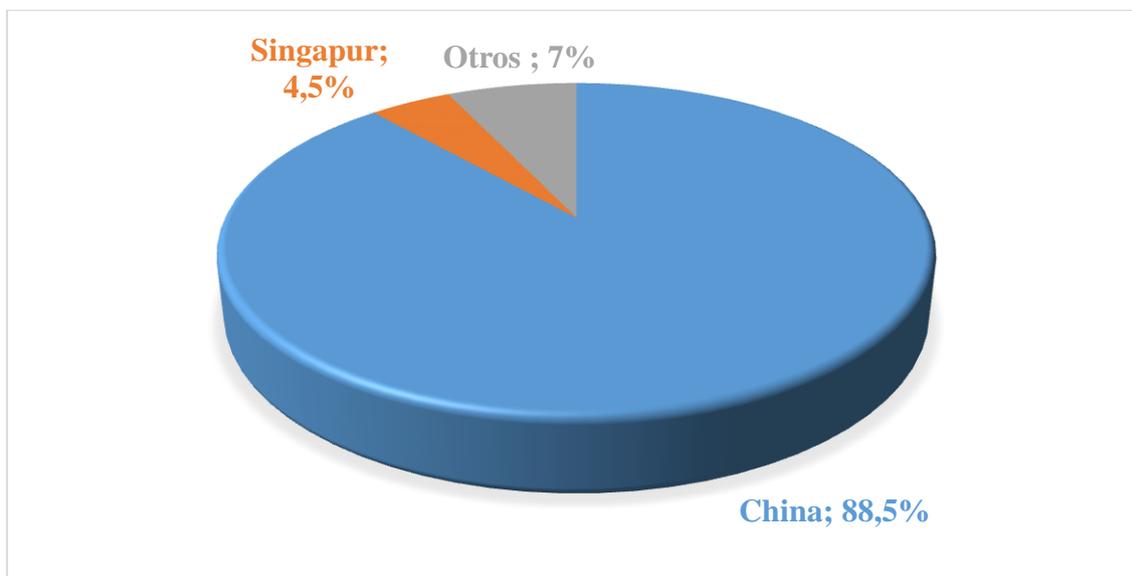


Figura 51. Aportaciones de IED Acumulada de países asiáticos hacia el Ecuador, miles USD - periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

4.5. Factores determinantes de la IED

En el presente apartado se procederá a realizar la determinación de los factores que influyen de manera directa en el flujo de la IED que ingresa en el Ecuador, estos factores pueden promover u obstaculizar el ingreso de flujo de IED a un país, sin embargo, depende de cada país, implementar acciones para la atracción de estos recursos extranjeros.

4.5.1. Factores que atraen la IED al Ecuador. En el caso del Ecuador, se cuenta con factores con alto potencial de atracción de inversiones, sin contar que, en el 2018, se pone en marcha la Ley de Fomento Productivo, que no solo prioriza la atracción de IED, sino que también plantea una serie de incentivos tributarios que para las inversiones realizadas en determinados sectores de la economía. A continuación, se procede a determinar cuáles son los factores que contribuyen a la atracción de IED:

Tamaño del mercado. Para medir el tamaño de mercado es necesario conocer la población que en el caso del Ecuador asciende a 17 millones de habitantes, posteriormente es preciso contar con un PIB Per Cápita cuyo valor se equipare o esté cerca del PIB Per Cápita a nivel regional, como se puede apreciar en el Ecuador este

indicador en los últimos años ha experimentado un crecimiento moderado puesto que pasa de \$6.046,30 USD en el 2016 a \$6.367,59 USD en el 2018, con una variación promedio de 0.02%.

El PIB per cápita, es una variable que permite conocer el nivel de ingresos de una persona durante un determinado periodo, es empleado para explicar el tamaño de mercado debido a que mientras menos ingresos tenga una persona, será más complicado expandir una oferta de un mercado, en el caso de los inversores, este indicador les permite definir en que invertir y que tipo de productos desarrollar. A continuación, se presenta el comportamiento del PIB Per cápita del Ecuador durante el periodo 2014 – 2018:

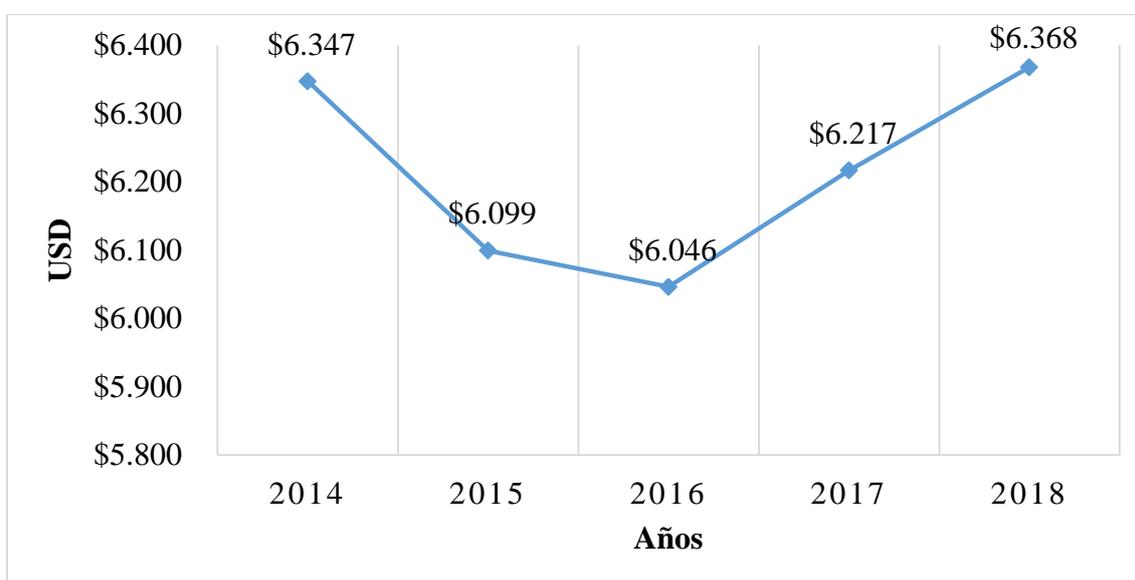


Figura 52. PIB per Cápita USD- periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Cabe mencionar que el PIB Per Cápita del Ecuador está por debajo del promedio de Latinoamérica y el Caribe tomando en consideración que el promedio regional viene experimentando una reducción progresiva durante el periodo 2014 – 2018, puesto que pasa de \$10.405,48 USD en el 2014 a \$9.023,50 en el 2018, con una variación promedio de -3% o lo que es igual una reducción de 3% por cada año. A continuación, se muestra el contraste del comportamiento del PIB Per Cápita, a nivel regional y del Ecuador:

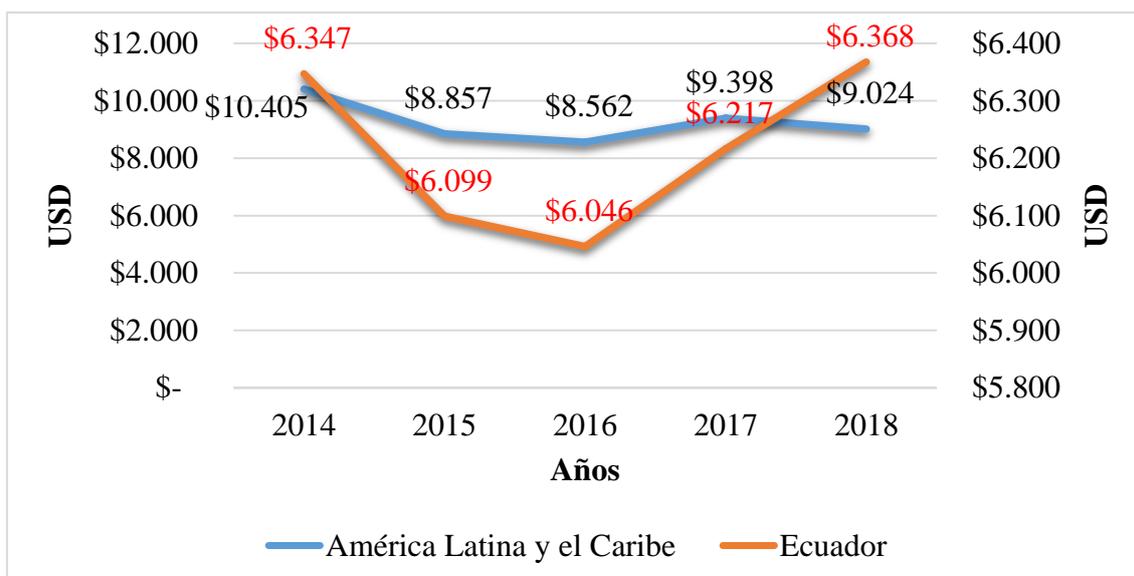


Figura 53. Comparación del PIB Per Cápita del Ecuador con el de América Latina y el Caribe. Adaptado de “Estadísticas del Banco Mundial”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Otro indicador que permite medir el tamaño del mercado es la generación de productos con valor agregado, teniendo en consideración que en el Ecuador desde la década pasada se habla del cambio de la matriz productiva que consiste en producir y comercializar mayor cantidad de bienes con valor agregado, se puede evidenciar un crecimiento en la generación de valor agregado pues este paso de \$67,639 millones USD en el 2014 a \$69,79 millones USD en el 2018. Este indicador presenta una variación promedio de 1%.

El valor agregado es uno de los componentes del PIB, si se lo calcula por la fórmula de PIB por producción, cabe mencionar que este indicador se compone de Valor agregado petrolero y no petrolero, en lo que respecta al valor petrolero este fue de 4% debido a la reducción de 3.3% en la extracción de petróleo y de 10% en la refinación, lo cual se debe a las paralizaciones programadas de las refinerías Esmeraldas, La Libertad y Amazonas, lo que orillo que se importen derivados para así poder atender la demanda interna. En cuanto al valor agregado no petrolero, se experimentó incremento de 2%, gracias al dinamismo de industrias tales como acuicultura y pesca de camarón; enseñanza y servicios sociales y de salud; alojamiento y servicios de comida; suministro de electricidad y agua; comercio y agricultura, principalmente. (Banco Central del Ecuador, 2019)

Cabe mencionar en una economía, mientras más se genera valor agregado, mayor será su productividad y el mercado se volverá más diverso y grande. A continuación, se

presenta el comportamiento de la generación de valor agregado durante el periodo 2014 -2018:



Figura 54. Valor Agregado, millones USD- periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza

Los ingresos de un país también definen el tamaño de un mercado, es muy común que se relacione este indicador con las captaciones de IED de un país, en el caso del Ecuador estas dos variables guardan mucha relación pues en los periodos 2016 y 2017, ambos presentan una contracción, sin embargo, mientras que la IED presenta un crecimiento de 127% en el 2018, para el mismo año el ingreso solo crece 6%. En cuanto a la variación promedio, el ingreso total del Ecuador en promedio se reduce 1% cada año mientras que la IED crece un 34% al año. A continuación, se presenta la relación entre el ingreso total del Ecuador y la IED:

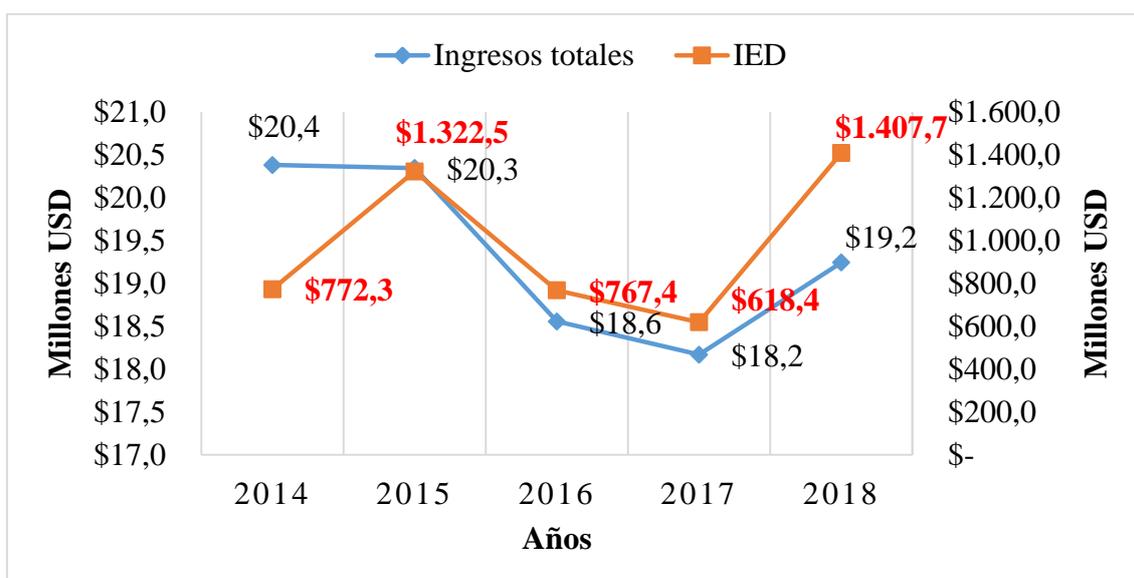


Figura 55. Relación IED – Ingresos totales, millones USD- periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Como se puede apreciar las curvas de Ingresos totales y de IED, son similares, esto gracias a que la IED constituye una entrada neta de recursos en una economía, motivo por el cual las acciones emprendidas por el gobierno para atraer inversiones también afectaron de manera positiva a los ingresos totales. Teniendo así esta variable se vio afecta por los mismos factores que la IED, entre los cuales destacan las afectaciones causadas por desastres naturales en el 2016, la infructuosa firma de convenios bilaterales del 2017 y la Ley de Fomento Productivo, que generó un repunte en el 2018.

Disponibilidad de recursos naturales. Para los inversores extranjeros el acceso a recursos naturales es de suma importancia para la producción, en este caso el Ecuador goza una excelente ubicación geográfica, la misma que le permite contar con una exuberante riqueza natural, puesto que además de contar con recursos minerales y petroleros, también cuenta con diversidad en la producción agrícola pues es uno de los principales exportadores de cacao, banano y flores, sin contar que mientras los principales competidores cuenta con estacionalidad en la producción agrícola en el Ecuador se produce durante todo el año.

La ubicación geográfica que tiene el Ecuador, le da una ventaja competitiva en lo que respecta a los costos de transportación de las mercancías comercializadas con los países europeos, puesto que, para su comercialización, es necesario pasar por el canal de Panamá, mismo que esta considerablemente cerca lo que supone una reducción en los costos de transportación.

El acceso a recursos naturales es pieza clave en lo que respecta a IED, puesto que, en el caso de empresarios extranjeros estos invertirían tomando en consideración que el país no posee estacionalidad en la producción agrícola, lo que evitaría que incurra en importaciones y pagos de impuesto, ya que tendría asegurado el aprovisionamiento de insumos. En el caso de la industria del turismo, el Ecuador es atractivo para este tipo de inversiones debido a que cuenta con lugares paradisíacos poco explotados. Y por último esta la explotación minera, que a su vez es una de las más atractivas en materia de inversión pues además de generar petróleo también se extraen metales preciosos.

Infraestructura. En el Ecuador durante la última década se han realizado grandes inversiones en infraestructura, sin embargo, para el presente estudio se tomará en consideración la inversión realizada durante el periodo 2014 – 2018, en lo que respecta a la salud durante dicho periodo se realizó una inversión de \$13.796 mil millones USD, con lo cual se amplió la capacidad y se equipó los centros de salud existentes, además

de la construcción de nuevos hospitales y dispensarios médicos, con la finalidad de expandir la cobertura del servicio de salud pública. La inversión en la red de salud pública presenta una tendencia creciente, puesto que su variación promedio es de 5% durante el periodo objeto de estudio. A continuación, se presentan las estadísticas de la inversión en la salud pública durante el periodo 2014 – 2018:

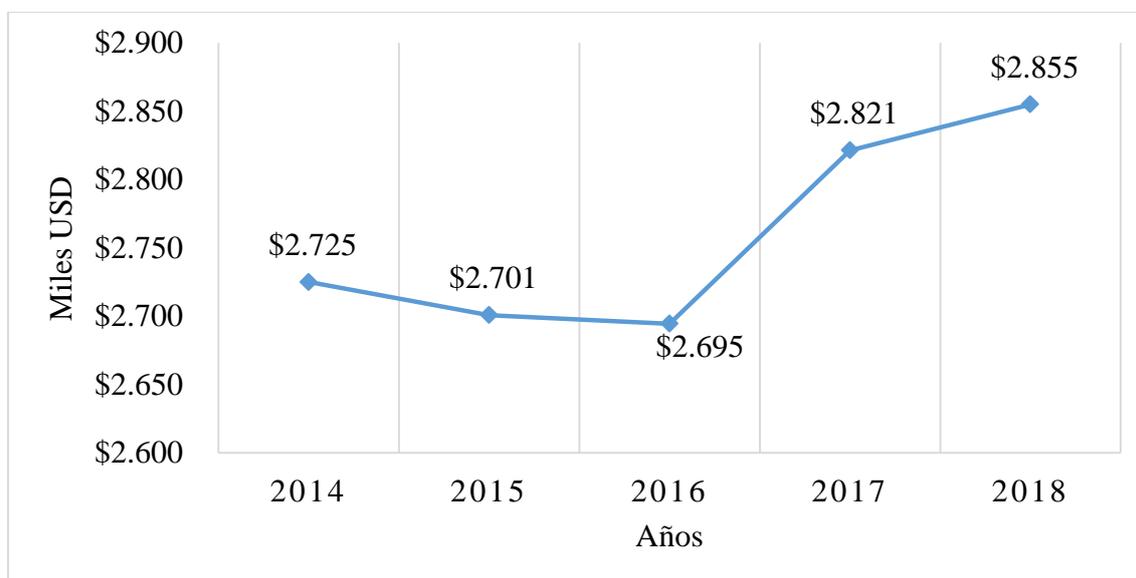


Figura 56. Inversión en el servicio de salud pública, miles USD- periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

De igual manera también se ha realizado inversión en el sistema de educación en todos sus niveles, hasta el punto de brindar gratuidad en la educación superior hasta el tercer nivel, durante el periodo 2014 – 2018, se realizó una inversión de \$14 mil millones USD, con lo cual se mejor y expandió la infraestructura y el equipamiento de los centros de educación, además de la construcción de nuevos establecimientos educativos mismos que recibieron la denominación de escuelas del milenio, por la tecnología incorporada en las mismas. La inversión en la educación ha crecido progresivamente y presenta una variación promedio de 4%. A continuación, se presentan las estadísticas de la inversión en la salud pública durante el periodo 2014 – 2018:

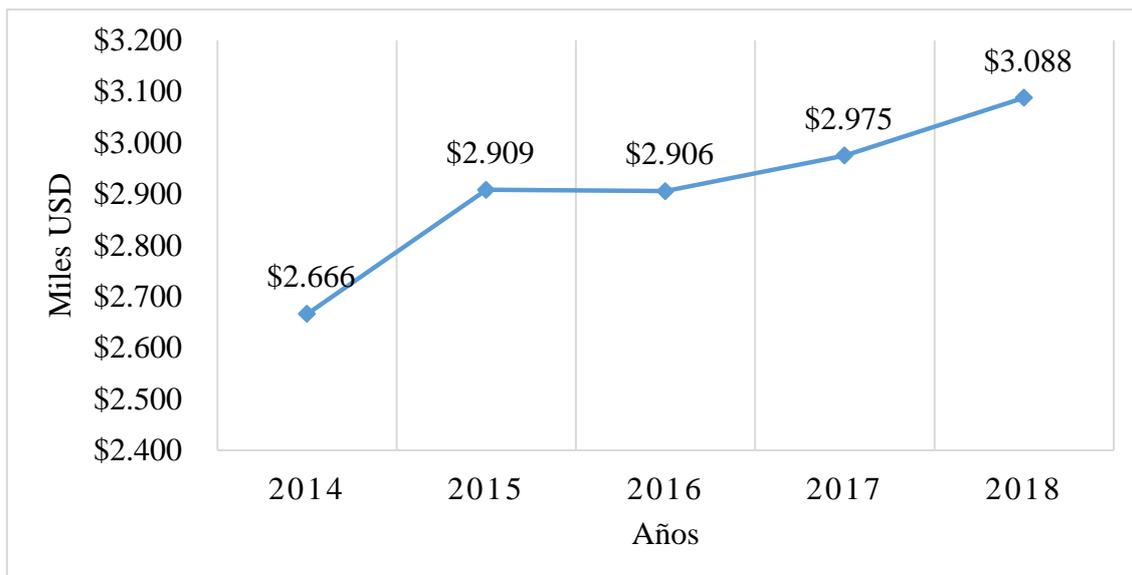


Figura 57. Inversión en el sistema de salud pública, miles USD- periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Adicional a los aspectos antes mencionado cabe mencionar que Ecuador en lo que respecta a conectividad, fue el primer país en implementar la cobertura 4G en Latinoamérica, actualmente se encuentra entre los 10 países con mayor penetración de internet, siendo esta de 35%, este suceso permitió incorporar de mejor manera los tics en los diversos sectores de la economía. En cuanto a la producción de energía eléctrica dentro de país se construyeron 9 hidroeléctricas, teniendo que para la construcción de las tres más importantes que son Coca Codo Sinclair, Sopladora y Manduriacu se incurrió en una inversión de \$ 3.183 mil millones USD. (Caranqui & Pozo, 2019)

Como se mencionó anteriormente, el motivo por el cual se toma en consideración la inversión en los sistemas de salud y educación es que, los inversores extranjeros al constituir una empresa dentro de cualquier sector en una economía, no siempre contratarán mano de obra nativa, pues suelen seleccionar personal especializado de su país de origen o de alguna filial, estos empleado al trasladarse, suelen hacerlo con su familia, para lo cual tomarán en consideración el acceso a servicios de salud y la calidad de la educación. En el caso del Ecuador ambos sistemas han experimentado mejora, lo que le brinda un punto a favor, además de que con gratuidad en el tercer nivel de educación también puede ofertar profesionales a firmas o grupos inversores.

Uno de los puntos más resaltantes dentro de la infraestructura con la que cuenta el Ecuador es su sistema portuario, el cual está en el séptimo puesto del Ranking de puertos en América Latina y el Caribe, el cual está conformado por 10 puertos de diferentes países, el puerto de Guayaquil obtiene este reconocimiento por mover un aproximado de 1.871 mil millones de TEUs, que son siglas en ingles de Twenty-foot

Equivalent Unit (TEU), que significa Unidad Equivalente a Veinte Pies. (CEPAL, 2018)

Cabe mencionar que los inversores no solo colocan capitales para producir bienes y servicios que satisfagan la demanda interna de una economía, sino que también buscan competir en el mercado internacional, pues existen empresas que invierten en la constitución de empresas que desempeñen el papel de proveedoras de la empresa matriz y que si no cuentan con una buena logística portuaria no podrían cumplir con dicho papel, en el caso de Ecuador, la logística portuaria aportaría mucho a estas actividades gracias a la ubicación geográfica del Ecuador, pues está cerca del Canal de Panamá.

A continuación, se presenta el Ranking de puertos en América Latina y el Caribe, en el cual se incluyen los puertos, los países de origen y el número de TEUs que circularon durante el período 2018:

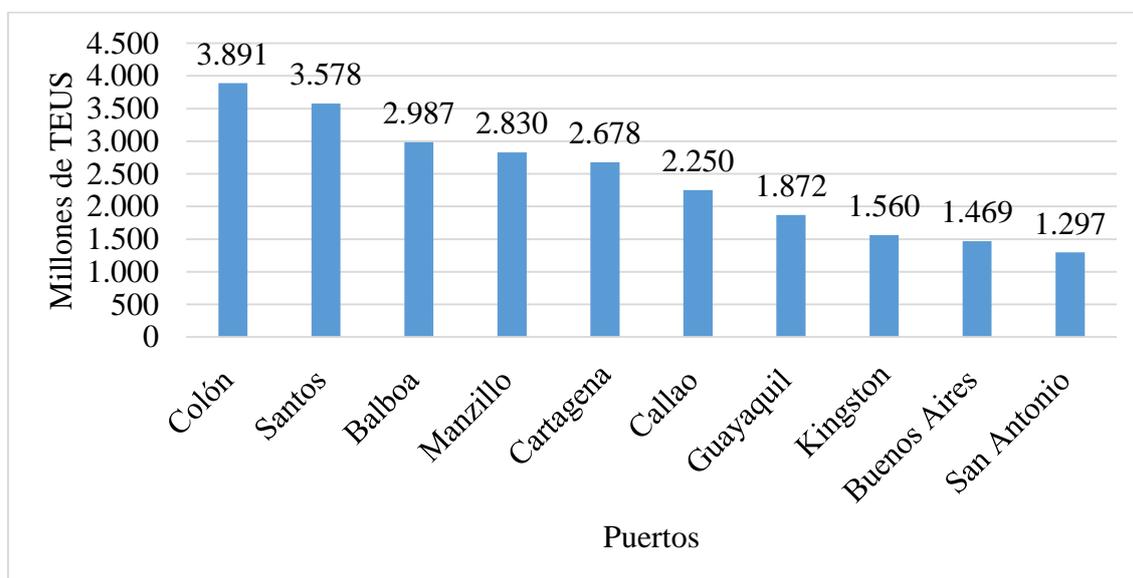


Figura 58. Perfil Marítimo y Logístico de América Latina y el Caribe. Adaptado de “Estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Además del Ranking de puertos de la CEPAL, el Banco Mundial, otorga una calificación a cada país por el desempeño de su logística aduanera, esta calificación se realiza con base a los criterios emitidos por usuarios de los diferentes puertos marítimos, en las cuales se evalúan la agilidad de los procesos y la trazabilidad con respecto a la carga. Cabe mencionar que la encuesta posee un escalero en el cual la calificación será 1 en caso donde el desempeño es bajo y 5 en casos en los que el desempeño es destacable. Cabe mencionar que el Ecuador en el 2018 obtuvo la calificación de 2.78. (Banco Mundial, 2019)

A continuación, se muestran las calificaciones adquiridas por el Ecuador durante el período 2014 – 2018:

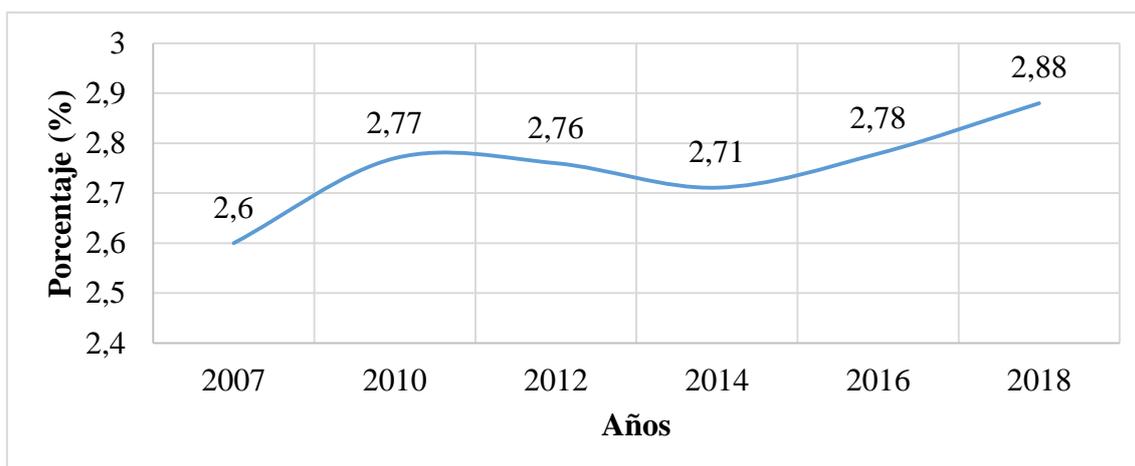


Figura 59. Índice de Desempeño Logístico, millones USD- periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Mundial”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Como se puede apreciar el Ecuador cuenta con infraestructura suficiente para ser atractivo a ojos de inversionistas extranjeros, sin embargo, durante el periodo 2014 - 2018, el gasto de capital por parte del gobierno se ha reducido progresivamente. Pasando de \$11.812 mil millones USD en el 2014 a \$6.884 mil millones USD en el 2018, con lo cual se puede apreciar una reducción de casi la mitad, en cuanto a su variación promedio esta es de -12%.

Cabe mencionar que mientras más reducido es el gasto de capital de un gobierno mayor será su crecimiento, lo que supone que se volverá más atractivo a la IED. A continuación, se presenta el comportamiento del gasto de capital durante el periodo 2014 – 2018:

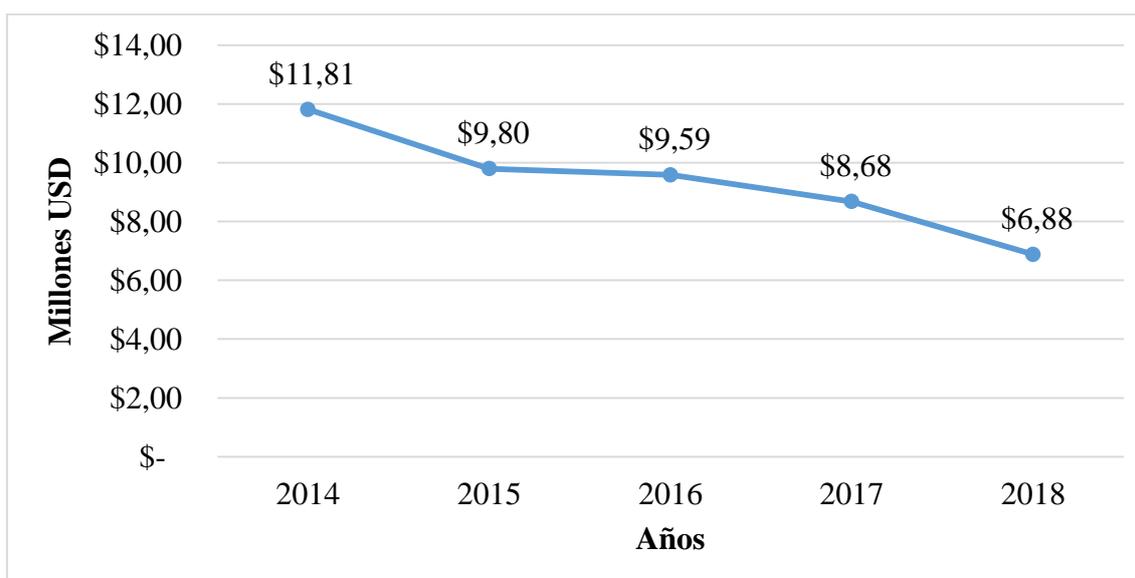


Figura 60. Gasto de Capital, millones USD- periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

La Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) por ser un componen del gasto de capital también se redujo durante el periodo 2014 -2018. Pasando de \$8.289 millones

USD en el 2014 a \$3.243 millones USD en el 2018, con lo cual se puede apreciar una reducción de más de la mitad, en cuanto a su variación promedio esta es de -19%. A continuación, se presenta el comportamiento de la FBKF durante el periodo 2014 – 2018:

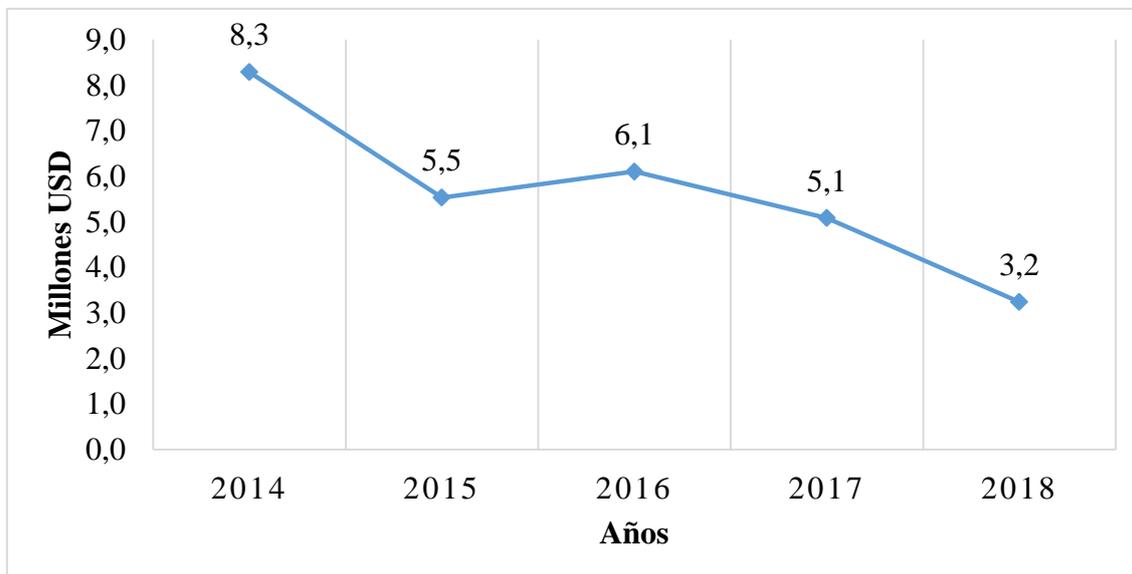


Figura 61. Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF), millones USD- periodo 2014 – 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

El motivo por el cual se aprecia una tendencia decreciente en la FBKF, es que esta es un componente del gasto de capital, además se reduce progresivamente debido a que con las salvaguardias se vieron afectadas las importaciones de bienes de capital, mismos que aun cuando las salvaguardias quedaron sin efectos, siguen viéndose afectados por el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), que grava con 5% a la importación de dichos bienes, cabe mencionar que en la Ley de Fomento Productivo se plantean mecanismos de exoneración del pago de dicho impuesto para la importación de bienes de capital, sin embargo, los resultados no se pueden apreciar porque aún no se han generado los resultados oficiales, puesto que, la ley apenas cumplió un año en el mes de agosto del 2019.

Grado de apertura comercial. El grado de apertura comercial es necesario para al momento de receptar IED, puesto que en caso de que esta sea muy baja, los flujos se reducirían, este índice se obtiene a través de la siguiente fórmula $(X+M) / PIB$, que consiste en sumar las exportaciones y las importaciones para luego dividir el resultado para el valor del PIB. Cabe mencionar que entre el año 2014 y 2018, el Ecuador ha experimentado una reducción de 11 puntos porcentuales en lo que respecta al grado de apertura comercial.

Se puede apreciar en la figura 62, que en el 2014 este índice era de 58%, pero con la puesta en marcha de las salvaguardia y posterior expansión de su vigencia se registra una reducción sostenida en los periodos 2015 – 2016, como donde se registran índices de 45% y 39% respectivamente. A partir del año 2017, habiendo quedado sin efecto las salvaguardias el índice se eleva a 42% y en el 2018, con los incentivos contenidos en la ley de Fomento Productivo el índice llego a 47%. A continuación, se presenta el grado de apertura comercial del Ecuador durante el periodo 2014 – 2018:

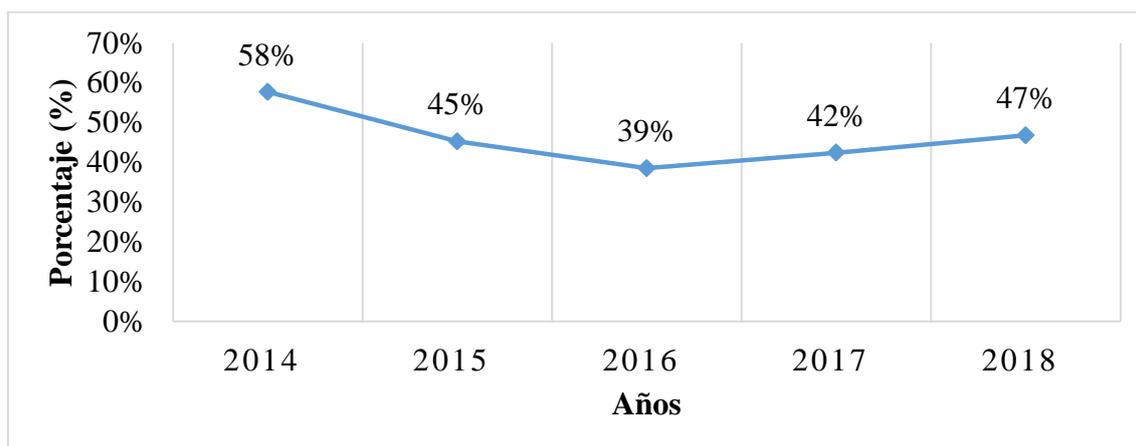


Figura 62. Grado de apertura comercial, periodo 2014 - 2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Disponibilidad de recurso humano. El Ecuador en lo que respecta a mano de obra cualificada, no ha tenido una gran oferta, puesto que, se mantenían tasas de analfabetismo relativamente altas, según cifras del Censo Nacional de los años 2001 y 2010, la tasa de analfabetismo era de 9% y 6.8%, sin embargo, el panorama ha cambiado puesto que, en el 2017, la tasa de analfabetismo se ubicó en 5.9%, otro factor que influye en que Ecuador no cuente con mano de obra cualificada es que la IED se concentra en sectores primarios como explotación de minas, donde no se requiere de mucha mano de obra y menos aún de mano de obra cualificada.

4.5.2. Factores que repelan la llegada de IED. En el presente apartado se determinarán los factores que influyen de manera negativa en las captaciones de IED, para lo cual se toma en consideración aspectos tales como la seguridad jurídica para las inversiones, elevados índices de corrupción, cifras elevadas en el riesgo país y el aumento total o parcial de la carga tributaria. (Caranqui & Pozo, 2019)

Facilidad para hacer negocios (Doing Business). En la Figura 63, se puede apreciar el índice de Doing Business, que es un indicador que permite saber cuánta facilidad existe en un determinado país para hacer negocios, en este caso el Ecuador presenta cifras que no bajan de 57, las variaciones son mínimas, cabe mencionar que

existen muchos factores que influyen en este indicador. En el año 2018 descendió cuatro en el ranking de este indicador ubicándose en el puesto 118, luego de haber mantenido la posición 114 durante todo el periodo 2015 -2017.

Entre los factores que influyen en el Doing Business constan la facilidad para aperturar negocios donde a nivel regional Ecuador ocupa el puesto 168, en cuanto a la obtención de permisos para la construcción ocupa el puesto 105, al igual que en el otorgamiento de créditos, con respecto a los impuestos Ecuador ocupa el puesto 145. Las facilidades para el comercio permiten que Ecuador ocupe el puesto 102. (Banco Mundial , 2019)

Cabe mencionar que el Doing Business esta aplicado para 190 economías a nivel mundial y que Ecuador está en el puesto 118, lo que afectaría en la llegada de IED, puesto que, si un inversionista extranjero encuentra trabas, dificultades para tramites de constitución y obtención de permisos, este no invertiría por resultarle poco productivo. A continuación, se presenta las estadísticas de Doing Business correspondientes al periodo 2014 – 2018:

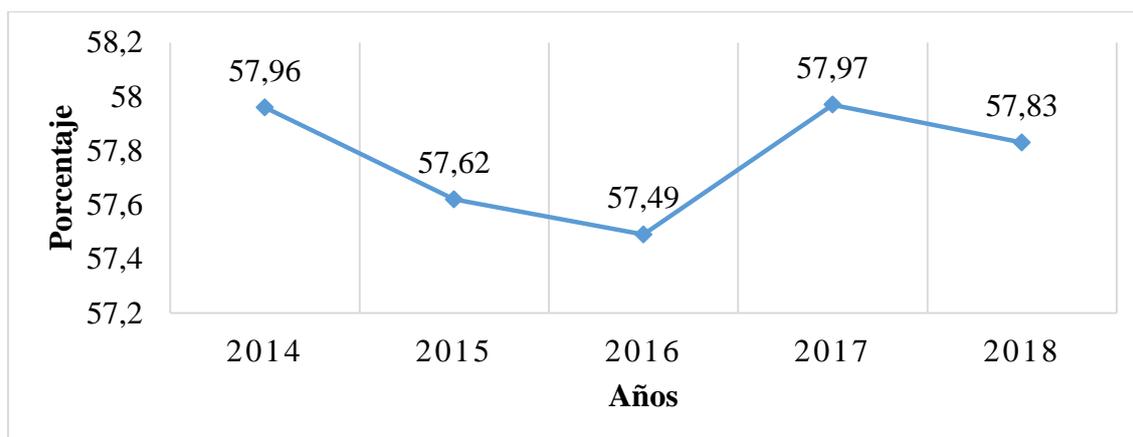


Figura 63. Facilidad para hacer negocios (Doing Business). Adaptado de “Estadísticas del Banco Mundial”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Seguridad Jurídica. Brindar seguridad jurídica a los inversores es una acciones que potenciaría considerablemente la llegada de flujos de IED al Ecuador, entre el periodo 2014 -2016, la seguridad jurídica en el Ecuador era muy baja, esto debido a que era muy común que se dieran reformas a las leyes como en el caso de la reforma laboral en la cual quedan sin efecto los contratos a plazo fijo y entran en vigencia los de periodo de prueba esto hizo que los inversionistas se detengan al momento de invertir en mano de obra nacional, sin embargo, si se brindara transversalidad a los contratos esto haría que los inversores se sientan motivados a invertir.

Otras reformas que influyeron de manera negativa en la seguridad jurídica son las reformas tributarias que dieron origen a los diferentes impuestos que componen el sistema tributario, especialmente el aumento de la tasa impositiva del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), que ha experimentado tres variaciones pasando de 0.50% a 5% y también las afectaciones causadas por el anticipo del impuesto a la renta.

Con la intención de paliar estas afectaciones se incorporaron un conjunto de beneficios tributarios, en la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a través de los cuales se otorgan exoneraciones de hasta 20 años para aquellos proyectos de inversión en los sectores priorizados e industrias básicas mencionados en el artículo 27 de la misma. Estos incentivos tienen como objetivo desarrollar aquellos sectores e industrias que presentan un escaso desarrollo.

A continuación, se presentan los sectores priorizados e industrias contenidas en dicha ley:

Sectores Prioritarios Actuales	Sectores Prioritarios Incorporados por la ley.	Industrias Básicas
<ul style="list-style-type: none"> • Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados; • Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados; • Metalmecánica; • Petroquímica; • Farmacéutica; • Turismo; • Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa; • Servicios Logísticos de comercio exterior; • Biotecnología y Software aplicados; y, • Los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones, determinados por el Presidente de la República. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sector Agrícola; • Cinematografía y Eventos Internacionales; • Exportaciones de Servicios; • Desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, y servicios en línea; • Eficiencia energética.- Empresas de servicios de eficiencia energética; y, • Industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, • El sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.-Este beneficio se aplicará en los términos y condiciones previstos en el Reglamento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fundición y refinación de cobre y/o aluminio; • Fundición siderúrgica para la producción de acero plano; • Refinación de hidrocarburos; • Industria petroquímica; • Industria de celulosa; y, • Construcción y reparación de embarcaciones navales.

Figura 64. Sectores priorizados e industrias básicas. Adaptado de “Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI)”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Índice de Corrupción. El índice de corrupción es un indicador en el cual se califica a un país con bases a la presencia de prácticas desleales en cuanto a manejo de fondos

públicos o sobornos, en este se incluye un ranking compuesto por 180 países, donde Ecuador en el 2018, ocupó el puesto 114 con un índice de 34, cabe mencionar que durante el periodo 2010-2018, este indicador oscila entre 31 y 34. A continuación se presenta el índice de corrupción para Ecuador durante el periodo 2014 -2018:

Tabla 4.
Índice de Corrupción

Periodo	Ranking de Corrupción	Índice de corrupción
2014	110°	33
2015	107°	32
2016	120°	31
2017	117°	32
2018	114 °	34

Adaptado de “Comisión Económica para América Latina y el Caribe”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Como se puede apreciar Ecuador está en el puesto 114, y se ubica entre los 10 peores países en cuanto a índice de corrupción en Latinoamérica, teniendo así que en la región el mejor situado es Uruguay que ocupa el puesto No.23, mientras que el peor es Venezuela que ocupa el puesto No.169. Cabe mencionar que mientras el índice sirve para ir clasificando por posiciones a los países y que mientras más alejados estén de las primeras posiciones mayor será la percepción sobre corrupción.

Riesgo País. El riesgo país expresa la probabilidad de que un país incurra en el incumplimiento del pago de préstamos a otros países u Organizaciones No Gubernamentales (ONG), a los cuales hubiera solicitado financiamiento. Cabe mencionar que en el Ecuador el precio de barril de petróleo juega un papel importante en el riesgo país, pues por ser un país petrolero este producto es sinónimo de estabilidad económica. El riesgo país es el resultado de sumar las factibilidades políticas, sociales y económicas de un país. (Caranqui & Pozo, 2019)

A continuación, se presentan las cifras registradas durante el periodo 2014 – 2018, tanto para el riesgo país como para el precio del barril de petróleo:

Tabla 5.
Riesgo país – precio del petróleo, periodo 2014 – 2018.

Periodo	Riesgo País	Precio del petróleo
2014	883	\$ 96,19
2015	1266	\$ 49,52
2016	647	\$ 26,55
2017	459	\$ 52,51
2018	826	\$ 70,28

Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Como se puede apreciar en la Figura 65, mientras más bajo es el precio del petróleo más alto será el riesgo país, esta relación se puede apreciar en el periodo 2016, donde el precio es de \$26,55 USD y el riesgo país es de 647, cabe mencionar que en este periodo también influyó la finalización del gobierno de la Revolución Ciudadana, la variación promedio del riesgo país es de 11% mientras que la del precio de petróleo es de 9%, lo que refuerza relación entre estas dos variables, a continuación se presenta el comportamiento de ambas variables durante el periodo 2014 – 2018:

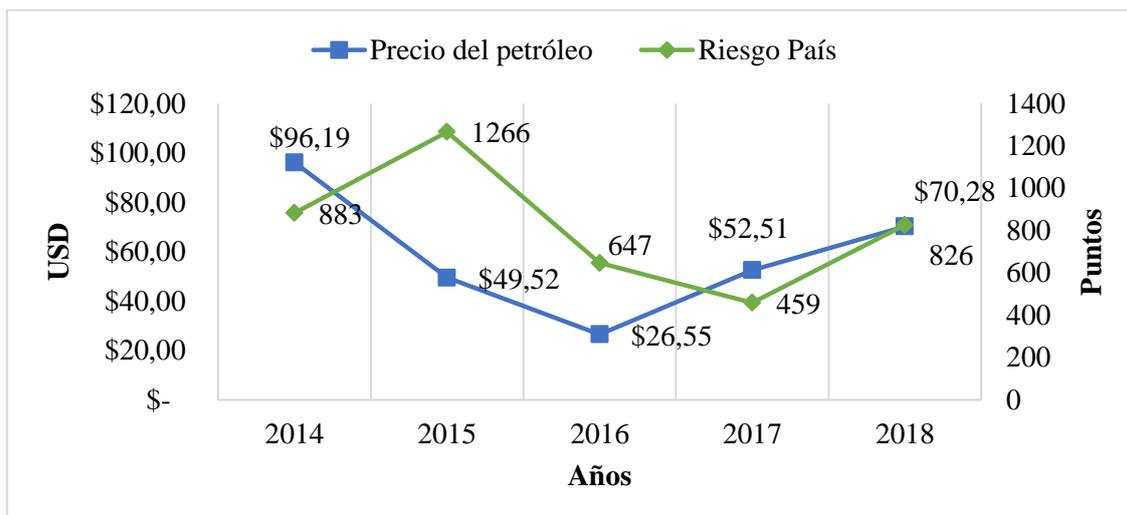


Figura 65. Comportamiento del precio del petróleo y el riesgo país en el Ecuador, periodo 2014 -2018. Adaptado de “Estadísticas del Banco Central del Ecuador”. Elaborado por Joselinne Mendoza.

Aun cuando se piensa que cuando sube el precio del petróleo, el riesgo país se reduce, se debe tomar en consideración que no solo este factor influye en el riesgo país, puesto que, adicionalmente se toman en consideración vulnerabilidades fiscales o déficit fiscal, mismo que se preveía corregir con la puesta en marcha de la Ley de Fomento Productivo y el nivel de endeudamiento del país que es de 55,9% del PIB, donde se toma en consideración preventas petroleras por \$ 1.500 millones USD, deudas a empresas petroleras privadas por \$ 2.000 millones USD. (El Universo, 2017)

Carga Tributaria. En el Ecuador la carga tributaria es muy alta, debido a que en el 2010 se crean un conjunto de impuesto cuya finalidad era controlar y reducir los niveles de contaminación entre estos impuestos constan el impuesto a las botellas pet y el de contaminación vehicular, que si bien abultaron las recaudaciones tributarias no cumplieron con su finalidad.

Cabe mencionar que existen impuestos que gravan transacciones comerciales tanto nacionales como extranjeras entre estos constan el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), que es Margen porcentual que debe cancelarse por ciertos bienes y servicios, nacionales e importador. La finalidad de este impuesto es restringir el consumo de

bienes suntuarios o dañinos. Cabe mencionar que este impuesto presenta tarifas específicas para cada producto al que afecta, por ejemplo, en la importación de video juegos grava un ad-valorem de 35%, lo que imposibilitaría que llegue IED para comercializar este tipo de tecnologías, por otro lado, también afecta a los valores de los vehículos donde el ad-valorem va de 5% hasta el 35%, lo que supondría un aumento en lo que respecta a costos de transportación.

Con la intención de evitar la llegada de capitales golondrinas, se crea el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), con lo cual se evita los recursos económicos de inversores extranjeros abandonen el país sin antes realizar una reinversión, en este caso el impuesto en sus inicios tenía una tasa impositiva de 0.5%, misma que aumento en el año 2012 a 1% y que en la actualidad es de 5%, lo que hace que sea complicado retirar los recursos económicos pero también adquirir bienes de capital o materia prima, haciendo que quienes realicen estas adquisiciones presenten un aumento de sus costos de producción y por ende una encarecimiento de los productos finales.

Otro impuesto que colaboró al aumento de la carga tributaria es el anticipo del impuesto a la renta, mismo que era pagado por las empresas en situaciones en las cuales se generaban ganancias, con lo cual hacían el pago con la finalidad de hacer un adelanto y no tener que pagar todo el ejercicio en un pago, sin embargo, esto no paso pues al finalizar el periodo fiscal estas tuvieron que pagar el ejercicio fiscal completo.

A todo esto, se suma el aumento esporádico de la tasa impositiva del IVA, en el 2016, impuesto que tenía como finalidad recaudar fondos para la reconstrucción de las ciudades que fueron devastadas por el terremoto de dicho año, además de la expansión de la vigencia de las salvaguardias. Cabe mencionar que el aumento de dos puntos porcentuales (IVA 14%), lo que hizo que el consumo se contraiga y que la carga tributaria aumente.

Conclusiones

De acuerdo al objetivo general de la investigación se puede concluir que durante el periodo 2014 – 2018, la Inversión Extranjera Directa (IED) en el Ecuador ha evolucionado considerablemente puesto que se registran dos repuntes en dicho periodo el primero en el 2015 donde las captaciones registraron un monto de \$1.322 millones USD y el segundo en el 2018, con una captación de \$1.407 millones USD. El crecimiento promedio de las captaciones de IED es de 34% durante el periodo 2014 – 2018.

Cabe mencionar que la hipótesis de la investigación se cumple, puesto que, si se toma en consideración lo antes mencionado se considera que potenciar los factores que influyen en las captaciones de Inversión Extranjera Directa, supone contar con un clima de inversión atractivo para inversionistas extranjeros y aplicando los incentivos necesarios se podría conseguir que las inversiones dejen de centrarse en las mismas de siempre y más bien pueda llegar a aquellas con escaso desarrollo económico.

El primer objetivo específico proponía establecer una relación entre la IED y el sistema productivo, mismo que fue cumplido y es necesario mencionar que el sistema productivo está conformado por diferentes sectores, teniendo así que las captaciones de IED en el Ecuador, durante el periodo 2014 – 2018, se concentran entre cuatro sectores, los cuales son Explotación de minas y canteras que tiene una IED acumulada de \$2.514 millones USD, el comercio cuya IED acumulada es \$747 miles USD, las manufacturas donde la IED acumulada es de \$657 miles USD, estos sectores de la economía concentran el 79% de la IED acumulada en el Ecuador durante el periodo 2014 – 2018.

Se cumplió con lo estipulado en el segundo objetivo específico, puesto que en este se propone caracterizar la IED en el Ecuador, para lo cual se establece que para el país, contar con mayores cantidades de IED es contar con mayor oportunidad de alcanzar condiciones de desarrollo económico, esto debido a que la conceptualización de IED que se maneja en el país, no solo supone la colocación de recursos económicos sino también la transferencia de tecnología, teniendo como ejemplo de esto el proyecto “Formados”, mismo que es administrado por Asociación de industrias textiles del Ecuador (AITE) y el Gobierno de Alemania (GIZ), proyecto que consiste en formar a los empleados de empresas textiles, donde el GIZ, no solo realiza inversión sino que también transfiere nuevas tendencias productivas y equipamiento, con lo cual se encamina al sector textil a alcanzar al desarrollo productivo.

El tercer objetivo de la investigación consistía en evidenciar la evolución de las captaciones de IED, mismo que fue cumplido, pues a través de la normalización de estadísticas emitidas por organismo públicos competentes fue posible la evolución de las captaciones de IED en el periodo 2014 – 2018, teniendo así que Ecuador obtuvo una captación de IED acumulada por \$4.888 millones USD, de los cuales el 50% es aportado por países americanos donde la mayor inversión en el continente es Estados Unidos que contribuye con un monto aproximado de \$383 miles USD. Por parte de Europa continente que aporta el 37% de las captaciones acumuladas, el máximo inversor es Holanda con una aportación de \$989 miles USD y por ultimo esta Asia y Oceanía continentes que aportan el restante 12%, donde el máximo inversor es China con una inversión de \$405 miles USD.

El cuarto objetivo de investigación consistía identificar los factores determinantes de la IED, cumpliendo con este objetivo, se establece que los factores determinantes de la IED, se clasifican entre los que la atraen y los que obstaculizan la llegada de recursos, entre los que atraen constan el tamaño del mercado, la generación de valor agregado, los recursos naturales, la posesión de infraestructura, la apertura comercial y la facilidad que tendrían los inversionistas para hacer negocios. Por otro lado, los factores que afectan negativamente a las captaciones de IED son la falta de seguridad jurídica, un elevado índice de corrupción, el incremento del riesgo país y el aumento de la carga tributaria.

Los factores que influyen en la IED, que al ser potenciados generarían un clima de inversión atractivo son la generación de valor agregado puesto que las manufacturas presentan un crecimiento constante, además de que gracias a la disponibilidad de recursos naturales y la ubicación geográfica quien decida invertir en el Ecuador tendrá una ventaja competitiva en lo que respecta a costos de producción. En casos de comercialización de productos la construcción del puerto de aguas profundas de Posorja supondría mayor agilidad en el tráfico de mercancías y además reducción en los costos de transportación. Por ultimo esta que si en el Ecuador se realizará simplificación de procesos y se diera mayor agilidad a los trámites se podría reducir el índice de Doing Business, mismo que atraería mayor IED.

Recomendaciones

Se recomienda al Estado ecuatoriano tomar las acciones pertinentes para poder mantener la evolución mostrada de las captaciones de la IED en el periodo 2018, puesto que se atribuye que dicho resultado se debe a la implementación de la Ley de Fomento y los incentivos tributarios que esta contiene, se propone que entre estas acciones considere la eliminación de aquellos impuesto que no cumplieron con el objetivo para el que fueron creados, como son el caso de los impuestos para controlar la contaminación puesto que no se consiguieron reducirla más bien abultaron las recaudaciones tributarias.

Tomando en consideración la relación existente entre la IED y el desarrollo productivo, se recomienda al Ministerio de Industria y Productividad (MIPRO), realizar una valoración a los diferentes sectores de la economía y diseñar los mecanismos necesarios para que parte de las captaciones de IED del Ecuador se destinen a mejorar la productividad y competitividad de aquellos que carezcan de desarrollo.

Es evidente la evolución que ha tenido han tenido las captaciones de IED en el país, sin embargo, es necesario que esta evolución se perpetúe, para lo cual se recomienda al Estado elevar el nivel de apertura a través de la reducción de tarifas arancelarias y tributarias que afecten las transacciones comerciales en el mercado internacionales, entre los cuales constan las afectaciones causadas por el ISD y el ICE.

Se recomienda al estado evaluar los indicadores que influyen con mayor intensidad sobre la IED, con la finalidad de que aquellos que promueven la llegada de IED al Ecuador se mantengan mientras que aquellos que frenen sus ingresos, cuenten con un plan de remediación que permita tomar acciones preventivas y correctivas, preservando así los logros alcanzados en materia de IED.

Se recomienda a los organismos competentes a la parte empresarial tales como la Superintendencia de Compañías, Los GADs municipales y La Superintendencia de Bancos brindar mayor agilidad en cuento a temas de constitución de empresas, premisos de funcionamiento o construcción y la asignación de créditos, con la finalidad de que se pueda potenciar el Doing Business, puesto que este indica la facilidad para hacer negocios en un país.

Bibliografía

- Armijos, J., & Olaya, E. (2017). Efecto de la inversión extranjera directa en el crecimiento económico en Ecuador durante 1980-2015: un análisis de cointegración. *Revista Económica*, II(1), 31-37.
- Banco Mundial . (28 de Julio de 2019). *Datos* . Obtenido de Índice de desempeño logístico: Total (De 1= bajo a 5= alto): <https://datos.bancomundial.org/indicador/LP.LPI.OVRL.XQ>
- Bittencourt, G., & Domingo, R. (2019). *Inversión Extranjera Directa en América Latina: Tendencias y Determinantes*. Uruguay. Obtenido de <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodeeconomia/wp-content/uploads/sites/2/2013/archivos/Doc0696.pdf>
- Caranqui, D., & Pozo, E. (2019). *Análisis de la Inversión Extranjera Directa en los principales sectores económicos del Ecuador (2007-2017)*. Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/40539/1/T-CARANQUI%20OBANDO%20DELIA%20REBECA%20Y%20POZO%20MAGALLAN%20EVELYN%20MICHELLE.pdf>
- Cardona, M., & Zuluaga, F. (s.f.). Diferencias y similitudes en las teorías del crecimiento económico. *EUMED*. Obtenido de <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/2004/mca/index.htm>
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2010). Inversión Extranjera Directa y Empleo. *Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP)*. Obtenido de <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/nota/2010/mayo/notacefp0152010.pdf>
- CEPAL. (2018). *La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe*.
- CEPAL. (2018). *Perfil Marítimo y Logístico de América Latina y el Caribe*. Colón. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/infographic/files/ranking_puertos-2017_espanol.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (1994). *Tendencia recientes de la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe: Elementos de políticas y resultados*. Obtenido de División de Desarrollo Productivo y Empresarial: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/19287/S9400040_es.pdf?sequence=1

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2017). *Sede subregional de la CEPAL para el Caribe*. Obtenido de Estadísticas: <https://www.cepal.org/es/estadisticas>
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo . (2002). *ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS DE INVERSIÓN*. Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra. Obtenido de Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Comercio y
- De Larramendi, I. (2018). Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa. *Universia*.
- Díaz Vázquez, R. (2005). *Un estudio descriptivo de la Inversión Extranjera Directa en España y su distribución territorial*. Obtenido de Departamento de Fundamentos del Análisis Económico e Historia e Instituciones Económicas-Universidad de Vigo: <https://webs.ucm.es/info/ec/jec8/Datos/documentos/comunicaciones/Regional/Diaz%20Raquel.PDF>
- Economía. (9 de Julio de 2018). Inversión extranjera en Ecuador creció 21,3%. *El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/inversion-extranjera-crecimiento-ecuador>
- Economía. (9 de Marzo de 2019). Ecuador busca inversiones en infraestructuras. *El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/inversiones-infraestructuras-ied-ecuador>
- Economía y Finanzas . (2019). El sector minero es la clave para inversión extranjera directa. *Gestión Digital*. Obtenido de <https://revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/el-sector-minero-es-la-clave-para-inversion-extranjera-directa>
- EDUFONET. (6 de Agosto de 2019). *Indicadores económicos* . Obtenido de ¿Qué es la balanza de pagos?: <https://www.edufinet.com/inicio/indicadores/economicos/que-es-la-balanza-de-pagos>
- EFE. (09 de Mayo de 2017). Tratados Bilaterales no contribuyeron a inversión extranjera en Ecuador. *Agencia EFE S.A*. Obtenido de <https://www.metroecuador.com.ec/ec/noticias/2017/05/09/tratados-bilaterales-no-contribuyeron-inversion-extranjera-ecuador.html>

- El Telégrafo. (22 de Enero de 2014). La inversión extranjera creció 63,5% el año pasado. *El Telégrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/la-inversion-extranjera-crecio-635-el-ano-pasado>
- El Telegrafo. (4 de Abril de 2016). Inversión extranjera en 2015, la más alta en una década. *El Telegrafo*. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/la-ied-ascendio-a-usd-1-060-millones-en-2015>
- Espín, A., & Villalva, A. (2017). *Análisis de la Inversión Extranjera Directa y sus determinantes en el Ecuador, período 2007 - 2015*. Quito. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/9927/1/T-UCE-0005-044-2017.pdf>
- Gaviria, M. (2010). Teoría neoclásica del crecimiento: la convergencia regional. *Apuntes de Economía Regional*. Obtenido de www.eumed.net/libros/2010f/873/GEOPRESS. (29 de Enero de 2012). *Slideshare*. Obtenido de Inversiones extranjeras en el siglo XIX: https://es.slideshare.net/Geopress_historia/inversiones-extranjeras-en-el-siglo-xix
- González, R. (2009). *Pobreza absoluta y crecimiento económico, análisis de tendencia en México, 1970-2005*. Mexico: Edición electrónica gratuita. Obtenido de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2009b/529/index.htm>
- González, E. (2018). *Analytica* . Obtenido de Inversión Extranjera Directa: <https://www.analytica.com.do/2018/04/inversion-extranjera-directa/>
- LLanos, N. (2011). *Clases y tipos de investigación*. Bogota.
- Mamingi, N., & Martin, K. (2018). La inversión extranjera directa y el crecimiento en los países en desarrollo: el caso de los países de la Organización de Estados del Caribe Oriental. *Revista de la Cepal*(128), 86-106. Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43461/1/RVE124_Martin.pdf
- Ministerio de Comercio Exterior e Inversiones . (6 de Agosto de 2019). *Programas y Servicios*. Obtenido de Acuerdos Comerciales: <https://www.comercioexterior.gob.ec/acuerdos-comerciales-3/>
- Moyano, M., & Gil, J. (2014). Efectos de la inversión extranjera directa sobre el crecimiento económico en Colombia: evidencia empírica 2000 - 2010. *Scientific*

- Electronic Library Online (SciELO)*, XXXIV(59), 63 - 92. Obtenido de <http://www.scielo.org.co/pdf/cenes/v34n59/v34n59a04.pdf>
- Naciones Unidas. (1955). *Las Inversiones Extranjeras en América Latina*. Mexico . Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/29037/S5400010_es.pdf
- Naciones Unidas. (2018). La inversión y las nuevas políticas industriales. *Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo*, (págs. 9-10). Nueva York. Obtenido de https://unctad.org/es/PublicationsLibrary/wir2018_overview_es.pdf
- Negocios. (Abril 4 de 2017). La inversión extranjera cayó USD 578 millones en el 2016. *El Comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/inversion-extranjera-cayo-economia-ecuador.html>
- Quiñonez, P. (2019). La Inversión Extranjera Directa y la pobreza en América Latina. *Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica - CELAG*. Obtenido de <https://www.celag.org/inversion-extranjera-directa-pobreza-america-latina/>
- Ramírez, C. E., & Florez, L. (Marzo de 2006). *Apuntes de Inversión Extranjera Directa: Definiciones, Tipología y Casos de Aplicación* . Obtenido de Departamento de Economía - Universidad ICESI: <https://www.icesi.edu.co/departamentos/economia/publicaciones/docs/Apecon8.pdf>
- Rivas, S., & Puebla, A. (2016). Inversión Extranjera Directa y Crecimiento Económico. *Revista mexicana de economía y finanzas*, XI(2), 51-75.
- Rivas, S., & Puebla, A. (2016). Inversión Extranjera Directa y Crecimiento Económico. *Scientific Electronic Library Online (SciELO)*, XI(2), 51-75. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmef/v11n2/1665-5346-rmef-11-02-00051.pdf>
- Robles, F. (11 de julio de 2019). *lifeder*. Obtenido de Método Inductivo y Deductivo: Características y Diferencias: <https://www.lifeder.com/metodo-inductivo-deductivo/>
- Rodríguez, A. (11 de Julio de 2019). *Lifeder*. Obtenido de Método analítico de investigación: características y ejemplos: <https://www.lifeder.com/metodo-analitico-sintetico/>
- Romero, B. (31 de Agosto de 2015). *Tus Finanzas* . Obtenido de La Estructura del Sistema Financiero Ecuatoriano: <https://tusfinanzas.ec/la-estructura-del-sistema-financiero-ecuadoriano/>

- Ruiz, M. (2011). Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México. *EUMED*, 152-155.
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021*. Quito .
- Soliz, J. (2015). *La Inversión Extranjera Directa en el Ecuador y su incidencia en la economía, periodo 2008 - 2013*. Guayaquil.
- Universia. (04 de Septiembre de 2017). *Universia en el mundo*. Obtenido de Tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y Explicativa: <https://noticias.universia.cr/educacion/noticia/2017/09/04/1155475/tipos-investigacion-descriptiva-exploratoria-explicativa.html>
- Xinhua. (1 de Abril de 2019). Inversión extranjera directa crece 126,5% en Ecuador en 2018. *América economía*. Obtenido de <https://www.americaeconomia.com/economia-mercados/finanzas/inversion-extranjera-directa-crece-1265-en-ecuador-en-2018>